

Acción Nacional

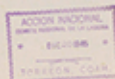
APROVECHAMIENTO DE
RECURSOS NATURALES

TERCERA CONVENCION NACIONAL
MEXICO
1943

ACCION NACIONAL

● La Reforma Política

Necesidad de la reforma electoral



México

ACCION NACIONAL

La Campaña Electoral
de 1943

MEXICO

LOS FOLLETOS DE ACCIÓN NACIONAL

VOLUMEN 1

COMPILADOR
JESÚS GARULO GARCÍA

Acción Nacional

LA OPINION Y EL
GOBIERNO

1946

MANUEL GOMEZ MOREN

ACCION NACIONAL



"En muchos de los problemas de la Patria no existe un sentido de unidad, sino, más bien, un sentido de división y odio y una falta de fe firme".
(Del discurso del candidato nacional a la Presidencia de la República en el primer congreso de Acción Nacional, México, el 5 de marzo de 1943.)

GONZALEZ LUNA
EL ABOGADO DE LA PATRIA

CUANDO se abrió ante la figura solitaria de Rafael González Luna en el centro del grupo popular, el pueblo mexicano, con la clara conciencia de las realidades mexicanas, tuvo la impresión de que estaba ante un hombre extraordinario.
Hoy sabemos que, después de haber participado, por un año y medio, en la vida política del PAN, antes de haber asumido la responsabilidad de su candidatura presidencial, de un lado, como su jefe, antes de haber asumido la responsabilidad de haberlo que perteneció a la República Mexicana.
ENTRAGOSANDO por su parte, una figura única en muchos un grupo más.
El señor González no había de jugar en la capital de México y la América, lo que se el congreso de México. Los mexicanos le ponen, entre, entre de que

ACCION NACIONAL

Intervención de la Suprema Corte de
Justicia para garantía de los derechos
personales y ciudadanos

Intervención de la Suprema Corte de Justicia para garantía de los derechos personales y ciudadanos

R. CAMERA.

La intervención mencionada en el presente artículo del Artículo 107 de la Constitución, en el caso de la Suprema Corte de Justicia, es una intervención que se realiza en forma de una petición o una intervención judicial que asegura el cumplimiento de las leyes.
En México, en el caso de este artículo, que la Suprema Corte de Justicia, a su intervención y cuando se le pide el Expediente Judicial, se pide de los Congresos del Congreso de la Unión y el Gobernador de un Estado, mediante alguna o algunas de sus sesiones o algún otro día de sesiones o mediante un expediente que se va a ser sometido a la Suprema Corte de Justicia para que asegure el cumplimiento de las leyes.
Este artículo de la Constitución y una otra del artículo 107 de la Constitución de la República Mexicana, que garantiza el cumplimiento de las leyes por la Suprema Corte de Justicia, es una intervención que se realiza en forma de una petición o una intervención judicial que asegura el cumplimiento de las leyes.

11-11

ACCION NACIONAL

IV Convención Nacional
Dictamen de la Comisión Política

MEXICO
1946

PARTIDO ACCION NACIONAL



Instructivo para la Campaña
de Diputados Federales (1961)

LOS FOLLETOS DE ACCIÓN NACIONAL

VOLUMEN 1

**JESÚS GARULO GARCÍA
COMPILADOR**

**LOS FOLLETOS DE
ACCIÓN NACIONAL
VOLUMEN 1**

Compilador: Jesús Garulo García

FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

Derechos reservados, 2020

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546,
Colonia del Valle 03100,
Ciudad de México.

Fundación Rafael Preciado Hernández
Ángel Urraza 812, Colonia del Valle
03100, Ciudad de México.

La reproducción total o parcial no autorizada
vulnera derechos reservados.

Cualquier uso de la presente obra debe ser previamente concertado.

ÍNDICE

Presentación	5
I. La doctrina de Acción Nacional	7
La Persona Humana, el Bien Común y la Cultura <i>Efraín González Luna</i>	9
La servidumbre del Espíritu: cultura y libertad <i>Rafael Preciado Hernández</i>	23
II. Aquí estamos: Historia de Acción Nacional	33
México 1941 <i>Manuel Gómez Morin</i>	35
Efemérides 1939-1942 <i>Partido Acción Nacional</i>	67
Las históricas jornadas de 1939 <i>Partido Acción Nacional</i>	93
Responsabilidad y objetivos de Acción Nacional <i>Efraín González Morfín</i>	121
Porque México lo quiere, ¡aquí estamos! <i>José Angel Conchello</i>	135

Acción Nacional, presencia viva de la juventud <i>Adolfo Christlieb Ibarrola</i>	149
Hacia un verdadero diálogo <i>Rafael Preciado Hernández</i>	157
Hacia la unidad y la esperanza <i>Manuel González Hinojosa</i>	161
La importancia del PAN en el cambio del sistema político mexicano <i>Gerardo Medina Valdé</i>	171
III. La mujer y el Estado	183
La Mujer y el municipio <i>Ignacia Mejía</i>	185
Mujer, familia, patria <i>Efraín González Luna</i>	191
La Mujer, Tejedora de Sociedad <i>Carlos Castillo Peraza</i>	207
El tiempo de la rectificación se agota: discurso a los Senadores <i>Blanca Magrassi</i>	219
IV. Manifiesto a la democracia	225
¿Gobierno Democrático o Gobierno Autoritario? <i>Rafael Preciado Hernández</i>	227
Democracia política y democracia económica <i>José Ángel Conchello</i>	233
Manifiesto a la Nación <i>Manuel Clouthier</i>	241

PRESENTACIÓN

La labor de formación política que ha distinguido al Partido Acción Nacional data desde su primera hora, cuando a través de conferencias impartidas por sus fundadores y principales liderazgos, se reunía la militancia para escuchar las ideas y reflexiones con las que se buscaban sentar los cimientos de una cultura democrática incipiente aún en el país, tergiversada por quienes se asumían herederos de la Revolución mexicana, lejana de la práctica política y que tomaría años aún enraizar entre la ciudadanía.

Junto a esta labor formativa, el trabajo editorial fue también clave desde los orígenes del partido, manifiesto a través de publicaciones periódicas como el primer *Boletín de Acción Nacional* y a partir de 1941, la revista *La Nación*, y la edición de una serie de cuadernillos que recopilaban aquellas conferencias para promover su lectura más allá de los límites de las actividades presenciales.

Comenzaba así una “escuela ciudadana” que poseía ideas, que contaba con herramientas para comunicarlas y que congregaba a mujeres y hombres en círculos de estudio, en espacios de debate, en actividades propias de una organización que se distinguió por ser democrática y contribuir como ninguna otra institución en México a transformar el sistema político hasta alcanzar la alternancia y la transición, a finales de los años ochenta del siglo XX.

Se trataba, así, de construir una auténtica cultura: de manera gradual, de manera pacífica, a través de leyes y de instituciones, de ideas y prácticas, y para ello todos los esfuerzos estaban organizados en torno de ese objetivo; esfuerzos de los que se tiene un muchas ocasiones constancia y registro, porque el PAN fue también una organización consciente de su trascendencia y de la importancia de conservar su propia historia: el testimonio de su actividad, la preservación de su memoria.

Entre esos registros se encuentran los materiales que integran el presente volumen, *Los folletos de Acción Nacional*, un compendio que rescata diversas conferencias publicadas originalmente como cuadernillos y que se encuentran a resguardo en el Centro de Estudios, Documentación e Información del Partido (CEDISPAN), ordenadas de manera temática y que muestran la diversidad de aspectos teóricos que se abordaban en aquellos encuentros: doctrina e historia partidista, reflexiones en torno a la participación política de la mujer en la vida pública, así como los aspectos clave de la construcción de un régimen democrático.

Esta labor de rescate archivístico se debe a la labor afanosa y dedicada de Jesús Garulo, quien este año, cabe destacar, cumple veinte de clasificar, ordenar y reunir materiales del que podría considerarse uno de los resguardos mejor conservados de la memoria de las instituciones públicas mexicanas; la Dirección Editorial cumple, así, a través de sus aportes, el objetivo trazado de poner a disposición del público en general esa memoria que consideramos debe ser compartida y difundida para entender la complejidad que acompañó el nacimiento y desarrollo de un partido político en un entorno autoritario, y la forma en que las ideas fueron siempre el puntal sobre el cual construir instituciones políticas.

Carlos Castillo

Director Editorial y de Cooperación Institucional
Fundación Rafael Preciado Hernández

I
LA DOCTRINA DE
ACCIÓN NACIONAL

LA PERSONA HUMANA, EL BIEN COMÚN Y LA CULTURA

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA

*Conferencia sustentada ante los delegados de los Grupos
Juveniles de Acción Nacional, en Guadalajara,
Jalisco, el 15 de mayo de 1947.*

Tanto por la hondura y la gravedad del tema, cuanto por la insuficiencia y la desproporción que respecto de él guarda su expositor, tengo que solicitar de los delegados de los Grupos Juveniles de Acción Nacional, una atención y una benevolencia especialmente esforzadas.

La doctrina de la persona humana es positivamente central en la estructuración del ideario político del Partido. Es –el centro de donde irradian todas nuestras tesis. Algunas veces definimos a Acción Nacional o la caracterizamos como un humanismo político–, una doctrina política esencialmente humanista como la nuestra tiene que hundir sus raíces en el concepto real, exacto, genuino, de la persona humana.

En los últimos años, la moda personalista ha inducido a suponer que este concepto de la persona humana es una especie de descubrimiento de algo nuevo, no sólo distinto, sino antagónico, respecto de la noción del individuo

* González Luna, Efraín. *La Persona humana, el bien común y la cultura*. México: PAN, 1947. 16 págs.

humano; y ha inducido también a muchos al error de plantear explícitamente, o al menos, de acatar implícitamente, una supuesta incompatibilidad, un duelo entre la persona humana y la comunidad. En realidad, ninguna de estas dos posiciones es correcta. No es la persona humana algo escindible del individuo; no es la persona humana un antagonista de la comunidad social; ni es el bien de la persona humana sujeto de un conflicto inconciliable con el bien común.

Comencemos por establecer analíticamente, progresando de una a otra de sus características propias, el concepto de la persona humana. El origen etimológico de la palabra persona es latino: viene de *personare*, sonar a través, y se empleaba el término para designar al actor, su voz resonante a través de la máscara que petrificaba, que establecía en una forma lapidaria e irrevocable la configuración personal del tipo humano que el actor representaba. Aun se ha querido arrancar el origen de la palabra de un término griego que designaba esto precisamente: la máscara. Y por esto se ha intentado –y todavía en la filosofía contemporánea aparece, vigorosa, activa y pujante, esta tendencia–, hacer del concepto de la persona una especie de máscara que se sobrepone al hombre, algo distinto del individuo humano. Se argumenta, para justificarlo, en distintas formas. No habrá tiempo para hacer el estudio de estas tendencias; pero quiero insistir en la afirmación, que veremos comprobada dentro de poco, de que la persona humana no es sino el hombre mismo, el individuo humano mismo, mejor conocido en su naturaleza y mejor situado en el universo, cuyo centro ocupa.

Individuo, tanto quiere decir como indivisible, es decir, la última unidad en una especie. En la especie humana, la última unidad del mismo tiempo completa e indivisible es un hombre.

Decían los escolásticos que la materia sellada por la cantidad es el principio de la individuación. A una aplicación de este principio equivale la fórmula anterior. El individuo es, como lo indica la contextura etimológica

de la palabra, la mínima y última unidad indivisible de una pluralidad, de una especie. Desde luego presupone una diferenciación respecto de la pluralidad misma. Señalamos, pues, como primer elemento de la persona, éste: la singularización o individuación.

Avancemos un poco: la individuación se da respecto de la substancia. Necesitamos explicar este concepto de substancia. Entre las diversas maneras del ser podemos considerar, para el objeto de nuestra exposición de esta noche, las que en filosofía se conocen como substancia y como accidente. Substancia –la constitución misma de la palabra indica el sentido del término– es lo que está debajo de una realidad, lo que la sostiene, la estructura ontológica de un ser. Accidente, en cambio, es algo que no tiene el ser en sí mismo; que no se sostiene en el ser, sino que es sostenido. Es pues, un ser, pudiéramos decir contingente, secundario, complementario, dependiente; está colgado de algo, puesto sobre algo, sostenido sobre algo, sobre la substancia.

Para distinguir en una ejemplificación sencilla y clara los dos términos, los dos modos de ser, la substancia y el accidente, pensemos en un proyectil, un dardo, que es un ser substancial; la velocidad con que camina es un accidente. La velocidad califica a la substancia. El color de esta tela es un accidente; la tela misma es el dato substancial del ser. El color, la contextura, el grueso, son otras tantas cualidades accidentales. La substancia es el modo de ser fundamental, completo y autónomo. Esto último no quiere decir, por supuesto, que se dé el ser a sí mismo. Recibe el ser de quien puede darlo; pero es en sí mismo suficiente para ser lo que es, cualquiera que sea su causa. Una silla es silla, lo mismo sea pesada que ligera; sean gruesas las tablas que la forman, o delgadas; lo mismo tenga un estilo que otro, un color que otro, unas dimensiones que otras. Todos estos accidentes están sostenidos por la estructura central, ontológica, de la silla, por la substancia de la silla. Lo substancial, la primera substancia de los seres, que en filosofía se conoce con el nombre de la hipóstasis, es pues, el sujeto de esta aventura del ser que estamos explorando.

La substancia se individualiza por la cantidad y tenemos como resultado el individuo. Esta fórmula vale para toda individuación substancial. De la misma manera que dentro de la especie humana una unidad es un hombre, un individuo humano, en un rebaño un carnero constituye un individuo en su especie. En donde quiera que haya una substancia y que es sellada unitariamente por la cantidad, tenemos un individuo: la última unidad indivisible en su especie, en la pluralidad, en la substancia de que se trate. El concepto, pues, de individuo, vale lo mismo para el hombre que para el animal, que para las cosas, que para todo lo que se quiera, siempre que se dé esa conjunción de la substancia con la cantidad.

Vamos a dar los últimos pasos para la definición de la persona humana, individuación substancial que la moderna filosofía personalista no ha creado ni descubierto, sino reiluminado, reiterado y profundizado la noción del hombre eterno, del hombre de siempre y de todas partes.

Pero antes señalaremos el hecho de que ciertas filosofías heterodoxas rechazan la noción de substancia. Es que esas filosofías han perdido la fe en el ser, porque han comenzado por perder la fe en la inteligencia humana. No conquistan con ímpetu varonil la realidad por medio del conocimiento, sino que apenas llegan a un frotamiento, a una aproximación de apariencias, de fenómenos pasajeros. La aventura del conocimiento es como el reflejo de una nube imprecisa y ligera sobre la corriente movable de un río, que no permanece, sino que, a su vez, fluye. Falta en el estilo de investigación filosófica de nuestro tiempo, al menos en ciertas provincias de la filosofía, la postura viril de la inteligencia que cree en la realidad y que se sabe capaz de aprenderla por el conocimiento. Es, en cierto sentido, la filosofía que reniega de la substancia, una filosofía eunucoide.

Hay una fórmula muy conocida, que no podría repetir ahora textualmente; pero sí puedo recordar su sentido. Es de Ortega y Gasset, quien terminantemente sostiene que la filosofía moderna ha rechazado como estorboso el viejo

concepto de la substancia para conocimiento de la realidad. Si la substancia no existe o si el ser central no es accesible al entendimiento, es lógico que éste tenga que contentarse con un mundo de apariencias, con el accidente, con el fenómeno, y que el entendimiento esté desarmado para tratar con las esencias. Es lógico que la filosofía no sea una metafísica y que trascienda esta actitud filosófica al concepto de la persona. Lo mismo el historicismo que el vitalismo y el actualismo, al investigar el concepto de la persona, no pueden reconocer un sujeto central, una estructura substancial de la persona, sino que simplemente la definen como unificación de actos psicológicos. Nada más. ¿De dónde arranca, en qué radica el principio central de unificación? No lo explican suficientemente. No es pues, la persona, una persona, sino simplemente un fluir de actividades psicológicas, articuladas, unificadas por un principio indefinido.

No es ésta nuestra idea de la persona. Nosotros afirmamos que la individuación de la substancia racional es lo que constituye la persona humana. Hemos analizado ya dos conceptos: el de individuo y el de substancia. Vamos ahora a avanzar al término final de nuestra investigación de los datos esenciales del concepto de la persona: la racionalidad. Substancia racional no se da en la tierra, sino en la especie humana con inteligencia. Consiguientemente, el individuo de substancia racional es el hombre, un hombre, cualquier hombre. No vamos a explicar, lo sabemos ya todos, en qué consiste la razón, cuáles son las características de la racionalidad.

Tenemos ya con estos tres elementos integrada la definición que Boecio dio de la persona y que Santo Tomás acogió y comentó en la *Summa*. Persona es la substancia individual de una naturaleza racional.

Pero con la luz de la razón, con la racionalidad, el individuo humano conoce el bien y el mal. Sería monstruoso que, conociéndolos, no pudiera desear el bien y escogerlo; rechazar el mal y apartarlo de sí. La misma naturaleza racional del hombre está exigiendo en él una facultad de opción, es decir, la misma naturaleza racional del hombre exige la libertad. Esta exigencia está comprobada como

realidad por la observación y la experiencia. Sabemos por la psicología que el hombre hace esto: opta; que tiene libertad; que no sólo con la luz de su razón conoce bien y mal, sino que tiene una facultad volitiva que lo hace desear el bien, escogerlo, amarlo, y rechazar el mal, apartarlo de sí.

Ya tenemos la figura, al menos esquemática, el perfil esencial de la persona; substancia individual de una naturaleza racional y libre. La persona humana es, pues, el individuo humano en cuanto racional, y libre. Esto es todo. No se trata de ningún descubrimiento sorprendente. Esta es la noción de la persona, el mismo hombre de siempre, el mismo hombre de Aristóteles y de Santo Tomás, que después de trágicos tropiezos en el camino de su historia, de culpables olvidos de su propia identidad, ahora, en el siglo XX, magullado, mutilado, dolorido, ensangrentado, perdida la brújula, pobre paja en el centro de una tempestad de errores y de odios, se pregunta con angustia: ¿Qué soy, por fin? ¿Por qué no sé nada ni de mi camino, ni de mi origen, ni de mi destino? Y se pone a investigarse de nuevo para redescubrir viejas verdades olvidadas, no para inventar un hombre nuevo.

Se pretende establecer una diferencia artificial entre la psique y el espíritu. El psiquismo se nos presenta como una instancia inmediatamente superior de lo biológico, como una prolongación hacia arriba de lo biológico mismo, y se nos dice que lo psíquico es lo humano individual; que el hombre, en cuanto a individuo, es sólo psique, es decir, biología superada; pero sin traspasar los términos de lo orgánico. En cambio, se pretende, el hombre espiritual, es decir, participante de un Espíritu con mayúscula –que es como la piedra angular de una construcción panteísta y que distribuye porciones de su espiritualidad entre los hombres–, es la persona. Según argumentan los filósofos que sostienen esta tesis, el individuo se mueve dentro de un ambiente vital de estímulos y resistencias, mientras que el hombre personal conoce un mundo objetivo y distinto. Puro artificio, construcción arbitraria, escisión, mutilación injustificable de una sola realidad: el hombre. No es cierto que se justifique esa desarticulación radical

entre la psique individual o subjetiva y el espíritu objetivo, del cual el hombre es participante como quien recibe pedazos de un todo.

El hombre, ya lo veíamos esta mañana, es espíritu encarnado, cuerpo sensible y alma inmortal; espíritu que viene por creación del Ser Supremo, de Dios, y que refleja como un pobre espejo las infinitas perfecciones divinas; pero no pedazo de divinidad, no porción de divinidad. Y forman un todo inescindible su cuerpo, los datos orgánicos de su ser sensible, su psique y, hasta en las más altas cumbres, su alma espiritual.

Es pues, el mismo hombre individual el hombre personal. Sólo que el concepto de la persona nos entrega la idea íntegra y plena del hombre; el hombre completo, el hombre entendido con todos sus elementos, con todas sus facultades, situado en la ubicación justa en que debe estar colocado; en el centro del universo. El hombre, con su origen y con su destino, con su cuerpo, con su razón, con su libertad y con su responsabilidad: esa es la persona humana. No existe, pues, la pugna inconciliable entre individuo y persona. La individuación es un dato preliminar de la personificación, no un factor antagónico.

Vamos a examinar ahora si tiene realidad la otra pretensión, la del antagonismo entre la persona y la comunidad, entre el hombre y el Estado.

Ya vimos esta mañana cuál es la noción de bien. No creo que sea necesario reiterar esa exposición minuciosamente. Me limitaré a resumirla con brevedad. Bien es la perfección del ser.

Un ser, por tanto, alcanza su bien cuando realiza su naturaleza. El bien del hombre debe ser distinguido en bien temporal, correspondiente a los requerimientos de su doble naturaleza física y espiritual durante el tránsito terrestre, y bien absoluto, definitivo, más allá del tránsito. El bien temporal es instrumental y preparatorio del bien absoluto.

El hombre es un ser limitado. Por serlo física y espiritualmente, su naturaleza misma hace de él un ser social. Difícilmente subsistiría el hombre si no naciera ya en sociedad, en la familia. La familia lo recibe, lo ampara, lo protege, lo conforma,

lo educa, lo perfecciona y lo entrega a formas superiores de comunidad, apto para el esfuerzo, para el progreso, para la lucha. Difícilmente, decíamos, subsistiría el hombre si no naciera ya en sociedad. Si este caso excepcional se produjera, seguramente sería un tipo inferior de hombre el que pudiera vivir solo. Piénsese simplemente en la carencia del idioma y de la comunicación con los semejantes, para imaginar qué desgarradora indigencia sería la del solitario, en todos los órdenes del ser. El hombre es naturalmente sociable por exigencia de su naturaleza limitada, insuficiente. Por este camino se presenta ante nuestra consideración la comunidad social. Existe la sociedad, la convivencia humana, por obra de nuestra propia naturaleza. Es un ser colectivo formado por muchos hombres. De la misma manera que la persona humana tiene un bien, el cumplimiento de su naturaleza, la perfección de su ser sensible y espiritual, el ser colectivo, que es la sociedad, debe tener también su propio bien. Lo exige la definición misma del concepto del bien: La perfección del ser. El ser colectivo que es la sociedad, tiene un “bien común”.

No se trata ya de ser individual, sino de una comunidad. Su bien, por serlo de un ser colectivo, de una comunidad, se llama el bien común.

¿Qué es, en qué consiste el bien común?

Veíamos esta mañana que lo que nos entrega el sentido de la naturaleza de un ser es su causa final. ¿Qué es bueno para una casa? Aquello que la hace más apta para su fin, el albergar al hombre. Entre un habitáculo sin techo y un habitáculo con techo es más bueno el segundo, porque, teniendo techo, cumple mejor su fin de albergue para el hombre.

Para investigar, por tanto, el bien común, necesitamos establecer el fin, la causa final del ser social. ¿Para qué existe la sociedad? ¿Cuál es el fin de la sociedad? Ya lo hemos visto. La sociedad nace de la limitación del hombre personal; el hombre solo no se basta a sí mismo, ni en lo biológico ni en lo espiritual. Por consiguiente, la sociedad existe para complementar al hombre; para hacer

posible el acceso del hombre a su fin; para que el hombre pueda alcanzar su bien personal, temporal y definitivo. Para esto existe la sociedad; éste es su fin.

Este fin estructura y nos entrega la naturaleza de la sociedad. Si bien es el cumplimiento de la naturaleza del ser, su realización, su perfección, el bien común de la sociedad, tiene que ser necesariamente todo aquello que más la capacite para satisfacer su fin, para asegurar al hombre personal la realización de su naturaleza, el acceso a su bien, el cumplimiento de su destino.

Hay distintas formas de sociedad; van siendo cada vez más extensas en la escala de lo colectivo humano, a medida que las formas inferiores van siendo insuficientes para dar respuesta a los requerimientos del hombre. No basta, en un momento dado, la familia, para responder a estos requerimientos del hombre personal. Nace el municipio, la primera forma de sociedad política. No basta la familia para determinados objetos singulares y nacen las comunidades naturales de fin especial: el sindicato, la universidad, la Iglesia, considerada desde un punto de vista meramente natural.

Cuando el orden político aparece, el municipio tiene que englobar no sólo a la persona humana, sino a las comunidades naturales previas, cuando nace la provincia, cuando se organiza la forma regional, engloba, a su vez, a los municipios con las comunidades naturales anteriores y con el hombre personal; y cuando, por fin, lo social llega a su plenitud en la nación, tema de nuestra exposición de mañana, la Nación abarca dentro de sí provincias, municipios, comunidades naturales y personas humanas y tiene que dar respuesta a los requerimientos de todas las formas de lo humano que contiene.

Todas las comunidades, desde la nación hasta la familia, están en el ser solamente porque las necesita la persona humana. De manera que no es el hombre para la sociedad, sino la sociedad para el hombre. Esto no implica la postulación de un individualismo radical o moderado; establece, simplemente, una realidad. Vamos a ver enseguida cuál es el sistema de relaciones que fija la posición recíproca entre el hombre y la comunidad.

En términos absolutos, dejémoslo establecido, la sociedad es medio al servicio del hombre. Sólo en términos relativos, que vamos a analizar enseguida, el hombre es medio para la sociedad y debe subordinarse a la sociedad.

Pensemos en la relación entre un hombre y un árbol que le da fruto para alimentarlo. A nadie se le ocurrirá sostener que el hombre es medio para el árbol. Todos vemos claramente que el árbol es un medio para el cumplimiento de los fines del hombre; el árbol sirve al hombre. Esta es la relación fundamental y absoluta entre el hombre y el árbol, como equivalente es la relación fundamental y absoluta entre el hombre y la comunidad social. Pero para que el árbol sirva al hombre, para que dé fruto, el hombre tiene que cuidarlo y hay una cierta subordinación del hombre al árbol; influyen los requerimientos, las exigencias del árbol, en cuanto capaz de fruto, en la vida del hombre. Tiene que dedicarle tiempo y trabajo. Le impone el árbol preocupaciones y afanes. En este sentido relativo, el hombre está subordinado al árbol.

De la misma manera, en la relación entre el hombre y la sociedad hay subordinación relativa del hombre a la sociedad. La sociedad es necesaria para el hombre; no puede el hombre vivir sino en sociedad. Para que la sociedad sea útil al hombre, es decir que exista eficazmente este medio de cumplimiento de los fines personales del hombre, este camino indispensable de acceso de la persona humana a su propio bien, el hombre tiene que cultivar el árbol, tiene que someterse al orden social; tiene que ser un sumando en la comunidad, un coadyuvante convencido, activo y fiel en la realización del bien común. Ya estamos comprobando la armonía entre el hombre y la comunidad.

No es verdad, como han pretendido algunos, que el hombre, en cuanto individuo, está sujeto a la sociedad y al Estado, y, en cuanto persona, es libre de las regulaciones y de los vínculos de lo social y de lo político. Es falsa esta tesis. No es posible, repito, escindir la unidad inextricable de la persona humana. El hombre es una sola realidad; es el hombre personal, solo y en la vida social: es individuo y persona siempre, de manera que no es posible sostener que

corresponde a lo social y se subordina a lo social en cuanto individuo y está exento de las vinculaciones sociales en cuanto persona. Es verdad, lo sostiene textualmente Santo Tomás, que el hombre no está ordenado a la comunidad política en su totalidad, y con lo que tiene; pero esto significa otra cosa muy distinta que conviene dejar bien establecida, porque en esta materia hay múltiples confusiones.

El bien temporal del hombre es, decíamos, instrumental y preparatorio respecto de su bien absoluto, trascendente, eterno. La sociedad es necesaria para el bien temporal del hombre, para ese bien temporal en cuanto instrumental y preparatorio del bien absoluto. Consiguientemente, la persona humana está implicada, naturalmente, en lo social, no sólo como individuo, sino como persona, para todo lo relativo a la realización de su bien temporal.

La sociedad no tiene como fin directo el cumplimiento del bien absoluto del hombre; consiguientemente, en cuanto a su bien absoluto, en cuanto a la relación directa entre el hombre y su bien absoluto, en cuanto a la comunicación directa, digámoslo en términos de conducta práctica, entre el hombre y Dios, la sociedad no tiene injerencia; pero es su deber y su bien la instauración y vigencia de condiciones de vida social que aseguren al hombre su bien temporal, el cual comprende los bienes religiosos y espirituales que preparan el goce del bien absoluto.

En este sentido, no está todo el hombre inmerso en lo social; pero sí está todo el hombre como persona, para los fines del bien temporal humano, así entendido, inmerso en lo social, implicado en lo social, obligado por lo social.

En realidad, el pretendido conflicto entre el bien personal y el bien común no existe. Esa pugna dramática entre el hombre y la comunidad no existe en la doctrina: es desorden de hecho. Es el mismo bien humano el que persiguen el hombre personal y la comunidad social. Porque el hombre solo no puede llegar a su bien personal, la naturaleza le ha organizado la convivencia social, y el bien común no es otra cosa que el conjunto de condiciones de la vida

social que permitan al hombre personal realizar su destino, cumplir su naturaleza, perfeccionar su ser, es decir, alcanzar su bien. No puede haber entre ellos oposición.

Lo que se da en la práctica en una insurrección de alguno de los dos sujetos contra su propio bien; insurrección contra la ley moral, contra la razón y la naturaleza, la persona y la comunidad. Cuando el hombre personal ataca el bien común y la sociedad lo reprime, en realidad ésta no atacó al bien personal de aquel hombre. Simplemente defiende el bien común, y, al defenderlo, defiende el bien personal de todos los hombres, porque el bien común es condición necesaria para los bienes personales.

En términos simétricos se plantea el ataque de la comunidad al bien personal, que acontece no porque éste sea antagónico del bien común, sino porque el representante de la sociedad, el Estado, falta a su deber, como, en el primer ejemplo, faltó a su deber un hombre personal. Si un mal gobierno, por ejemplo, pisotea el derecho, viola el patrimonio, mutila la personalidad, y el hombre personal atacado se defiende con toda la exaltación enérgica que quiera imaginarse, incluso llegando a la defensa armada contra el Estado, no está atacando al bien común; está restableciendo la correcta posición moral de la sociedad, restituyéndola al servicio y respeto del bien común. No es el atropello de la persona humana el bien de la sociedad; por el contrario, el cumplimiento de la naturaleza social, explicada por su fin, es el amparo, el respeto, el acatamiento de la persona humana. Si, por tanto, defiendo mi derecho contra los excesos del Estado, no ataco al bien común. Obligo al Estado a servirlo, que es cosa bien distinta.

Ya vemos, pues, que no existe una oposición entre bien personal y bien común, sino deserciones, insurrecciones del hombre personal contra su deber y contra el bien común; deserciones, insurrecciones del Estado, en cuanto representante de la comunidad social, en contra del bien personal. De bien a bien no hay conflicto, ni oposición. Se trata del mismo bien humano, se trata de dos dimensiones, de dos momentos o de dos aspectos de la misma realidad.

La defensa del bien común no implica ningún ataque al bien personal, y viceversa, ni aun en el momento del castigo de los transgresores. Reducir a un individuo humano, sublevado contra el bien común, al orden, no es hacerle un mal, ni aun suponiendo que se le imponga el castigo más duro. De la misma manera, reducir los excesos de poder, de la comunidad social, obligar al Estado o al cuerpo social mismo a respetar, a acatar el bien personal, los derechos, la libertad, el patrimonio del hombre, no es tampoco atacar el bien común; por el contrario, es obligar a la sociedad a que cumpla su fin, es decir, es situarla en el punto de acceso a su bien propio, explicado por su naturaleza, a su vez determinada por su fin.

No existe, consiguientemente, ni conflicto entre el individuo o la persona y la sociedad, ni conflicto entre el bien personal y el bien común.

Temo abusar de la atención y de la paciencia de ustedes con una exposición suficiente de la segunda parte del tema: persona y cultura.

Voy a reducirme, por tanto, a cinco minutos de enunciado rápido de lo que considere las ideas fundamentales en esta materia.

La cultura es la obra del hombre en la tierra; la obra del hombre, no de un hombre ni de varios, ni de muchos hombres. Hablo de la obra del hombre, es decir, de la obra de la especie, que es tanto como decir la obra del espíritu encarnado en la tierra. El espíritu se da aquí abajo siempre en condición carnal. El hombre, la especie, viven en este escenario en tránsito sucesivo de generaciones y escribe su historia, hace su obra. Esa obra es la cultura.

Al mismo tiempo que obras, en atmósfera y camino para los hombres que vendrán después. El término "cultura" tiene un origen agrario. Significa cultivo y en todo cultivo hay la simiente, la sementera, es decir, la plantación, la labor del labrador, el afán humano sobre la tierra, y hay los frutos, la cosecha que se consume en parte y que en parte se guarda, que se convierte en una riqueza transmitible a los hijos y a los hijos de los hijos, a las estirpes que se enlazan en el tiempo.

Todo esto es la cultura. Es la obra del hombre en cuanto realidad objetiva, en cuanto esfuerzo personal o subjetivo, en cuanto anhelo, meta perseguida y adquisición lograda y atesorada para el goce futuro.

En el concepto de cultura deberíamos incluir toda labor deliberada y todo resultado permanentemente obtenido. No es extraña a la cultura ni aun la forma más humilde de disciplina servicial de las cosas para la vida del hombre. Están marcados por el sello de la cultura la casa, el ínfimo instrumento de trabajo, la utilización de la piedra y el acceso a las técnicas primitivas del hierro, la invención de la rueda, los procedimientos de construcción, los sistemas económicos, el régimen de alimentación de los pueblos; toda realidad conquistada, transformada o ungida por la inteligencia y la voluntad; todos los testimonios; todo linaje de señorío del hombre.

LA SERVIDUMBRE DEL ESPÍRITU: CULTURA Y LIBERTAD

RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

Scheler define sabiamente a la persona humana, como la sustancia cuyo atributo son los actos. Toda actuación supone una personalidad y la persona se revela a través de sus actos. No basta saber qué es el pensamiento, qué es la voluntad o qué es el amor, para conocer al hombre. Porque la persona es una unidad concreta, real, el hombre de carne y hueso de que nos hablara Unamuno. Sólo cuando sabemos cómo piensa, cómo siente, como quiere, cómo ama un hombre determinado, podemos sanarnos de conocer su personalidad.

La persona es el ser cuyo atributo es el obrar, el actual. Pero ¿qué es el acto humano? La manifestación de ese principio que nos sustrae al fatalismo de las leyes naturales, a la ceguera de las meras relaciones de casualidad, para convertirnos en factores autónomos de nuestras acciones, en actores obligados a improvisar bajo nuestra responsabilidad, el papel que estamos llamados a representar en el escenario de nuestra vida. Por la actuación nos hacemos responsables y dueños de nuestro destino.

* Preciado Hernández, Rafael. *La servidumbre del espíritu: cultura y libertad*. México: PAN, s/f. 12 págs.

Habrán quienes dudan si la responsabilidad es una consecuencia de nuestra capacidad para actuar o si por el contrario podemos actuar porque somos responsables. Pero a mí lo que me importa subrayar en esta ocasión, es que no cabe siquiera pensar en la posibilidad de un acto, sino que reducimos al determinismo y a todas las teorías que de él derivan, a sus justos límites, si no admitimos al lado de la explicación puramente casual, al lado del causalismo ciego y fatalista, y un finalismo inteligente que no necesite ensayar todos los posibles cómo ocurre en la selección natural, sino que puede comparar todas las posibilidades que se presentan y realizar solamente la que ha seleccionado mediante esta comparación. Porque en esto estriba la esencia misma del acto humano: en poder moverse hacia un fin optado entre dos o más posibilidades.

El acto humano es una síntesis de razón y voluntad presididas por la libertad. Razón para conocer y comparar las posibilidades que se le ofrecen a la inteligencia; voluntad libre para optar o preferir mediante una determinación, el camino seleccionado por el entendimiento.

Suprimir las nociones de finalidad y libertad y habréis acabado al mismo tiempo con la auténtica actuación humana y con todo sentido de responsabilidad. Pero esto no es lo más grave; habréis acabado con la persona humana. Por qué un sujeto incapaz de representarse fines y de entender libremente hacia ellos, no es una persona. Después de todo fueron consecuentes los antiguos, cuando negaron personalidad a los hombres que carecían de libertad.

Libertad y personalidad

La libertad es esencial a la personalidad y presupuesto necesario de la responsabilidad.

Y no se diga que esta libertad propiedad de todo acto voluntario, por corresponder a nuestro fuero interno nada tiene que ver con el derecho, que no necesita protección jurídica, en una palabra, existe el derecho de libertad. Porque si la acción es la manifestación externa de una determinación interior,

de un acto, el optar o preferir entre dos o más posibilidades, puede resultar influenciado poderosamente por factores externos, que se conjugan en el ambiente social en que se vive.

La impunidad para el crimen, la falta de estímulo para los que luchan y se esfuerzan por el bien común, la carencia de garantías y seguridad para toda obra generosa, la instigación a la violencia por quienes deberían velar por el orden y la paz social, la propaganda sectarista y sin freno de ideas, a todas luces erróneas, crean un ambiente social que comienza por enturbiar la claridad del juicio, que acaba luego con la firmeza de la voluntad, y finalmente conduce a los individuos a la aceptación de aquellas ideas que están de acuerdo con su actuación. Aquello que prevenía Bourget: es necesario vivir como se piensa, porque sino tarde o temprano se acaba por pensar cómo se vive.

En esta forma el hombre se anula por falta de un ambiente adecuado, pierde su individualidad, su personalidad, se convierte en el hombre masa. Por eso todos y cada uno de los miembros de una sociedad o comunidad humana, tiene derecho a exigir a sus gobernantes, representantes del Estado, el establecimiento de un ambiente en el cual puedan realizar plenamente su personalidad. Por eso todo Estado tiene el deber ineludible de asegurar a cada ciudadano un radio de acción, un círculo más o menos amplio dentro del cual éste pueda moverse libremente. El Estado que tolera el relajamiento de las costumbres falta a su deber más esencial. El Estado que fomenta, contribuye positivamente a producir un medio social contrario y hostil a la libertad individual, dificultando y poniendo trabas al desarrollo o plena realización de la persona humana, es un criminal monstruoso.

Y con esto no caemos en el escollo del liberalismo; porque para evitar ese error basta distinguir la libertad psicológica de la libertad jurídica. Psicológicamente ser libre, es poder optar entre dos o más posibilidades, independientemente de cualquier juicio de valor sobre los caminos que se ofrecen a la elección. En cambio, ser libre desde el punto de vista jurídico, es poder hacer nuestra

voluntad dentro de los límites de las norma auténticamente jurídica, dentro de los límites de las norma que no es mera expresión de la voluntad de los más fuertes, sino consagración o realización de la justicia, ese valor absoluto que impone deberes por igual a gobernantes y gobernadores. La libertad jurídica implica una referencia al valor, al valor justicia, e impone el deber a todo el mundo, incluyendo a los órganos del Estado, de no obstaculizar o poner trabas a un individuo en el desarrollo de su actividad, en tanto que ésta se proponga un fin lícito, entonces no puedo invocar el derecho de libertad, pues cuando la facultad se ejercita más allá de los límites del derecho, la libertad jurídica desaparece y entramos en los dominios del libertinaje.

No es ser libre el poder atacar impunemente a las instituciones más venerables, el poder hacer escarnio públicamente de la verdad, de la justicia y de la moral, el poder atentar contra la familia, contra la Nación, contra la patria, el poder propagar doctrinas desquiciadoras o disolventes. La libertad jurídica es protección para hacer el bien, para obrar rectamente, para combatir las aberraciones del espíritu, para fortalecer la comunidad de la familia, la unidad nacional, el amor a la patria.

Recordemos a este propósito el pensamiento definitivo y vigoroso del genio lusitano: "...no reconocemos la libertad contra la Nación, contra el bien común, contra la familia, contra la moral. Queremos, por el contrario que la familia y la escuela impriman en las almas formación, de modo que jamás se borren, aquellos altos y nobles sentimientos que caracterizan nuestra civilización, y un profundo amor a la patria..."

Las libertades públicas

Ocupémonos ahora de las libertades públicas.

Toda organización social, enseña Leclercq, reposa sobre opiniones o sobre creencias. Prescindir de toda opinión y de toda creencia, es negar la vida de relación. Ya que nuestras instituciones y nuestras costumbres se fundan

en opiniones o en creencias, incluyendo entre aquellas instituciones a las jurídicas, el mismo conocimiento que ha dado en llamarse estrictamente científico, carecería de fundamento y se reduciría a una mera hipótesis, si no se apoyará en principios indemostrables, en postulados, en los cimientos y en la cúpula de esa estructura maravillosa que representa el saber humano encontramos necesariamente postulados: los indemostrables y los valores absolutos.

Podemos, pues, afirmar que la libertad jurídica de opinión, abarca o comprende, como el género a las especies, a todas las libertades públicas, dado que “la libertad de enseñanza y la libertad de prensa” no importan sino cuando se trata de enseñar o de propagar opiniones, porque no es la enseñanza de la geometría o la impresión de manuales de geometría lo que jamás ha provocado las pasiones públicas.

Sin embargo, ocupa un lugar destacado entre las diversas libertades públicas, en que por decirlo así se descompone la libertad de opinión (libertad de pensamiento, de conciencia, de propaganda, de culto, etc.) La libertad de enseñanza; pues la opinión pública es el reflejo de las opiniones, creencias o convicciones de los miembros de una sociedad, y las opiniones y creencias de un individuo dependen por lo regular de las enseñanzas que se le imparten en la familia y en la escuela.

De ahí que todo Estado que pretende imponerse de manera absoluta sobre los particulares, procura siempre coartar la libertad de enseñanza, afirmando ser el titular del derecho de educar a los niños, al mismo tiempo que pugna por el desquiciamiento de la familia, proclamando como derecho el amor libre; porque sabe que sólo es posible apoderarse de las conciencia inculcando en los niños, desde su más tierna edad, las opiniones que más convienen a los gobernantes que se escudan tras el Estado, tras ese ente anónimo en cuyo nombre se han convertido y siguen convirtiéndose los más repugnantes atentados contra la persona humana y contra la sociedad.

La omnipotencia del Estado, es decir, la omnipotencia del grupo de ambiciosos que logra imponerse por medio de la fuerza en una sociedad determinada, vacía siempre su insolencia sobre las conciencias arrojadas de los maestros y sobre las ruinas de la comunidad familiar.

El derecho de educar

Yo no voy a hacer un estudio exegético o técnico del artículo tercero de nuestra Constitución. No me ocuparé de investigar lo que nuestros legisladores entendieron por educación socialista, baste recordar a este propósito la conclusión a que llegó en un estudio de esa naturaleza el maestro García Rojas: "...en la cámara de diputados, nos dice, el precepto que impone la enseñanza socialista, se fundamentó en el socialismo científico y a la hora de la discusión retrocedió ante la perspectiva del comunismo y deliberadamente dejó indeterminado el vocablo para que el Gobierno, más concretamente, el Presidente de la República, lo fije circunstancialmente". Lo que me propongo es afirmar el fundamento de la libertad jurídica de enseñanza, que el Estado mexicano desconoce en el artículo tercero constitucional, al declararse el único capacitado para impartir la educación primaria, secundaria y normal.

Hemos visto ya la necesidad de que todo hombre tenga opiniones o creencias. Por tanto, cuando se pregunta a quien compete el derecho de educar, la cuestión se plantea en estos términos: ¿Son los padres del niño los titulares de ese derecho, que están obligados a respetar no sólo los demás particulares, sino especialmente los funcionarios públicos? Las corrientes estatistas y los partidarios de eso que se ha dado en llamar el amor libre, han venido sosteniendo que la educación de los niños corresponde al Estado. Los partidarios de la educación libre más bien aceptan, como una consecuencia ineludible, que el Estado se encargue de educar a los niños, A falta de un ambiente familiar que no es posible cuando se practica libremente, eso que ellos entienden por amor y que en realidad se traduce en una forma mal encubierta de prostitución. Las

corrientes estatistas, por el contrario, fundan el derecho del Estado a educar a los niños considerando que aquel, como guardián del bien común, tiene la obligación de asegurar al niño el respeto de sus derechos, defendiéndolo si es necesario, contra sus propios padres.

Ambas posturas son igualmente falsas. Ciertamente el Estado es el guardián del bien común. Por eso se justifican los actos que en su nombre realizan los funcionarios públicos; porque inspirándose en la justicia, tienden a asegurar el bien de la colectividad. ¿Pero es de justicia que el Estado ataque o desconozca la comunidad natural de la familia, en cuyo seno encuentra el hombre el ambiente más adecuado para su plena realización? ¿Es que el Estado puede proporcionar ese ambiente fundado en un amor que no puede existir entre extraños? Lo que el bien común reclama es que los padres eduquen a sus hijos; por ser sus educadores naturales, porque son los únicos capaces de identificar el bien de los niños con su propio bien, y porque sólo el amor que entre ellos existe pueden dar los frutos de abnegación y sacrificio que constituyen el alimento espiritual de todos los hombres, pobres y ricos, que tienen la dicha de contar con un hogar. “El niño, advierte con mucha razón Coulet, no tiene solamente el derecho de ser nutrido, defendido, guiado, instruido; tiene, sobre todo, la necesidad de ser amado; su derecho fundamental y primario es el derecho al amor de aquellos que lo han traído al mundo, y que habiéndolo hecho de su carne y de su sangre, se reconocen y se aman en él y se sacrifican por él”.

Es insensato pretender que funcionarios extraños al niño, que se consagran a la educación para ganar su vida, pueden suplir en este aspecto a la familia.

En estas condiciones, si la educación corresponde por razón natural a los padres, a ellos compete igualmente el derecho de fingir quienes habrán de ser los maestros de sus hijos y las opiniones y creencias que deberán inculcarles en la escuela. Otra cosa sería sacrificar la conciencia de los hijos y con ellos su personalidad, para ponerla en manos de los gobernantes.

Estado y familia en la educación

Esto no significa que el Estado deba prescindir de toda intervención en la educación de los niños. Ciertamente tiene el deber de intervenir; pero como colaborador de la familia, no para arrebatarse este derecho sagrado y suplantarla.

El Estado, entendámoslo bien, sólo tiene aquellos derechos indispensables para cumplir su misión, o sea el establecimiento de un orden social justo y el aseguramiento del bien de la colectividad, que es el bien de todos y cada uno, ya que la sociedad no es otra cosa que el hombre, la persona humana, considerada en su plena y universalidad. El Estado no puede, no debe jamás estar en desacuerdo con la sociedad o con un sector de una sociedad, en puntos fundamentales, en materia tan importante como es la educación de los niños. Porque el Estado, ya lo dijimos antes, no es un ser sustancial y consiguientemente cuando se enfrenta a la sociedad, se niega a sí mismo. Entonces, ya no se trata del Estado sino de un grupo de gobernantes defprovistos de toda autoridad, aunque respaldados por la fuerza (no apoyados por el derecho) resueltos a imponer sus opiniones o creencias al resto de los particulares. La omnipotencia del Estado, ha dicho Alberdi, es la negación de la libertad individual. La negación de la libertad individual, decimos nosotros, no es la potencia del Estado sino la negación del mismo: el derecho de la fuerza suplantando a la fuerza del derecho.

Para terminar, voy a permitir hacer unas breves consideraciones sobre la enseñanza irreligiosa que impone el artículo tercero de la Constitución.

He dicho enseñanza e irreligiosa porque si bien se previene que la educación que imparta el Estado, excluida toda doctrina religiosa (esto que nos podría llevar a considerar que se trata simplemente de una instrucción arreligiosa), como al mismo tiempo se constituye al Estado en el único educador; la falta de toda instrucción religiosa y la prohibición de impartir la sancionada con penas severísimas, se traduce en realidad en enseñanza irreligiosa. ¿Y puede calificarse de justo o siquiera de conveniente que el Estado, tras de haber acabado

con la libertad de enseñanza, negando a los padres el derecho natural que tienen de educar a sus hijos de acuerdo con sus opiniones o creencias, imponga enseguida una instrucción que pugna con la más profunda y arraigadas convicciones del pueblo mexicano?

Conclusiones

Sólo la ignorancia, unida a la pasión, pudo fraguar ese precepto que lleve en sus más caros sentimientos a la Nación mexicana.

Sólo quienes no comprenden que es un mito a la libertad de opinión sin la libertad de enseñanza, pudieron desencadenar esa ofensiva contra la civilización y la cultura, contra la conciencia de la niñez y de la juventud mexicana, contra la familia y la moralidad.

Sólo quienes simulan desconocer que no es posible la democracia sin libertad de opinión y que no es posible la libertad de opinión si la libertad de enseñanza, pueden introducir en una Constitución como la nuestra, que postula un sistema democrático y un absoluto respeto a las garantías individuales, ese precepto absurdo que al proscribir la libertad de enseñanza e imponer un dogma sectarista, irreligioso, niega la persona humana, sacrificandola en aras de un grupo de gobernantes detentadores de la fuerza pública, y reniega del espíritu de la democracia y de toda auténtica cultura.

Porque eso es el artículo tercero de la Constitución: el punto de apoyo reclamado por un radicalismo insincero y perverso, para como ver desde sus cimientos la estructura político-social de la Nación mexicana; es el intruso a quien debe arrojar cuanto antes de nuestra casa, si queremos que tome posesión de ella, si no queremos que él, a su vez, arroje de la Constitución a todos y a cada uno de los preceptos que consagran los derechos inviolables de la persona humana.

No se trata solamente de una lucha por la libertad de enseñanza, por la libertad de opinión. Se trata de luchar contra la materia y contra la barbarie,

defendiendo el espíritu y la civilización. Pero se trata también de luchar por la vida misma.

Porque debe oír toda la Nación está advertencia: quienes pretenden aplicar el artículo tercero de la Constitución y se preparan lanzando su proyecto de reglamentación, cuyo solo anuncio ha puesto de pie a todos los hombres libres de México, no se van a contentar con el estrangulamiento de las conciencias con el aherramientto de las almas, con el sometimiento de las voluntades, con el aniquilamiento por asfixia de la persona humana. Cuando los detentadores de la fuerza se apoderan de las conciencias, suprimen luego, una a una, todas las prerrogativas del hombre, todos los restos de libertad que ha podido conservar; enseguida se arrojan sobre sus bienes materiales, y finalmente convierten a los hombres en esclavos al servicio de una burocracia, voraz e insolente para con el pueblo, servil y complaciente para con los poderosos.

Pero los mexicanos no permitiremos que se realice en nuestra patria tamaña ignominia. Estamos dispuestos a luchar por el derecho, por la dignidad de la persona humana, por la libertad para nuestra conciencia y por todos los valores cristianos que informan nuestra gloriosa tradición hispánica. Y lucharemos con fe, con entusiasmo, decididamente, firmemente, intensamente, repitiendo a cada instante, para ahuyentar el desaliento o el cansancio, la profunda sentencia del poeta: es la última palabra de la sabiduría, que sólo merece la libertad y la vida, el que cada día sabe conquistarlas.

II
AQUÍ ESTAMOS: HISTORIA
DE ACCIÓN NACIONAL

MÉXICO, 1941

MANUEL GÓMEZ MORIN

Discurso pronunciado en la Asamblea del Segundo Aniversario de Acción Nacional, el 18 de septiembre de 1941.

Conmemoramos hoy, con regocijo sereno, el segundo aniversario de la constitución de Acción Nacional.

No es la celebración triunfal que conviene a los que han llegado ni el júbilo ansioso de los que han caminado una parte de la distancia que los separa de su objetivo. Nosotros no negaremos porque hace dos años estábamos ya en la meta que escogimos: la afirmación de una fe, la proclamación de una esperanza. Esperanza y fe que implican el conocimiento y la aceptación de un destino que es deber y es salvación, y en sí mismo, no en sitios distantes, tiene su punto de partida, su trayectoria y su meta final. No es "la flecha tendida" al objetivo, es el arco mismo en tensa aptitud de lanzar la flecha. Efémeros y cambiantes son el proyectil y el blanco, pero no ha de serlo el ímpetu que busca y elige los blancos valiosos y lanza sobre ellos las certeras flechas.

Fe en el hombre redimido, ávido de salvación y en la patria, que conjuga los empeños y los destinos de los hombres, los magnifica y les da en el tiempo

* Manuel Gómez Morin. *México, 1941*. México: Acción Nacional, 1941. 31 págs.

la realización más cumplida. Esperanza en que el esfuerzo y el sacrificio, la recta razón y la gracia han de alcanzar el anhelo. Eso fue al nacer Acción Nacional, eso es ahora, y sólo será mientras siga siendo eso.

“Seguimos continuando”

Con qué aguda intuición lo entendió así el compañero de Guadalajara cuando dijo las palabra sencillas y directas que hemos hecho parte de nuestros lemas: "seguimos continuando". No estamos para llegar, para arriba en ningún sentido, estamos para ser. Para ser, cada uno de los hombres de Acción Nacional de México, no unidad indiferenciada de una masa homogénea, sino lo que su más verdadera y valiosa naturaleza le reclama: para ser, cada familia, no una reunión azarosa y precaria, sino el regazo tibio y fecundo en que se forjan los destinos: para ser cada ciudad, no el botín que una morfía inmisericorde abandona a sus cómplices rufianes, sino la casa común, hogar de hogares, acogedor y civilizado; para ser, cada asociación profesional o de trabajo, no instrumento de opresión, trampolín de encumbramientos ni pretexto de destrucciones, sino comunidad activa de pensamiento y de esfuerzo para la justicia, para el perfeccionamiento técnico, económico y moral y para la construcción armoniosa de la sociedad; para ser, el campo, no arisca ocasión de odios y emboscadas, sino generosísimo depositario de labor y de simiente devueltos al mil por uno; para ser, el trabajo, todo trabajo, no esclavitud rutinaria y envilecedora, sino creación que ennoblece, dignifica y procura el justo y decoroso sustento: para ser, la escuela, no instrumento envilecido de propaganda, ni potro para torturar conciencias, ni servidumbre de espíritus, ni quebrantamiento de voluntades, sino gozo y libérrimo taller de formación de inteligencias y de caracteres, continuación amorosa del hogar desvelado por el bien de los pequeños, cándida anticipación de la patria sin tachas, vinculación sin duplicidades a la única República universal, la del espíritu, sin otra sujeción que la inviolable a sus propias íntimas leyes: para ser, la nación, ella misma, dolida y jubilosa, lacerada y rutilante,

henchida de tradición, patria fiel, con alcurnia, no nación de inclusa o de tratado, surgida o dependiente de la conveniencia de imperialismos en disputa, sino obra de generosa y providencial conjunción de estirpes que aquí hicieron hogar auténtico, propio, peculiar, intransferible, que aquí anclaron sus vidas –cunas y tumbas, anhelos y desazones– y aquí fincaron para siempre su destino.

Nunca, pues, celebraremos la llegada: cada día, todos los días, conmemoraremos y reiniciaremos la partida, y “seguiremos continuando abrazados a la fe que proclamamos, serenos en nuestra invencible esperanza, saludando alegres las caras amigas, gozándonos de las nuevas caras compañeras y deseando volver a caminar juntos con los que antes nos acompañaron, y volverán a hacerlo jovialmente y sin reproches cuando otra vez se junten los caminos y vuelva a ser patente que no en la sombra de conjuras, ni en la mística torcida del milagrismo, ni en la intriga de la politiquería, ni en el cesarismo de cualquier especie, ni en el angelismo pacato, ni en el retiro egoísta, ni –menos aún, por supuesto– en la combinación y en la componenda o en la deserción cobarde, sino en la pública, cordial, efusiva comunión en aquello que nos es común y parejamente nos incita y nos obliga, apartando lo que nos separa, apretando lo que nos une, disputando en lo disputable sin dejar de pelear reunidos en lo indiscutible, juntos como hombres, no como querubines, en el campo despejado y claro de una convicción idéntica, sin verdades a medias ni ocultos propósitos ulteriores, es como podremos cumplir nuestro deber de hombres y de mexicanos.

Tal vez convendría, en esta ocasión, examinar la obra realizada: millones de piezas de propaganda distribuida, giras, reuniones y actos públicos, incidentes de lucha con el caciquismo, esfuerzo para presentar, frente a esa hagiografía al revés que es la historia de los próceres oficiales, las limpias vidas ejemplares y la obra perdurable de los verdaderos constructores de México. Otra ocasión más propicia, la próxima reunión del Consejo Nacional, nos permitirá hacerlo no por vanidad de la obra bien modesta, sino en cumplimiento de esa olvidada forma mínima, pero básica, del deber público que es la rendición de cuentas. Será más

fructífero hoy, y más apropiado, recordarlos términos del panorama nacional de hace dos años y contemplar el de ahora, haciendo hoy, como entonces, el cotejo de sus aspectos y perspectivas con nuestra posición y nuestros anhelos.

Revisión necesaria

No es grata, lo hemos dicho ya, esta revisión del pasado, pero es preciso hacerla. No por resentimiento, jamás con odio, ni siquiera recordar para la justicia. Recordamos, porque tiene ese pasado un valor insustituible de experiencia que México no debe perder, porque es menester evitar el error de un olvido falsamente generoso, porque lo actual no se entiende sin ese pasado inmediato que lo penetra y condiciona, ni podrá salvarse mientras siga creyendo que, su problema consiste esencialmente en desembarazarse de personas y no, también, en limpiar a fondo la vida pública de México de los procedimientos, de los propósitos, del torcido espíritu con que la envenenó ese pasado inmediato. Recordamos, sobre todo, porque necesitamos hacer de la historia, sin mutilaciones ni supercherías, en lo penoso y en lo radiante, fuente vital de enseñanza, base de programa, apoyo de fe, incentivo de amor para lo nuestro.

No descansa, además, la marrullera duplicidad de los simuladores que ante el hecho innegable de un alzamiento nacional de renovación, de un lado combaten todo intento de reforma dentro del régimen que es su patrimonio y, del otro, con increíble desvergüenza, relatan ellos mismos sus propias picardías y reclaman airados el derecho exclusivo de combatirlos. ¿No escuchó atónito el pueblo, recientemente, por boca de uno de los más torpes segundones, la voz de los principales responsables de la tragedia, clamar por la limpieza de la Revolución y decir, en apóstrofe, que hubiera quemado labios menos encallecido; que los de estos falsarios profesionales: “Ni malos líderes obreros que se corrompan al contacto del dinero, ni malos dirigentes campesinos que se prostituyan al conjuro de una situación de privilegio material, ni malos funcionarios públicos que escalen el poder para amasar fortunas fabulosas en forma

relampagueante?” Y este mismo explotador del materialismo, superándose en indigna contradicción, ¿no dijo también que “los valores morales –quién lo duda– son los que dan fortaleza a los pueblos?” Ya sufrimos durante años a los tartufos de la Revolución, debemos mantenernos en guardia contra los tartufas de la limpieza, del orden, del patriotismo, de los valores morales.

Los males y sus causas

Prescindiremos, por otra parte, del vergonzoso anecdotario. Es de sobra conocido y, como vemos, se encargan de pregonarlo en la plaza pública los interesados mismos en sus enconadas querellas de voracidad o los nuevos moralistas de la autocrítica. Nos importa, peculiarmente, puntualizar los males nacionales causados y la fuente profunda de que provinieron, no la picaresca, No queremos rectificar biografías, sino enderezar el rumbo de la historia. Y si las palabras son ásperas, es que más crueles son los daños infligidos.

A fines de 1938 y principios de 1939, cuando Acción Nacional inició su vida, culminaba un régimen que en los últimos cuatro lustros ha engendrado, sin contacto alguno vitalizador con el pueblo, por autogeneración, por carioquinesis, en disputas ficcionales, herencias ilegítimas y traiciones frecuentes, una larga serie de gobiernos, gobiernos revolucionarios, se han llamado todos, como se llama a sí mismo el régimen que los ha engendrado y que se proclama –nunca saciado su apetito de monopolios– el monopolizador de la Revolución, aunque nada conserva, antes ha procurado destruir tenazmente cuanto huella pudiera quedar de aquel espléndido y confiado anhelo de justa paz, de noble mejoramiento, de auténtica comunidad nacional, de orden libre, que con radiantes colores de aurora iluminó el corazón de tantos mexicanos al amanecer este siglo.

Por los caminos no misteriosos, sino sombríos, de las inteligencias subrepticia y de las complicidades internacionales, por las sendas tortuosas de la simulación de aptitudes y de propósitos, por el empirismo imitador

de los más torpes o inadaptables modelos extraños, por un servilismo oportunista a lo circunstancial y pasajero, por ciego fanatismo sectario, por la inserción de las viejas fuerzas antinacionales que corren destructoras por toda la historia de México independiente, toda aquella sed apasionada de renovación justa de principios de siglo, todos los años trágicos de lucha que esa sed encendió, vinieron a desembocar en una serie dolorosa de negaciones y de olvidos, y en la más innoble de las simulaciones.

Un crudo y primario materialismo, el marxismo político de la última hora, fue adoptado como teleología del régimen. Con todas sus peores implicaciones y consecuencias de negación humana, de esquematización social, de cesarismo demagógico, de sustitución de básicos preceptos morales por el sentimentalismo vacío de una humanidad teórica y abstracta. Y peor aún, además de que esa teleología se recibía ya degradada por adopción irracional, sin conexión posible con las realidades materiales o culturales mexicanas, debió cumplir sus efectos dentro de las formas políticas de un liberalismo de adopción artificial también, pero más antigua y arraigada, y de un sistema económico de capitalismo incipiente, manco y desvitalizado.

Esta inicial contradicción, imposible para el pensamiento lógico y para la rectitud moral, fue aceptada sin vacilaciones por quienes jamás experimentaron el contratiempo de tropezar con esos menudos obstáculos, ¿No está, acaso, en el punto mismo de partida, en el corazón de ese materialismo marxista, que fue inspiración principal del régimen, la negación del principio de contradicción?

Se fue dejando sin finalidad propia a las Instituciones y dándoles propósitos contrarios a su especificidad. Tenazmente se reemplazó esa especificidad por un propósito puramente político. Así, en el sindicato y en la organización agraria; así, en la justicia y en la escuela; así, en la economía y en el Ejército. El régimen cayó pronto en el sistema de “la razón de Estado”, superior a la justicia y al interés común. Sólo que la razón de Estado se llamó la Revolución. La Revolución, como única eternidad, como única divinidad, en consecuencia, tutelar del régimen.

“La Revolución de ayer, de hoy y de siempre”. Una divinidad vaga y confusa, abandonada a la cambiante e insegura interpretación que el interés ocasional e inmediato de sus oráculos relleno de los más diversos contenidos; unas veces exigiendo la destrucción precipitada, y a mayor costo aún, de obras a menudo emprendida, sin estudio, frecuentemente inútiles o secundarias y abandonadas a veces a la mitad; unas veces reclamando una dignidad vidriosa e iracunda, mientras otras imponían la falsa sencillez tejanizada de la chamarra. Así, la vida del país se desarrolló fuera del Derecho. Este y todos los intereses y fines nacionales quedaron subordinados a la facción de la deidad nueva, tanto en lo interior como en lo internacional, pues la facción reconocía más sus ligas y ataduras con las facciones idénticas de fuera que con las urgidas necesidades y los claros intereses de dentro.

A todo ello hay que agregar una táctica peculiar: la propaganda insolente, la mentira, la contradicción y la incongruencia, el fomento de un clima de lucha artificial, propicio a la violencia inútil y buen encubridor de una acción oficial desorbitada, inorgánica, de imitaciones indoctas, de experimentos osados, de improvisación y "ya veremos". La contaminación descendente que se opera siempre en las sociedades infiltró estas características en todos los ámbitos de la vida pública de México, hasta el último alcalde, hasta el sublíder más insignificante.

Resultado desastroso

El resultado económico, social y político fue, por supuesto, un convulso desastre. En lo económico, hostilidad a la producción, a la empresa, al trabajo verdadero, y creación, en cambio, de un paraíso de la especulación, de la holganza y del monopolio: una feria jugosa de aprendices de banquero, de contratistas favoritos, de políticos y "dirigentes", auxiliares, cómplices y pistoleros en descendencia interminable; insuficiencia de frutos y productos, carestía de la vida, desvalorización de bienes fijos y del trabajo, y "amasamiento de fortunas

fabulosas en forma relampagueante". Según los datos oficiales, los gastos hechos en efectivo por el gobierno general, de 1934 a 1940, fueron alrededor de tres mil millones de pesos. Lo erogado solamente, lo materialmente gastado en monedas sacadas de la Tesorería nacional: habría que agregar, para tener idea del despilfarro increíble y del costo atroz para México de semejante desgobierno, todo lo que fue inútilmente destruido, todo lo que fue expropiado y que, salvo lo pagado a reclamantes norteamericanos, está sin pagar aún; todos los servicios de la deuda, en suspenso; los sobregiros y el valor negativo de la depreciación monetaria y del desperdicio inconcebible de coyunturas y oportunidades que se dejaron pasar sin advertirlas o desechándolas deliberadamente. No es excesivo, tal vez, el cálculo por fuerza puramente aproximado, puesto que en él figuran valores de estimación, que considera el costo total de esta experiencia en la técnica del "ya veremos", en cerca de nueve mil millones de pesos que la nación tendrá que pagar en empobrecimiento, en debilidad económica, en anemia prolongada, en subordinación económica y política, en retraso social, y también en buenos, auténticos y concretos bienes y trabajos sustraídos a la satisfacción de sus propias necesidades y a la firmeza y enriquecimiento de su economía en lo social, la persecución de todo intento de organización autónoma de los productores y su reemplazo, no por una ordenación responsable y tutelar del Estado, sino por una organización que el Estado volvió subrepticamente coactiva y abandonó luego en manos de cómplices voraces; la animación constante de odios y querellas; la relegación, a segundo plano, de las luchas por el mejoramiento real de los trabajadores, para poner en primer término las disputas por el control sobre empresas y obreros, y las incalificables y a menudo sangrientas querellas intergremiales –en realidad interliderescas– para la afirmación de jugosas capitanías la instalación forzada de un colectivismo político en el campo y la conversión de las instituciones o instrumentos destinados a organizar o favorecer en producción agrícola, en medios también de control, y explotación sobre los campesinos.

En lo político, la subsistencia formal del mecanismo democrático, pero subvertidas todas las instituciones e imposibilitada la existencia de los supuestos en que ese mecanismo se funda; elecciones sin electores, aunque con propaganda costosa y a veces con lucha sangrienta entre las subfacciones internas del régimen; Congreso sin representación, limitado a dar invariables respaldos: Suprema Corte de Justicia, de la que más vale no hablar; un solo partido, ensayo frustrado de otro monopolio, el de la ciudadanía. fraude ideológico, político y económico; dotado de una simulada omnipotencia que sería cómica si no fuera tan gravemente lesiva para el presupuesto y para el decoro nacional. Encima, el César, amo y esclavo a la vez de la maquinaria político social, simultáneamente agitador y árbitro, estadista y líder, permanentemente comprometido así, por el sistema mismo, en el salto mortal entre la demagogia y la autoridad.

El asalto más cruel

Al principio, la Nación se quedó sin voz e intentó su vieja estratagema defensiva de replegarse sobre sí misma, apretados los labios, brillantes de indiferencia los ojos en la faz impávida, guardadas en la intimidad las esencias salvadoras: fe, tradición, limpieza de costumbres, santidad del hogar, amor a la patria. Mientras esas esencias quedaran a salvo de las ruinas de la vida pública, podría siempre resurgir la nación. Pero el asalto del régimen no se satisfizo con el botín político social, su teleología señalaba al apetito destructor campos más anchos.

Y vino el ataque contra el hombre, concebido ya como simple unidad sin alma y sin destino, objeto de cuidado y compasión solamente –y ello es sintomático– cuando se vuelve unidad biológica criminal. Y el ataque contra la más inmediata expresión y defensa de lo humano, la familia odiada y combatida en su sentido tradicional, cristiano y salvador, y hostilizada por principio y por táctica en todos los aspectos de su vida. Y contra la escuela convertida en célula de agitación política, en medio de instaurar un fanatismo confuso y desesperante, olvidada de todos sus problemas específicos y de su misión, con sus maestros

en la miseria y presos de un sindicalismo de pega puramente político, y de una supuesta dirección de pensamiento encadenado a la ideología cambiante y contradictoria de la nueva teleología política internacional. La misma duplicidad que destruía diciendo construir, que empobrecía diciendo mejorar; que sacrificaba a título de protección, que juntaba un liberalismo socialista y una democracia totalitaria, esa misma duplicidad dejó subsistente la posibilidad de formas externas del culto mientras se lanzaba ferozmente al ataque de la fe, gravó y comprometió en conspiraciones cosmopolitas el porvenir de la patria, debilitándola y desorganizándola mientras decía proclamar su independencia, varias nuevas independencias.

Por sobre todo, la falla de un esqueleto moral y la negación de todo sentimiento histórico. ¿Qué norma fija y venerable de moral puede corresponder a un estado de cosas, a una mentalidad y a un apetito como los descritos antes? El éxito, la conservación, la habilidad para el truco y para el engaño, la gloriosa de una publicidad favorable obtenida por pago en el extranjero y por coacción en el interior. He allí los temas principales de la moralidad correspondiente a la nueva tecnología oficial. Sacrificio, deber, esfuerzos, salvación, frecuentemente fueron conceptos de irrisión en obsequio a lecturas indigestas de textos correspondientes a los primeros días del marxismo militante. En otras ocasiones, sobre todo en lo concerniente al deber, al esfuerzo y al sacrificio, fueron realidades dura y cruelmente exigidas del pueblo, solo del pueblo. Y en cuanto a la salvación, en aquella moral sin hombres, sin héroes, sin santos, sin Dios, se le dio como ejemplo sumo, al líder, y como término, el confuso e indiscernible paraíso de la lucha de clases cumpliéndose en la interminable dialéctica de la revolución sin fin.

El concepto de un México sin arraigo de siglos; ni siquiera iniciado en la Independencia, ni en la Reforma, ni en 1910, sino acabado de hacer, brotado de cada expropiación o de cada declaración pomposa de solidaridad con causas remotas o destinos ajenos.

Un México, pues, sin conciencia de su misión, sin memoria, sin deudas de dolor, ni de pasión, ni de enseñanza con el pasado, sin raíces que trajeran al presente la savia rica en visiones certeras, en soluciones justas de sus problemas más inquietantes y aflictivos, sin amor a lo suyo, que podía así ser destruido, o derrochado, o desfigurado sin remordimientos. Un México como tabla rasa sobre la que el demiurgo caprichoso podía crear a su antojo conforme a una fantasía o a un apetito inmediato sin otros límites, en rigor, que los derivados de su propio instrumental, de la maquinaria política y social que hacía posible su subsistencia, y los venidos de fuera, de insinuaciones o exigencias que tal vez como nunca, en la vía dolorosa de la nación, tuvieron importancia decisiva en la política interior.

Alzamiento nacional

La vieja técnica nacional de defensa en el retiro estaba, pues, amenazada: las antiguas y sólidas fortalezas íntimas sufrieron también el asalto. Y ante la inminencia del desastre total, en aquella línea, como dice González Luna, que forma vertiente en el destino de una patria, acabadas las últimas posibilidades de repliegue en la capitulación del derecho ciudadano, traspuestos los últimos límites posibles de la inhumana hipertrofia del Estado, la nación readquirió su voz y advirtió la unidad de su vida que corre en un mismo torrente, de las más íntimas entrañas hasta los miembros más lejanos, los liga y los solidariza de modo que la gangrena de una mano no deja inafectado el corazón, ni respeta, siquiera, la limpidez inmaterial del pensamiento; que de la persona a la nación hay una liga estrecha e irrompible, que la ciudad y la comunidad de trabajo, y la escuela y la familia, y la cultura y la fe, y el hombre, están unidos aquí y ahora, y unidos también con los muertos, con la tradición secular, y atados. Ligados, obligados con los que han de venir.

Así nació Acción Nacional, no para defender los antiguos bastiones, refugio del último repliegue defensivo en la deserción de la vida pública, sino para desbordarlos y lanzar contra la horda asaltante, el ataque sin fin y sin descanso

de un recto concepto actuante del hombre, del Estado, de la autoridad, de la nación; para acreditarla infatigable supervivencia de la verdad; para consumir, con la múltiple abundancia de las formas sociales auténticas, la dudad armoniosa; para reemprender el genuino camino de nuestra historia; para que México, la nación y los hombres volvieran a tomar en sus manos su propio destino intransferible, inexpropiable.

Los que confunden la acción con el movimiento y no saben de la eficacia del "ser y el estar firme", los que creen sólo en la vieja concepción mutilada de la política como conquista del puesto público, los que deslumbrados por ejemplos extraños se quedan en el aspecto instrumental de la acción masa, marcha, desfile, o conjura, o combinación; los equivocados sobre el sentido profundo de la psicología mexicana o intolerablemente desdeñosos de la básica calidad racional del hombre y de la agilísima penetración que por intuición y por inteligencia tiene el pueblo mexicano, no entienden la acción que se cumple iluminando conciencias; ni la organización, única eficaz y perdurable, que se cifra en la adhesión convencida y firme a claros principios: ni la fuerza latente incontrastable que viene del hecho simple y molesto, pequeñísimo como el grano de mostaza, de obtener que cada uno en su tarea, conforme a su carácter y a su naturaleza, sepa y sienta que allí se está cumpliendo la patria, y sienta y sepa, también, que nada de lo que en la patria ocurra puede dejar de afectar hondamente su naturaleza, su carácter, su tarea, su deber, su destino, todo lo que cada uno es y ama y venera, y está dispuesto a velar y defender en la vida y en la muerte.

¡Cuán patente fue todo ello después de la aventura electoral!

El cansancio y la desilusión siguieron a los días exaltados de la esperanza mal puesta, de la acción mutilada, reducida a uno solo de sus aspectos menores y orientada así, adrede, por la inexperiencia popular, por la traición y por las mañas del régimen, al fracaso, la inexperiencia popular, por la traición y por las mañas del régimen, al fracaso.

Pero la semilla de la acción verdadera estaba echada y están en grave error quienes vean en los días que coincidieron con la aventura electoral, solamente eso, episodio pasajero de un caudillismo tan mínimo y tan sin importancia, que ni siquiera mereció los honores de la derrota y acabó en náusea y en desgano. Las multitudes, el viento de fronda, fueron después substituidos por un sentimiento grave y ansioso: el de un pueblo que está amenazado en su existencia misma, advertido con súbita claridad de la ineficacia de la deserción a refugios que ya no son sagrados ni inexpugnables, reconciliado con su propio ser y ávido de aceptar las responsabilidades de una patria desbordante de historia portadora de mensaje.

Los hombres más perspicaces del régimen comprendieron el sentido y la lección del 7 de julio. Se apresuraron a dar una campaña de apaciguamiento, redujeron persecuciones. En sincera ruptura con la ideología de la catástrofe, o con maniobra hábil, modificaron su léxico, dejando que "los viejos nombres reencendidos", que florecen de nuevo en labios del pueblo y llenan el ideario nacional, irruman en la literatura oficial substituyendo grata y gradualmente la terca repetición ofensiva de la palabrería gastada ya e inoperante del revolucionarismo cosmopolita.

Situación actual

Empezamos a encuadrar así la situación política actual de una parte, como continuación del régimen, tiene ligas, compromisos, complicidades con el pasado inmediato. De otra parte, se enfrenta con una realidad nueva, ésa de un ideario que es eje inspiración e impulso para un permanente alzamiento del pueblo, no en el arrebato infructuoso de asonadas ni esperanzado en caudillos cuarteleros, sino en la firme y perdurable decisión de realizar la nacionalidad conforme a los únicos valores que pueden darle vida y sentido, y que son fundamentalmente los mismos que dan razón y valor a la vida de cada hombre.

Compromiso con el pasado que pretende ligar la situación nueva con una red de influencias, de intereses creados, de instrumentos de dominación controlados aún; que liga por empresas iniciadas y a medias todavía, que maniatada más aún por las catástrofes consumadas ya con el valor de lo irreparable; que vincula con obligaciones contraídas, con posiciones firmes abandonadas ligeramente o con posiciones nuevas, peligrosas y precarias, que hay que sostener, sin embargo, porque forman ya parte de todo un sistema o porque nos han insertado indebidamente en causas, conflictos o propósitos que no son nuestros y sobre los que ninguna acción eficaz podemos aplicar.

Pesada herencia. Pesada herencia de liquidación forzosa, impuesta por la imposibilidad interna de continuar la obra contradictoria y catastrófica, y por la exigencia ineludible, de convicción o de fuerza, que resulta de la indudable existencia de un propósito nacional de renovación.

La nueva situación política nace oscilante, también, entre dos extremos, pero no ya en la contradicción íntima e insoluble en que culminó el fracaso del régimen. La oposición original de tendencias en la situación política nueva sí puede ser resuelta, y la justificación de esa situación política depende exclusivamente, y sólo podrá lograrse, mediante esa solución certera y valerosa. Lo que el ideario nacional exige, lo que es ya y será cada día más, demanda imperativa de la nación entera, no está en oposición con el verdadero sentido de la historia, con las fuerzas y anhelos auténticos que han sido la vida de México; al contrario, es definición concreta y realizable de esas fuerzas y de esos anhelos; es requerimiento inaplazable de cumplimiento genuino y cierto de ellos. La oposición se establece, hoy más clara que nunca, entre el ímpetu ideal de nuestra historia, con lo que parasitariamente medra con ese ímpetu e imposibilita su cabal realización.

Como lo decíamos ya al contestar el discurso que el jefe del régimen leyó en Chilpancingo el 20 de febrero de 1940, "los ideales en cuya defensa se ha combatido al régimen, los que dan claro perfil al ideario que la nación desea

cumplir, son luminosos y progresistas, y verdaderamente revolucionarios en el sentido auténtico que la voz tiene en nuestra historia. Son luminosos, en efecto, la afirmación de la dignidad de la persona, de todo hombre, como portador de valores eternos más allá del capricho de un régimen y del poder de un Estado; la proclamación de la patria, de su tradición y de su destino: la afirmación del Bien Común, que ordena patrias y personas en la seguridad y la justicia. Es progresista toda lucha verdadera contra la opresión, contra la ignorancia, contra la miseria. Es profundamente revolucionaria la lucha para hacer que el Estado conozca sus funciones, las cumpla ordenadamente y a ellas se ajuste ejerciendo su autoridad con plenitud sin ser tiránico, ampliando su gestión cuanto sea necesario para el Bien Común, sin volverse aplastante cumpliendo su inexcusable deber de justicia, sin ser subversivo. El régimen que se obstina en contra de estos ideales es, así, contrarrevolucionario, retrógrado y oscurantista”.

Derrota del régimen

En el campo en que se ganan o se pierden de verdad las luchas políticas, en el de las conciencias, está ya consumada la derrota intelectual del régimen. Él mismo se encargó de hacer antes su fuga moral. Si no hubiera otras, pruebas, bastaría para acreditarlo la prisa con que sus corifeos, como queda dicho ya, cambian la dirección de su tartufería. Lo acredita también la modificación del léxico político oficial, modificación que reconoce las destrucciones causadas por la ceguera y por la ineptitud, que prefiere ya el esfuerzo de unión a la conservación del viejo espíritu faccioso, que reconoce la subordinación de la economía a la persona y la superioridad de la Nación por encima de todo interés personal o de grupo, que piensa de nuevo en el municipio en términos humanos, y que con explicable parsimonia reconoce la manifiesta e incoherente inanidad de las posiciones supuestamente doctrinales del, que el régimen decía partir. Si ello muestra sólo una aspiración sin decisión resucita de realizaciones, o si lamentablemente

se queda en una de esas muertas actitudes de “mano-tendida”, típicas de la tortuosa escrupulosidad del frente populismo democratoide, o si la adopción de las fórmulas verbales nuevas implica la resuelta y sincera convicción de los principios que ellas expresan, y así, ardientemente, lo desea y lo necesita con urgencia la nación es asunto a demostrar con hechos.

No hablamos de esa prueba factual, pidiendo la reincidencia, con signo contrario, en las improvisaciones osadas y en las experimentaciones indoctas del gobierno anterior, no, lo que queremos, lo que el país demanda, lo que la inmensa tarea exige es, desde luego, eso sí, el abandono cabal y definitivo de una ideología manida, contradictoria y degradante; la definición clame indudable de propósitos y de programa, más que grandes hechos, la estricta y constante conformidad de cada acto del gobierno con esos propósitos y ese programa.

Para ello, se dice, es remover el obstáculo de las grandes fuerzas políticas que se oponen a la renovación. ¿Cuáles son esas grandes fuerzas políticas? La única fuerza detrás de esas fuerzas ha sido y sigue siendo el valimiento oficial, la cobardía o la complicidad de funcionarios corrompidos o indignos, el torcido empleo de los dineros del pueblo sacados de la Tesorería o de acciones monstruosas, el uso indebido e inmoral de las fuerzas públicas. Eso es todo. Nada propio, como se ve. Fuerza refleja, ajena, desviada de su verdadero fin o expropiada para la defensa de intereses, posiciones y privilegios personales. No cimiento en una doctrina, ni fundamento en realizaciones anteriores manifiestamente reventadas en fracaso, ni apoyo en el respeto público destruido por los excesos de una picaresca repugnante. Quizás sólo pueda alegarse fuerza económica. Sumando “las fortunas amasadas en forma relampagueante” podría reunirse en efecto un inmenso caudal: pero aparte de que quienes arriesgan con el corazón ligero los dineros ajenos, difícilmente lo hacen con los propios, aparte de que la firmeza del gobierno quitaría el carácter de inversión remuneradora en lo futuro a ese juego de las riquezas propias, conviene recordar que tal vez

ya no sean tan grandes esos caudales por la feliz fatalidad con que se cumple el refrán popular: “lo del agua, al agua”.

No, la causa retrógrada no tiene fuerzas. Su principal sostén es negativo y consiste capitalmente en el carácter titubeante y en el pesimismo que hasta hoy han caracterizado a la nueva situación y que se deben, en parte, a aquella contradicción con que se encontró al nacer, pero principalmente a la falta de sentido histórico.

Conciencia histórica

Tal vez la huella más honda que el gobierno anterior dejó y el veneno más caudaloso de males para México y el origen de los aspectos más difíciles y comprometedores para la vida nacional, fue esa falta de sentido histórico, ese violento corte hecho por ignorante vanidad en el fluir continuo de nuestra historia. Esa creencia no de que se estaba labrando, mejorando, enriqueciendo la casa ya construida de la Patria, sino de que a cada momento se hacía nacer esa casa, convertida así por ello, de sólido y próspero edificio de rojo tezontle y de cantera firme, en tienda precaria de tribu trashumante.

No es nuevo, por desgracia, este abandono de la historia, este extravío de siglos, perdidos en el olvido por los traidores que no los ignoraban; pero los escamoteaban para su beneficio, realmente ignorados por los primarios que tantas veces han hecho con éxito el asalto al poder, o de buena fe oscurecidos por la ceguera del fanatismo faccioso y jacobino. Hace años que México vive en esta capitulación latente, a veces peor que la derrota.

No es extraño, pues, que esa carencia de arraigo en el pasado, que esa falta de sentido histórico, subsista hoy. Y es natural, también que el pueblo o el gobierno o el hombre que se sienten solos, recientes, acabados de nacer, auténticos y definitivos robinsones sin restos salvadores del naufragio, negando o no advirtiendo las sombras tutelares y orientadoras de los muertos, sean presa de un invencible pesimismo. Sólo de la historia nos viene la seguridad de que

no somos accidente mínimo y perdido, sino tronco enraizado en lo profundo, eslabones de poderosa cadena que nos sostiene y nos continúa. Sólo de esa vinculación con los siglos, pueden venir conciencia y destino, fe y esperanza, intrepidez y moderación, templanza y fortaleza.

Y así como se explican por esa ruptura con la historia tantos de los infortunios sufridos por México, hoy se explica, sin justificarse, la pegajosa supervivencia de ineptitudes y de iniquidades notorias y condenadas ya definitivamente.

Tierra esclava

¿Cómo, de otro modo, podría explicarse que después de admitir lo que por otra parte es trágicamente notorio, que la situación del campo en México es un desastre; cómo, cuando aún las cifras más desfiguradas por el interés político, demuestran que la producción del campo ha descendido y el rendimiento individual de los campesinos se ha mermado, que sus condiciones económicas de vida siguen siendo lamentables y lo son más que en cualquier época pasada sus condiciones políticas y morales; cómo, cuándo se ve que en esto ha venido a parar una solución que partiendo del anhelo de una tierra libre para hombres libres, ha sido convertida por la más triste y más cruel simulación burocrática de colectivismo, con un costo pavoroso para el país, tras de luchas y sacrificios gravosísimos, en tierra esclava, patrimonio deshumanizado de hombres encadenados a ese servilismo de nueva invención que no se conforma con la servidumbre en el trabajo, sino que la extiende a la servidumbre política y apetece todavía convertirla en servidumbre del alma; cómo, habiendo tan ancho campo no sólo para una ordenada y utilísima migración interior, sino aun para una colonización cuerda que permitirían abrir nuevas tierras exuberantes descongestionando la extensión escasa tradicionalmente labrada y dando ocasión viril y provechosa de nuevo trabajo, de nuevos cultivos, de frutos y rendimientos nuevos; cómo, cuándo toda la actividad de los campesinos y del Estado debería estar centrada en esa conquista de la naturaleza, en la captación

de torrentes, en el alumbramiento de aguas subterráneas, en la renovación técnica de métodos, implementos, maquinaria y sistemas de trabajo, y en la formación respetuosa y vigilante, tutelar y responsable de organizaciones libres de los campesinos para producir y para vender, para tener crédito barato y oportuno, para levantar su nivel de vida, para defenderse de la incertidumbre del tiempo y de la seguridad envilecedora y humillante de la usura y de la exacción; cómo, en suma, si no fuera por este pesimismo, por esta latente claudicación, podría explicarse que no se emprenda la solución cabal, y que las únicas dos medidas concretas e importantes dictadas en materia agraria-parcelación puramente simbólica de la tierra y ratificación de las violaciones contra la pequeña propiedad sean meros actos de componenda o abierta aceptación de un hecho que importa el establecimiento del principio de la violación de la ley fundamental, el rompimiento de un compromiso muchas veces reiterado, la aplicación de un golpe mortal a la parte más productiva de nuestra actual agricultura, y sobre todo, la reiteración del mal más grave que se ha establecido en el campo de México: la desconfianza, la incertidumbre, la muerte de la fe, que son indispensables, más que en ninguna otra tarea, para ese trabajo, el agrícola, paciente y amoroso, que no va de año a año, sino de generación a generación.

Hace ocho días, la voz pareja y tranquila de Roberto Cossío y Cosío nos conmovió aquí al mencionar algunas cifras pavorosas. La producción de maíz que en 1910, para una población de catorce millones de habitantes, excedió de cuatro millones de toneladas en 1936, para una población de veinte millones de habitantes no llegó a un millón seiscientas mil toneladas. La superficie cosechada en toda la República en 1935 fue apenas mayor de cinco millones de hectáreas, cuando la superficie total del país es de doscientos millones. En 1935 la producción ejidal correspondiente a 898,413 ejidatarios, tuvo un valor de noventa millones de pesos, lo que dejó como retribución de su trabajo a esos campesinos, veintiocho centavos diarios. Y así cifras y datos se acumulan

patentizando la catástrofe nacional y el inmenso drama humano que en este problema agrario se encierran y que compelen con doble exigencia, aumentada aún por la consideración de que en el campo viven y trabajan la mayor parte de las familias mexicanas, a buscar desde luego una solución positiva, real, sin mentira demagógica, con claridad de razón y con limpieza absoluta de manos.

Gritan luego los aprovechados, los que merodean económica o políticamente sobre los agricultores de México, que esta solución implica despojo de los campesinos. Pero un gobierno con autoridad, con genuino sentido histórico de la realidad mexicana, sabría bien que no es despojo de los campesinos lo que ha de hacerse; que no es por el despojo por donde se llega a la prosperidad o a la suficiencia; que es al contrario, la instauración de la propiedad accesible a todo aquí que de veras tenga con la tierra el amor de señorío de que hablaba González Luna, y la cultive y la labre y la mejore y finque en ella su vida y la de los suyos, y la ate a su estirpe y sepa que cada árbol plantado y cada piedra colocada en su sitio y cada terrón fertilizado por su esfuerzo, a él y a los suyos les darán sostén y abrigo y sombra y paz, lo que ha de resolver, lo único que puede resolver para bien y decoro de los campesinos, para solvencia y firmeza de la Patria, este problema angustioso.

Acometa, pues, esa magna empresa principalísima el Gobierno, y alcanzará justificación. Acométala infinitamente cuidadoso y respetuoso, con el mayor acopio de información y la mayor aptitud técnica; con el celo más grande por conjugar justicia y eficacia, interés humano y necesidad nacional. Acométala aprovechando las espléndidas lecciones de la historia, y recordando no a los que se adjudicaron los bienes desamortizados, ni a los que robaron las tierras de los pueblos, ni a los que ofrecían otra mitad de lo que quedaba del territorio para, una colonización con mercenarios: sino a los que ubicaron a México en la geografía y descubrieron sierras y valles y mares y ríos; a los que importaron plantas y semillas y bestias y lo mejor que la técnica de su siglo proporcionaba; a los que redujeron para enseñar y ennoblecer; a los Antonio de Mendoza

y a los Luis de Velasco y a los Vasco de Quiroga y a los Juan de San Miguel y a toda esa luminosa teoría de los que ganaron o construyeron con amor y con esfuerzo lo que hace cien años nos hemos obstinado en destruir.

Trabajo

Y qué dilatada oportunidad ofrece también la empresa paralela; pero menor, de instaurar una auténtica política de trabajo. Volver a la especificidad de su misión propia, las organizaciones de productores; establecer sobrios y firmes cauces legales, para garantizar la genuinidad de sus representaciones, la eficacia constructiva de sus esfuerzos, la honradez en el manejo de sus recursos, la justicia en la aplicación de sus sanciones, la subordinación sobria de la lucha al interés nacional superior, al Bien Común. No el ensayo de una fantasmagoría vacua sino la visión iluminada del más noble atributo temporal de la persona humana: el trabajo. No el intento convulso y siempre fallido de creación de una nebulosa sociedad futura, sino la certeza histórica, varonil, de que la armonía de esta sociedad, la nuestra, la que recibimos y hemos de dejar mejor, y más abundante y más justa, exige guardia alerta, esfuerzo infatigable, construcción positiva, aquí y ahora, humilde y real, de dimensión humana, no arquitectura de nubes indefinidamente remota, mientras el esfuerzo se gasta en acrecentar la miseria y el dolor.

Sometimiento sereno e inflexible del egoísmo de los poderosos; castigo indefectible del cohecho degradante; salario familiar justo; solución técnica y humana, no política ni en atención a intereses personales, de todo aquello que implica mejoramiento en la producción, en las condiciones de trabajo y de vida; recta y rápida solución de conflictos por tribunales especializados, regulares, verdaderos. Y por encima de esta actividad de orden productivo y de garantía de libertad y de justicia, todavía queda al Estado que quiera justificarse, el ancho campo de la gestión; aumento de oportunidades de trabajo, de facilidades de vida, de ocasiones de aprendizaje, de elevación o de recreo; creación,

sobre todo, del remedio para el mayor mal, la inseguridad, que aflige al que tiene como patrimonio fundamental su trabajo. Creación de un seguro social universal, comprensivo de todos los riesgos que impidan, aminoren o acaben la posibilidad de ganar el sustento decoroso mediante el trabajo honrado, o que aumenten la pesadumbre de las cargas a que el salario debe responder. Un seguro social rigurosamente técnico, manejado por un organismo de autonomía inquebrantable. Un seguro que no venga a reducir los ya escasos elementos de vida a cambio de inciertos beneficios futuros, sino que por su cálculo, por su organización, por su manejo, dé al trabajador el alivio incomparable de la certeza del futuro.

¿Hay algo que se oponga a todo esto? ¿Qué se oponga con razón y con fuerza verdaderas? ¿Qué se alce como obstáculo inquebrantable ante un gobierno con sentido pleno de su misión y de su responsabilidad? No, ciertamente. Hay también aquí, todos los parásitos que medran de la lucha social y que gritan ante la sencilla amenaza de una renovación genuina de la representación obrera, o de una obligación precisa para los llamados dirigentes, de rendir cuentas claras y comprobadas. Gritan diciendo que se trata de una regresión a quién sabe qué pasados que nunca fueron, por otra parte, peores que un presente corrompido, caótico y miserable. Estos reaccionarios que se oponen a la claridad limpia de las realizaciones verdaderas, de los mejoramientos efectivos y concretos; estos conservadores del río revuelto, son obstáculo mínimo; los verdaderos trabajadores los conocen ya y los repelen nauseados; se sobreviven exclusivamente por el favor oficial y por la complicidad que les garantizan la impunidad y les dan medios de terror. Estos esclavistas de la Edad Moderna, no tienen ni más fuerza ni más razón que sus abuelos, los viejos tratantes de África, y con más facilidad que aquéllos serían sometidos por un gobierno que se sintiera heredero de la autoridad que abolió la esclavitud, de la que organizó los gremios, de la que ensueño industrias y artes y fundó escuelas e hizo la República ideal de los hospitales.

Estatutos

Hay una excrecencia monstruosa de esta falsificación de la lucha social y de la organización del trabajo: el sindicalismo burocrático. Contradictorio en su raíz misma, pues si el Estado es el gran responsable de la justicia, ¿por qué ha de necesitar crear él mismo la lucha para hacerla en su propia e inmediata estructura? He allí un ejemplo más de la falta de conciencia de sí mismo, de su capacidad y de su deber, del Estado nacido del régimen contradictorio. Esa necesidad de subvertir llevada a la insania de subvertirse él mismo, cuando reconocía o creía reconocer una injusticia, en vez de remediarla con autoridad, muestra bien hasta qué punto llegaba aquella sensación de insipiencia, de desarraigo, de que antes se ha hablado, y hasta qué grado, también, llegaba la pérfida ignorancia de que una justa ley de servicio civil, parte de la arquitectura misma del Estado, es la solución, y no ese sindicalismo postizo que minando los cimientos del servicio pública y aun los de la autoridad, no sólo no mejora a los hombres que trabajan en el Estado, sino que los somete a una duplicada, más rigurosa e insoportable opresión.

Política económica

Y cuánto olvido de la historia y qué pesimismo catastrófico "después de mí el diluvio" revela la subsistencia de una política económica que no quiero calificar. Una euforia causada por la suspensión de los peores desmanes de la fobia destructora del pasado sexenio, alentada por la coincidencia de una migración de capitales que no se debe a bienes nuestros, sino a males ajenos; una creencia –prendida en la ingenuidad oficial por la ignorancia o por el engaño de quienes saben o debieran saber la verdad–, una creencia en que el dinero lo es todo y la prosperidad no es sino abundancia de moneda, y la economía holgura de signos, emisión de billetes y multiplicación de créditos; una voluntaria ocultación de trágicas realidades de desastre, como el de la agricultura, y el de las industrias extractivas, Y el de los transportes; una engañosa facilidad para

cubrir presupuestos de derroche; una confianza por lo menos pueril, cuando no francamente vergonzosa, en ayudas prometidas de fuera que nunca llegan y que si han de venir como se dice y para lo que se dice, será mejor que nunca lleguen; un olvido cabal de que la economía es trabajo respetado y productivo, y ahorro, y creación, y conservación, y previsión, y engrandecimiento, y no disposición inconsciente de la herencia paterna ni giro irresponsable de letras sobre el porvenir. He allí las notas características de la política económica de hace seis años, de hace dos y todavía de hoy.

Y esto, en momentos críticos: esto, sólo explicable no por ignorancia, que es imposible suponer, sino por pesimismo, por desgano de cumplir con el deber histórico de garantizar la subsistencia y la abundancia de la nación: no rompiendo, sino afinando y continuando los mejores esfuerzos que para conocer, entender y utilizar nuestras riquezas actuales y potenciales han hecho los que nos precedieron. Con cuánta amargura decía Alamán, afligido ante un panorama semejante de incoherencia: “México será, sin duda, un país de prosperidad, porque sus elementos naturales se la proporcionan: pero no lo será para las razas que ahora lo habitan ... los actuales habitantes quedarán arruinados”.

Educación

Hay un capítulo de la acción del gobierno en que sí es posible exigir y esperar comprobación factual inmediata y definitiva de la sinceridad con que la nueva situación política quiere vertebrarse en la nación: un capítulo en el que no hay ni sombra de interés legítimo creado, ni la más leve tacha posible de interés personal; que está entrañablemente ligado al bien nacional, al de todos y cada uno; frente al cual no hay diferencias sociales, pues responde sólo a la más inmediata y sagrada misión humana: el capítulo de la educación pública.

No he de repetir cuanto se ha dicho, cuanto el pueblo de México siente y sabe sobre la obra nefasta del régimen en este capítulo. En él, más que en ningún

otro, se puso de manifiesto ya no el inconsciente abandono o el ignorante olvido de la historia, sino el propósito deliberado y premioso de consumir para siempre ese rompimiento, ese olvido.

Y aquí, más que en ninguna otra parte, se desató la voracidad de uno de los extremos; de la teleología contradictoria del régimen: el de su materialismo ignaro. ¡Qué gozo canibalesco se puso en la reforma fraudulenta del artículo 3º constitucional! ¡Qué alegría de antiguo rito bárbaro provocó la aplicación cuando la componenda la ha permitido, del propósito real de ese artículo y de su Ley Reglamentaria, que es deformar el alma de los niños y de los jóvenes, achatar su espíritu, quebrarles desde pequeños la espina dorsal, matarles la fe en los valores terrenos –padres, familia, patria– y en los infinitos y eternos! ¡Con qué voluptuosidad de monopolio y de perfecta tiranía se establecieron preceptos sosteniendo que “sólo por delegación del poder público pueden los particulares tener intervención en la enseñanza”, que “la educación es derecho exclusivo del Estado”, que solo él puede definir planes y programas, métodos y contenidos de la enseñanza, para lograr como dice la pedante estulticia del artículo 3º, “el conocimiento racional y exacto del universo y de la vida social”, o como agregaba el proyecto de Ley Reglamentaria, “para proveer a los niños de experiencia a fin de convertirlos en factores de mejoramiento social, darles conceptos elementales, claros y congruentes que les permitan entender e interpretar todos los fenómenos que ofrecen continuamente el mundo y la sociedad en que viven, y solidarizar a los niños con todas las campañas que sea necesario emprender para el beneficio social!”

Todos estos textos absurdos, sectarios y grotescos, toda esta maraña de necesidades que son el artículo 3o constitucional, su Ley Reglamentaria y las circulares de la Secretaría de Educación; esos monumentos de mentira, de estupidez y de mala gramática que son los libros de texto, no tienen otro fin que desterrar de la enseñanza los conceptos básicos y verdaderos, indispensables para la formulación integral de los niños y para la existencia misma

de la ciencia. Todo ese sectarismo cobardemente disfrazado de cientificismo no es, además, sino un intento de instauración, basado en una amalgama de filosofía social falsa y de doctrinas económicas sin substancia, de tesis políticas muy concreta y certeramente dirigidas a hacer posible un régimen de esclavitud y de explotación permanentes.

¿A qué hablar de aquel artículo 20 del proyecto, que daba a la educación primaria las características de socialista, desfanatizante, coeducativa, en anticipación panamericana, democrática y cooperativista y de servicio social? Ya lo hemos hecho, y lo haremos de nuevo duramente, si el mal persiste.

Titubeo

No ha habido una sola voz de razón para defender todo esto. Ha habido y hay, solamente, gritos insolentes que no pueden defender, y ni siquiera han podido dar explicación congruente a toda esta maraña de iniquidades. En cambio, hace unas cuantas semanas, volviendo de un congreso cosmopolita de educación celebrado en Michigan, decía con ingenua sinceridad, que tal vez le costó el cargo, el entonces ministro de Educación, que en ese congreso había sido aplaudido el artículo 3º constitucional por ser conforme a la tesis que una mafia internacional, de quién sabe qué "educación progresiva", había dado como consigna. ¡Y para hacer todavía más clara la otra intención política antinacional y destructora, aseguraba el mismo ministro que se daría a la educación una tendencia panamericanista para la defensa continental de la democracia!

¿La nación ha podido aceptar tamañas infamias? ¿Lo comprueba así el hecho de que no habiendo otras escuelas tengan que ir los niños a las únicas que existen y en las que por cierto la medrosa componenda oficial, o la digna resistencia de los maestros, han impedido la aplicación completa del sistema? Y aunque así fuera, aunque en un oscuro y sombrío momento de degradación y de cobardía el pueblo hubiera aceptado, ¿se puede, pensando en la dignidad del hombre y en la vida y decoro de la nación, sostener todo esto?

Sin embargo, después de casi un año de instalado el nuevo gobierno, a pesar de reconocer explícitamente el desastre educativo se queda en una promesa de reforma reglamentaria, como si el mal reglamentado bien dejara de serlo y no se volviera, por el contrario, un mal mayor, más sutil y persistente. Como razón de todo ello se alega que la controversia sobre el artículo 3º es eminentemente política y no ha conseguido despertar el interés de grandes grupos sociales, más preocupados por el contenido substantivo de la educación que por los argumentos teóricos ocasionalmente aducidos en pro y en contra de la orientación marcada por la ley a la enseñanza.

¡Qué penoso titubeo! Claro está que, además de ser filosófica, pedagógica y científica, la controversia ha sido política, como es de naturaleza política la más páfida y fundamental intención de la fraudulenta reforma constitucional. Ya lo hemos visto. Y no grandes grupos sociales, sino todo el pueblo, se ha interesado en la lucha, pues jamás ha habido controversia para acabar con la insolencia iletrada, con el fanatismo sectario de las leyes educativas. Más que todo el pueblo, en la lucha está vitalmente interesada la nación. El pueblo, hoy; nosotros, los que ahora vivimos, y todos nuestros antepasados que hicieron y nos legaron un rico y sólido patrimonio de cultura, y los que forman también la nación, los niños de ahora y sus hijos, y los hijos de sus hijos que nos reclaman ya, si no aumento valioso, sí la conservación intacta del mejor patrimonio que para ellos recibimos.

¿No escucha el gobierno esas voces del pasado y del porvenir? ¿No siente la unidad más honda que hace a la nación, la unidad más honda que la sangre, que la raza y que el suelo, la unidad de la cultura? Por esa unidad, dando voz a esas voces, reclamamos la reforma integral de la Constitución y de las leyes, y de las circulares y de los libros de texto, de la organización y de los métodos, de los presupuestos y del espíritu, en materia de enseñanza, y su reemplazo inmediato por un texto constitucional que garantice a la obra del espíritu la libertad sin la cual no puede existir; que haga de la escuela el más tierno y delicado aposento

de la patria y no una fuente de desorden anárquico, de quebrantamiento moral, de propaganda atea, de ignorancia y de mistificación, del más abyecto sectarismo político que pueda suponerse; que dé a los maestros, económica, social e intelectualmente, vida digna y decorosa, y ambiente propicio para cumplir su misión excelsa; que permita la continuación venerada de los valores auténticos de nuestra tradición mejor; que reduzca y simultáneamente amplíe y enaltezca la función del Estado en la enseñanza, a su misión verdadera de garantía y respeto, de tutela y de urgencia pura el bien.

Situación internacional

Así, por todos los rumbos de la vida pública abundan las tareas que incitan y obligan. Sería inhumano pedir que todas se emprendan con la misma intensidad y con el mismo esfuerzo definitivo. No, no es eso lo que pide la nación. Demanda, conviene repetirlo, cesación inmediata de los males activos; reclama apego estricto de cada acto del gobierno a un propósito definido, el que revelan sus palabras, y a ese programa de unión, que no es ni puede ser unión hacia abajo, de componenda con el mal, sino unión hacia arriba, de los que quieren de veras realizar el Bien Común. Exige, sobre todo, esa intrepidez y esa moderación, esa templanza y esa fortaleza, esa seguridad y ese anhelo que da el sentirse, el estar insertado en el torrente continuo y vigorizante de la historia.

Esa es su exigencia capital. Por eso ve con especial y amarga incertidumbre ese aspecto de la política, el internacional, particularmente propicio a las desviaciones y susceptible como ninguno de ser afectado por la claudicación, no sólo voluntaria, sino aun por la involuntaria y amarga que viene del simple pesimismo.

Desde hace dos años ensombrece las almas la guerra, y sobre el dolor y la amargura que la guerra misma produce se agregan todavía la pasión, las amenazas, la confusión que la inmensa pugna ha desencadenado. Con ese hecho

tremendo se ha encontrado también el gobierno nuevo; dentro de él hay que colocar también, para entenderla, la situación política actual.

¿Con qué antecedentes de preparación llegó México? Cuán torturante es recordar que, en vez de prepararse, firme en una posición maciza, apercebido al rigor de cambios tremendos en la economía, previsor del encuadramiento de las fuerzas en pugna, advertido de las presiones a que tendría que quedar sujeto, México ha llegado al momento de ahora desorganizado, inerme, anémico; olvidado, otra vez, de su historia y de su destino. Por eso y con razón, se dice: el más grave problema internacional de México es su problema interno, el de su unidad auténtica, el de su solvencia económica, el de su paz social, el de su propia definición. Si ese problema de ser estuviera resuelto, el otro lo estaría también. Pero no es así. La primera parte de una fórmula salvadora de nuestra política internacional, es ésta: volver los ojos hacia nosotros mismos, reencontrarnos, fortalecer nuestras esencias, reordenar nuestra economía, tener una estructura nacional genuina, rehacer y fundar nuestra fe.

Además, como decíamos ya hace dos años, durante largo tiempo hemos abandonado la posición internacional que a México corresponde para seguir caminos artificialmente adoptados y direcciones que nos han venido desde fuera. Por vanidad pueril, por servilismo a la secta, por esnobismo intelectual, por necesidad de apoyos y respaldos que aquí sólo por la fuerza lograban.

Obtenerse, por esa misma ignorancia o desdén de lo nuestro en que tanto hemos insistido. México ha estado abandonando su vocación, subvirtiendo su ordenamiento interior, volviendo la espalda a la orientación tradicional y racional de su política, y creando contactos, si no alianzas o compromisos que nunca debieran haberse establecido. Y los acontecimientos han llegado, encontrándolo también en este aspecto, fuera de su personalidad, de su segura posición peculiar, de su libre posibilidad de ser él mismo. Sólo porque existen estos factores es posible entender, sin justificarlo nunca, ese hecho penoso de que en vez de una sobria definición de nuestra actitud internacional,

o sobreponiéndose a ella y contrariándola, menudeen, en labios que debieran ser autorizados y hasta en los más definitivamente desautorizados, las declaraciones grotescas y excesivas que presentan falazmente a México, sin elementos y sin voluntad, sin posibilidad de elegir ni al último de sus alcaldes, ansioso de ir a trincheras remotas por una democracia para exclusivo consumo exterior. La segunda parte de una fórmula de nuestra política internacional, es ésta: conocemos, saber lo que somos y para qué valemos; definir nuestro ideal sin simulaciones, con sincera exactitud de realización cierta; no ofrecer lo que está irrisoria o penosamente fuera de nuestro alcance, y no debe estar incluido en nuestra voluntad y ponemos, eso sí, ardientemente a ser lo que debemos ser y a defenderlo.

No estamos ni debemos estar aislados. La historia y la cultura, la geografía y la economía nos vinculan, nos condicionan y nos obligan. Una política internacional es, justamente, eso: el conocimiento de los lazos, de las condiciones y de las obligaciones de la nación, su aceptación con decoro y el aprovechamiento de esos vínculos, deberes y supuestos para garantizar la vida independiente de la patria y su prosperidad, y con ello su posibilidad misma de lograr interiormente vigorosa organización, y de dar colaboración eficaz y valiosa en las empresas de justicia y de paz para la comunidad internacional. Entender los supuestos geográficos e históricos, el condicionamiento económico o de fuerza como fatalmente determinantes de una entrega de la voluntad propia a voluntades ajenas, como una necesidad imperiosa de abandonar cauces, naturalezas y sinos históricos y culturales, es una deserción intolerable. Integremos, pues, la fórmula internacional hasta donde ello puede hacerse cuando ya la racha de los acontecimientos ha creado situaciones y consumado consecuencias, afirmando que México no renuncia, ni desdeña, ni abandona, los lazos y deberes que le vienen de la historia y de la geografía, de la economía y de la cultura; que los acepta públicamente, rechazando todo entendimiento o compromiso subrepticio y toda complicidad ideológica o política establecida o tolerada

por un régimen que nunca tuvo la representación nacional; que afirma, ante todo, su propia personalidad, y se empeña en precisarla y mejorarla incesantemente, no para desplantes, ni aventuras, ni enfrentamientos, sino por deber indeclinable; que conoce, afirma y acepta las vinculaciones múltiples que unen a los países del continente y que les dan intereses y causa común; pero conoce y afirma, también, los múltiples motivos de diferencia que los obligan a ser diferentes y a tener intereses, naturalezas, caracteres y destinos distintos, especialmente entre las dos grandes familias humanas que en el continente han hecho su hogar. En interés de la paz continental, que puede ser preludio, y tal vez semilla, de una paz más amplia y duradera en todo el mundo, es preciso rechazar todo apetito o acto de imperialismo económico, político, militar o cultural, y absolutamente necesario establecer en la forma más solemne e inviolable el principio del auténtico respeto de la plena independencia de todas y cada una de las naciones, complementándolo con una organización sincera, eficaz, garantizada, para el arreglo pacífico de sus diferencias y para una cooperación leal a la abundancia y al engrandecimiento de todas ellas.

No estaría, por último, completa la afirmación capital de esta fórmula, que es la afirmación de nuestro propio ser, si mutilándola olvidáramos decir que una parte substancial de nuestro propio ser, de nuestro jugo, de nuestra savia, la derivamos de un noble suelo de cultura, compartido sin meona, en ventajas y responsabilidades, con las otras 20 naciones de Hispanoamérica.

Fe, esperanza

Llegará o no a México el, aspecto militar de la guerra, como han llegado ya el social, el político, el económico. No podemos remediar en semanas, en meses, lo que la manía destructora, la ceguera sectaria, la simulación, han, debilitado o corrompido en los años de su imperio, pero sí reemplazarla delicuescencia ideológica y moral de que esa labor aniquilante deriva, por un firme apego a la verdad, por una radical decisión del bien.

La paz que todos ansiamos, y que deseamos justa, humana y generosa, habrá de celebrarse para dar comienzo a la inmensa tarea de reconstrucción.

Y México seguirá viviendo, con las almas y las manos ocupadas en el empeño de su ser.

Pero en este torbellino de ahora, o en el mundo en ruinas que lo sucederá, sólo pueden salvarnos la fe en los valores eternos y la esperanza de que los hombres y los pueblos podrán siempre entenderse con lealtad generosa al amparo de esos claros valores del espíritu.

Por esa fe y para esa esperanza nació y vive Acción Nacional.

EFEMÉRIDES

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Los datos que se publican enseguida corresponden a los sucesos más salientes de la vida del Partido. Hemos tenido que omitir, en gracia a la brevedad, innumerables datos relativos a fundación y actividades de los comités locales, reuniones de grupos, trabajos de círculos de estudio, conferencias y otros actos de la vida ordinaria de Acción Nacional. Las efemérides abarcan un periodo de tres años, a partir de la reunión de la Asamblea Constitutiva, en septiembre de 1939. En cuanto al período inicial, previo a esa Asamblea, de ocho meses aproximadamente, damos enseguida un brevísimo informe.

Los planes de organización de Acción Nacional alcanzaron forma definitiva en enero de 1939. En febrero quedó constituido el Comité Organizador, en la Ciudad de México. Inmediatamente se estableció comunicación con diversos núcleos de ciudadanos en los estados. El 4 de marzo fue fundado el Comité Organizador para el estado de Jalisco, en Guadalajara y en las semanas subsecuentes en otros muchos estados.

* Acción Nacional. *Efemérides*. México: PAN, 1942. 23 págs.

Numerosas giras se realizaron para efectuar trabajos de organización o para establecer contacto con los grupos recién constituidos. Mencionamos sólo algunas de ellas.

En el mes de febrero se efectuaron dos visitas a Michoacán –por los señores doctor Julio Chávez Montes, y licenciados Guilebaldo Murillo, Juan José Páramo, Carlos Ramírez Zetina y Manuel Ulloa–; en marzo, a Yucatán –por el señor Bernardo Ponce, en mayo a Huajuapán. Oax., –por los señores S. Martínez y Luis Islas García– a León y a Torreón –por el licenciado Manuel Ulloa–, a Aguascalientes, Zacatecas, Durango y Chihuahua –por los señores licenciado R. Carriedo, F. García Jimeno, G. Pastor y J. González Jáuregui–, a Jalapa –por el licenciado Francisco Fernández Cueto– y a Acámbaro, Irapuato y Celaya por el señor Simeón Zúñiga; en junio a Chihuahua –por el señor Humberto Raynal–, a Morelos –por el señor Luis Islas García– y a Oaxaca –por los señores licenciados Francisco Fernández Cueto, Ernesto Robles León y Carlos Ramírez Zetina–; en julio a Puebla –por el licenciado Fernández Cueto–, a San Luis Potosí –por el licenciado Enrique Loaeza–, a Guadalajara –por el licenciado Ernesto Robles León–, a León, Aguascalientes y Torreón –por el licenciado Juan Landerreche– y a Tehuacán y Oaxaca –por los licenciados Ramírez Zetina, Fernández Cueto y Robles León–; y en septiembre, a Toluca –por los señores licenciados Manuel Ulloa, Juan José Páramo y Clicerio Cardozo Eguiluz–; y a Pachuca –por el licenciado Fernández Cueto–. Valiosos trabajos se realizaron, además, en Tampico, por el licenciado Samuel Melo y Ostos; en Guerrero –por el licenciado Filogonio Mora; en Chihuahua por el licenciado R. Ordóñez; en Chiapas por el licenciado Belisario Cansino y en Sinaloa y Sonora por los señores R. Chávez Camacho y licenciado Ramírez Zetina.

En la Ciudad de México los trabajos de organización, encabezados por el arquitecto Enrique de la Mora, alcanzaron un desarrollo considerable. La Oficina Local, bajo la dirección de licenciado Francisco Fernández Cueto, realizó a diario juntas de grupos, sesiones de estudio, discursos de programas

y de organización y conferencias en las oficinas del Partido, en Isabel la Católica número 30. En una primera serie de conferencias, el problema agrario y otros temas esenciales fueron tratados por el señor licenciado Ángel Caso, con el doctor J. Guisa y Azevedo, por los licenciados Carlos y Juan Sánchez Navarro y Carlos Zetina, por el ingeniero Escalona y el licenciado Pablo Herrera Carrillo.

Comisiones del Comité Organizador se ocuparon largamente de la preparación de los trabajos para la Asamblea Constitutiva, y principalmente de la elaboración del esquema de organización definitiva, concluido el 20 de junio, y el de la redacción de la declaración de Principios de Doctrina, documentos que fueron inmediatamente dados a conocer a los comités organizadores de los estados, algunos de los cuales enviaron desde luego sus opiniones sobre los mismos.

Concluidos los trabajos previos arriba mencionados, del Comité Nacional Organizador lanzó la convocatoria para la Asamblea Constitutiva del Partido, señalando para su celebración los días 14 al 17 de diciembre de 1939. Las notas que se publican en seguida tienen su punto de partida en esa asamblea.

1939

14 de septiembre

De las 11:15 a las 13 horas en el Frontón México, sesión de apertura de la Asamblea Constitutiva de Acción Nacional, con la asistencia del Comité Organizador y de veintiuna delegaciones. Informe del Jefe del Comité Nacional Organizador.

En la tarde trabajo de Comisiones de Organización, Doctrina y Acción Política, presididas, respectivamente, por los señores Lics. José María Gurría Urgell, Efraín González Luna y Dr. Fernando Ocaranza. En la Comisión de Acción Política actuaron como vicepresidentes los señores Ing. Manuel Bonilla y Lic. Horacio Sobarzo.

15 de septiembre

De las 11 a las 14:50 horas, segunda sesión de la Asamblea Constitutiva. La Comisión de Estatutos presenta su ponencia, cuya aprobación se aplaza para la sesión siguiente. Se presenta enseguida la Declaración de Principios de Doctrina de Acción Nacional, que es aprobada con grandes aclamaciones.

Su estudio en detalle ocupa el resto de la sesión.

Por la tarde, trabajo de comisiones.

16 de septiembre

Por la mañana, trabajo de comisiones. De las 17:15 a las 23:55 tercera sesión de la Asamblea Constitutiva. Aprobación de los Estatutos de Acción Nacional como asociación civil y partido político. La Comisión de Acción Política presenta a la asamblea el proyecto de Programa Mínimo de Acción Política, que es aprobado en lo general, reservándose la aprobación definitiva para una Convención especial del Partido. La Asamblea Constitutiva entra en receso y las delegaciones se constituyen en Convención Política, planteándose desde luego la cuestión de la intervención inmediata del Partido en la actividad electoral. En pro de la ponencia del Comité Organizador –que pide la abstención electoral– hablan los señores Lic. José María Gurría Urgell delegado Izaguirre (de Coahuila), Lic. Efraín González Luna, Lic. Carlos Ramírez Zetina y Armando Chávez Camacho; en contra, los señores Lic. Carlos Sisniega Lic. Manuel Herrera y Lasso Lic. Gustavo Molina Font y Bernardo Ponce. La cuestión queda indecisa.

17 de septiembre

Las 11:10 a las 16:40. Se reanuda el debate sobre la intervención o no intervención del Partido en la actividad electoral inmediata. En contra de dicha intervención –y en pro de la ponencia del Comité Organizador– hablan los señores Lic. Gonzalo Chápela y B., Luis Islas García y Lic. Efraín González Luna, y en pro de inmediata

actividad electoral, los señores Lics. Teófilo García Aquiles Elorduy y Manuel Herrera y Lasso. La asamblea aprueba la intervención en las elecciones por 89 votos contra 40, y teniendo en cuenta que el Partido no puede aún presentar candidato propio, y considerando, también, que la contienda electoral está planteada, y que la fuerzas populares que expresan el anhelo de renovación, que es esencial en el programa de Acción Nacional, han optado por una candidatura, se resolvió apoyar también esa candidatura, en tanto que represente y mientras signifique ese propósito del pueblo de México; y que el Partido ha hecho suyo, de oponerse a la continuación de un régimen contrario a los deseos y a los más altos intereses nacionales. Clausurada la Convención, la Asamblea Constitutiva termina, su vez, autorizando el Comité Nacional Organizador para constituirse en Comisión Permanente hasta la reunión del Consejo Nacional.

1º de octubre.

La Oficina del Distrito Federal, dependiente del Comité Nacional del Partido, organiza su propia tesorería, independientemente del Comité Nacional. El señor Lic. Ernesto Robles León queda al frente de dicha oficina.

8 de noviembre

Instalación del Consejo Regional del Partido en el Distrito Federal con asistencia de los señores licenciados Gómez Morin y Cossío y Cossío Jefe y Secretario General de Acción Nacional.

1º de diciembre

Publicación del número 1 del *Boletín de Acción Nacional*.

3 de diciembre

El Consejo Nacional del Partido celebra en el Frontón México su primera reunión pública. Informe del Jefe del Partido. Se analizan tres grandes problemas

nacionales: la libertad de enseñanza la situación internacional de México y la organización y el ejercicio de las libertades políticas.

17 de diciembre

Acción Nacional participa en el mitin de la Plaza de la Constitución, organizado para pedir la derogación del artículo 3º constitucional.

22 de diciembre

El Consejo Nacional, reunido en las oficinas centrales del Partido, designa al Comité Directivo Nacional y su comisión permanente terminando con este acto los trabajos del Comité Nacional Organizador.

23 de diciembre

El señor Lic. Ernesto Robles León inicia una gira por los estados de Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora, asistiendo a actos políticos.

24 de diciembre

Se instala el Consejo Regional de Michoacán. Es electo Presidente del mismo el señor Lic. Miguel Estrada Iturbide, Jefe del Comité Regional Organizador. Asisten al acto los señores Lics. Gómez Morin, Jefe del Partido, Guilebaldo Murillo y Manuel Herrera y Lasso.

31 de diciembre

Se efectúa en Chihuahua una grandiosa manifestación de protesta contra el artículo 3º constitucional, que es uno de tantos actos que en estos días se celebran en toda la República para exigir la supresión de “educación socialista”.

1940

7 y 8 de enero

Celébrase en Tampico la Primera Convención Inter-Regional de Acción Nacional, con asistencia de delegados de los Comités Regionales de los Estados del Norte. Asisten a la Convención el Jefe del Partido, Lic. Manuel Gómez Morin y los señores Lics. González Luna, Manuel R. Samperio, Rafael Preciado Hernández, Manuel Herrera y Lasso, Isaac Guzmán Valdivia, Carlos Ramírez Zetina, Luis Islas García y Daniel Kuri Breña.

9 de enero

Mítines a mediodía en Ciudad Victoria, Tamaulipas; y por la noche en Linares, N. L. con asistencia del Jefe de Acción Nacional.

11 de enero

En la Ciudad de Saltillo, los ciudadanos que asisten a una Asamblea de Acción Nacional, son víctimas de un atentado fraguado y cometido por las autoridades locales y líderes de las organizaciones oficiales. El Jefe del Partido se dirigió telegráficamente al Presidente de la República, “no para pedir garantías que se nos deben constitucionalmente, sino para comprobar el incumplimiento de las reiteradas protestas de respeto a la opinión ciudadana”. Acción Nacional hizo saber a la Nación que “con garantías, con simples promesas, o sin garantías y sin promesas, el Partido continuará realizando la urgente tarea de saneamiento político y social que México anhela como necesidad inaplazable”.

12 de enero

Se instala la Ciudad de Monterrey el Consejo Regional del Partido en una solemne asamblea pública efectuada en el Teatro Rex, con asistencia del Sr. Lic. Gómez Morin, Jefe del Partido. Por la mañana del mismo día se efectúa un mitin público de la Sección Femenina, en la Quinta Calderón.

14 de enero

Mitin de Acción Nacional en la Plaza de Toros de San Luis Potosí.

17 de enero

En el Teatro Princesa de Torreón, celebrarse una asamblea pública.

20 a 22 de enero

Los señores Lics. Manuel Herrera y Lasso y Daniel Kuri Breña, enviados del Comité Nacional, asisten a grandes actos públicos del Partido en Chihuahua, Santa Eulalia y Delicias.

25 de enero

Conferencias del Sr. Lic. Rafael Preciado Hernández en la Ciudad de México: “La responsabilidad de los mexicanos en el desastre nacional”.

Asamblea del Comité Regional de Michoacán, en Morelia, con asistencia de delegados de los Comités Locales del estado.

Asamblea del Comité Regional de Querétaro. Son aprendidos “para darles garantías”, por orden del gobernador Noradino Rubio, los miembros de Acción Nacional Manuel Herrera y Lasso, Armando Chávez Camacho, Carlos Septién García, Francisco Fernández Cueto, Rafael Gamba Jr., Filiberto Luna, Joaquín Suárez Borja, Luis Quijano Legarreta, Abraham Ugalde y Simeón Zúñiga. El suceso mueva la opinión pública y a la prensa del país. La Justicia de la Unión ordenó la libertad de los detenidos, el día 18.

30 y 31 de marzo

Segunda Convención inter-Regional del Partido, celebrada en Guadalajara, con asistencia de delegados de Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y Distrito Federal.

20 y 21 de abril

Segunda Convención Nacional, en la Arena Libertad. Se aprueba el Programa Mínimo de Acción Política del Partido.

30 de abril

Varios miembros del Partido son atropellados en sus domicilios en Uruapan.

2 de mayo

El señor licenciado Carlos Sisniega, Jefe del Comité Regional de Chihuahua, es víctima de un atropello.

5 de mayo

Se instala en una gran asamblea pública el Consejo Regional de San Luis Potosí.

8 de mayo

Se inicia en la Ciudad de México una serie de conferencias sobre Historia Moderna de México, a cargo del señor Lic. Carlos Sánchez Navarro.

20 de mayo

Atentado en Chilpancingo, Gro. Es incendiado por agentes del régimen un comercio propiedad de la Srita. María de Jesús Adame, miembro de Acción Nacional.

21 de junio

Conferencia del Sr. Lic. Manuel Gómez Morin sobre la implantación proyectada del Servicio Militar Obligatorio.

1o de julio

Se inaugura el primer Círculo de Estudios Sociales del Partido en el Distrito Federal, con las sesiones de Economía, Derecho Público, Sociología e Historia de México.

6 de julio

En San Luis Potosí muere a manos de pistoleros del régimen J. Refugio Rodríguez, obrero miembro del Partido.

7 de julio

Brillante intervención de los miembros de Acción Nacional en las elecciones presidenciales.

El Jefe de Acción Nacional vota en la casilla de las calles de Juan Escutia, donde se negó a votar Cárdenas, momentos antes de un sangriento atentado cometido para robar las ánforas.

En Monterrey muere en el acto electoral Juan Vicente Sepúlveda, miembro de Acción Nacional.

También en el cumplimiento de su deber; son asesinados en Iguala, Gro. Liborio Villanueva, Juan Castillo Félix Salgado, Pedro Kuri, Jesús Nava y Diego Pineda, de Acción Nacional.

10 de julio

El Comité Nacional del Partido hace declaraciones públicas: “El 7 de julio quedó inequívocamente demostrado el resuelto deseo nacional de acabar con el régimen de simulación, de fraude, de destrucción, de odio, de ineptitud, en que hemos vivido tantos años... El episodio electoral terminará pronto. Subsiste el deber ciudadano, qué es perenne. Para triunfar contra los hondos males de México, la miseria, la ignorancia, la opresión, sólo hay un camino: mantener erguida la voluntad ciudadana, organizarla en torno de claros, justos y fuertes principios, hacerla capaz de imponer en todos los momentos de la vida pública su decisión de lograr en México una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos”.

24 de julio

Se renueva el Comité Regional de Tampico, bajo la presidencia del Sr. Lic. Samuel Melo y Ostos.

28 de julio

Reunión del Consejo Regional de Michoacán.

25 de septiembre

El Partido postula como candidato para la Presidencia Municipal de Tampico al Sr. Lic. Carlos Zorrilla.

11 de octubre

Acción Nacional en Monterrey designa como candidato para la Presidencia Municipal al Sr. Lic. Victoriano Garza Fernández.

1º de noviembre

Acción Nacional resuelve participar en la campaña municipal de Guadalajara, y cinco días después designa candidatos para regidores del Ayuntamiento.

1º de noviembre

La Dirección General de Correos y Telégrafos comunica al Director del *Boletín de Acción Nacional*, que la circulación de este por correo queda prohibida por acuerdo de la Procuraduría General de la República, en virtud de ser contrario a la moral ya las buenas costumbres.

16 y 17 de noviembre

Mitin público del Partido en Tampico. Asisten el Jefe del Partido Lic. Gómez Morin, el Lic. Miguel Estrada Iturbide el Lic. Carlos Ramírez Zetina, el Lic. Aquiles Elorduy y Carlos Septián García. Intervienen en estos actos el Lic.

Carlos Zorrilla como candidato de Acción Nacional a la Presidencia Municipal de Tampico.

18 de noviembre

Mitin Acción Nacional en Monterrey. Asisten a él el Jefe del Partido, Carlos Ramírez Zetina, Miguel Estrada Iturbide y Carlos Septién García.

27 de noviembre

Asamblea de Acción Nacional en Guadalajara, con asistencia del Jefe del Partido.

1º de diciembre

Elecciones Municipales en Guadalajara. El régimen impone los candidatos oficiales.

Elecciones Municipales en Tampico. El régimen impone los candidatos oficiales.

Elecciones Municipales en Monterrey. El régimen impone los candidatos oficiales.

11 de diciembre

Instalación el Comité Regional provisional de Campeche, con asistencia del señor Lic. Carlos Septién García.

16 de diciembre

Asamblea en Mérida Yucatán., Con asistencia de los señores Ing. Agustín Aragón y Lic. Carlos Septién García.

20 de diciembre

Acción Nacional en el Distrito Federal celebra una Cena de Navidad, con asistencia de los Jefes del Partido y de casi 700 socios.

1941

4 de enero

El Comité Regional de Acción Nacional en Morelia congrega a sus miembros en una Cena de Año Nuevo.

10 de enero

Asamblea del Partido en Tampico. Asiste a ella el señor Lic. Manuel R. Samperio, miembro del Consejo Nacional.

19 de enero

Reunión del Partido en San Luis Potosí, con asistencia de los señores licenciados Francisco Fernández Cueto y Carlos Septién García.

20 de enero

Reunión de la sección femenina del Partido en Querétaro. Asisten a ella los señores licenciados Carlos Septién García, Daniel Kuri Breña, Clicerio Cardoso Eguiluz y Antonio Rosillo, este último representante del Comité Regional de San Luis Potosí.

1º y 2 de febrero

Segunda reunión del Consejo Nacional de Acción Nacional, en la Arena libertad. La orden del día que fue desarrollada incluyó el nombramiento de algunos nuevos consejeros y el estudio de los problemas agrario y educativo y el de la representación política. Asisten a la Asamblea representantes de los Comités Regionales.

5 de febrero

Reunión especial del Consejo Regional de Michoacán. Asisten delegaciones de Tampico, Jalisco, Nuevo León, Coahuila y Distrito Federal, destacándose en el

programa los discursos de los señores licenciados Miguel Estrada Iturbide, Efraín González Luna y Manuel Samperio.

21 de febrero

Reunión del Comité de Veracruz con asistencia del señor Lic. Roberto Cossío y Cosío, Secretario General del Partido.

Asamblea del Comité Regional de Saltillo, dedicada al Problema Educativo.

22 de febrero

Asamblea del Partido en Chilpancingo, con asistencia de los delegados del Comité Nacional señores Carlos Ramírez Zetina, Daniel Kuri Breña, Clicerio Cardozo Eguiluz, Armando F. Ramírez y Simeón Zúñiga. Asistió también el señor Ing. don Agustín Aragón, miembro del Consejo Nacional.

24 de febrero

Asamblea del Partido en Monterrey, con asistencia del señor licenciado Manuel Herrera y Lasso miembro del Consejo Nacional.

26 de febrero

Inicia el Comité Regional de Torreón Coahuila., un ciclo de conferencias sobre el problema educativo, en el que participaron los señores Lics. Isaac Guzmán Valdivia y Raymundo Córdoba Zúñiga y el Dr. Jesús López Velarde.

3 de marzo

Elección del Comité Regional del Partido en Campeche. Es designado Jefe del mismo el señor licenciado José Trinidad Gutiérrez.

Asamblea del Comité Regional de Yucatán, destinada a estudiar el Problema Agrario local.

8 de marzo

Reunión del Partido en Orizaba, Ver., con asistencia de los señores licenciados Enrique M. Loaeza, Ernesto Robles León y Daniel Kuri Breña.

15 de marzo

Reunión del Comité Regional de Durango, con asistencia del señor licenciado Carlos Septién García, quien visitó los días siguientes varios Comités Locales del Partido en el estado.

16 de marzo

Mitin de Acción Nacional en la Plaza de Toros de Teocaltiche, con asistencia de los señores Lics. J. Ernesto Aceves, Pedro Reyes Velázquez y otros delegados del Comité Regional de Jalisco.

19 de marzo

Asamblea del Comité Regional de Torreón, con asistencia de Lic. Carlos Septién García, representante del Comité Nacional.

22 de marzo

Mitin de Acción Nacional en Pátzcuaro, Michoacán., con asistencia de los señores licenciados Gonzalo Chápela y B. Antonio de Ibarrola delegado de México.

23 de marzo

Segunda manifestación contra el artículo 3º constitucional en Chihuahua, con asistencia de 15,000 personas.

25 de marzo

Mitin de Acción Nacional en Parral, Chih. Asisten Carlos Septián García, del Comité Nacional, y los señores Lics. Francisco Cordero y Carlos Chavira del Comité Regional de Chihuahua.

29 de marzo

Reunión interlocal del Partido en Pátzcuaro, con delegados de los Comités de Pátzcuaro, Puruándiro, Zacapu a Uruapan. Asisten el Lic. Miguel Estrada Iturbide, Jefe del Comité Regional y los señores Lics. Francisco Fernández Cueto, Roque Obregón Andrade, Gonzalo Chápela y B. Ernesto Robles León, en representación del Comité Nacional.

17 y 19 de abril

Reuniones organizadas por el Comité Regional de Oaxaca, con asistencia del Lic. Carlos Septián García.

25 de abril

Instalación del Comité Local de Gómez Palacio, Dgo., dependiente del Comité Regional de La Laguna.

5 de mayo

Asamblea del Comité Regional de Morelia, en conmemoración del IV Centenario de la Fundación de Morelia. Asisten los señores Lics. Manuel Gómez Morin y Efraín González Luna y el Ing. Luis Álvarez, Jefe respectivamente, de los Comités Nacional y Regionales de Jalisco y de Querétaro.

24 de mayo

Asamblea del Comité Regional de Guerrero en Chilpancingo. Asisten a ella los señores Simeón Zúñiga y Vicente Torres Gutiérrez, quienes visitan varios Comités Locales en los días siguientes.

25 de mayo

Asamblea del Comité Regional de San Luis Potosí, con asistencia de los señores Lic. Gonzalo Chápela y B., Adolfo Pimentel Mejía y Luis Calderón Vega.

26 de mayo

Se inicia en Querétaro una semana de estudios, bajo la dirección del Sr. Lic. Gonzalo Chápela y B.

31 de mayo 1º de junio

Celebrarse en Chihuahua la primera Convención Municipal organizada por el Comité Regional del Estado. Asisten a las reuniones los señores licenciados Roque Obregón Andrade, de México, y Miguel Estrada Iturbide, de Morelia, llevando este último la representación del Jefe del Comité Nacional.

11 y 12 de junio

Reuniones del Comité Regional de San Luis Potosí, con asistencia del señor Simeón Zúñiga, del Comité Nacional.

19 de junio

Se inicia en el Frontón México un ciclo de conferencias organizado por el Comité Regional del Distrito Federal. Conferencia del señor Lic. Rafael Preciado Hernández: "Ficción y Realidad en las Instituciones Públicas de México".

26 de junio

Conferencia del señor Lic. Miguel Estrada Iturbide en el Frontón México: “El Desastre de la Educación en México”.

3 de julio

Conferencia del señor licenciado Manuel R. Samperio en el Frontón México: “Las Esencias de México”.

10 de julio

Conferencia del señor Lic. Efraín González Luna en el Frontón México: “Bases de una Política Realista”.

30 de julio

Comienzo de un Ciclo de Conferencias en Guadalajara, en el que participan los señores Lics. Ramírez Zetina, Aguayo Spencer, Estrada Iturbide, Preciado Hernández y Herrera y Lasso, y el Dr. Ocaranza.

31 de julio

El Presidente de la República expidió una circular ordenando a la represión de las reuniones políticas. Acción Nacional protesta contra esta ilegal medida.

14 de agosto

El Comité Regional del Distrito Federal inaugura un segundo ciclo de conferencias en el Frontón México. Conferencia del señor Lic. Manuel Herrera y Lasso: “El Poder Legislativo contra la Nación”.

21 de agosto.

Conferencia del señor Lic. Carlos Ramírez Zetina en el Frontón México: “El Artículo 3º Constitucional y el Magisterio”.

25 de agosto

Fundación del Comité Regional del Distrito Federal, en substitución de oficina del Distrito Federal.

28 de agosto

Conferencia del señor Lic. Daniel Kuri Breña en el Frontón: “Un régimen contra una doctrina”.

31 de agosto

Se efectúa en Uruapan una gran asamblea, a pesar de la oposición de las autoridades municipales. Participan en la reunión delegados de Zitácuaro, Pátzcuaro y otros lugares del Estado el Lic. Miguel Estrada Iturbide, Jefe del Comité Regional, Daniel Kuri Breña, Juan Landerreche Obregón y Manuel Cantú Méndez, y el Jefe del Comité Nacional del Partido.

4 de septiembre

Conferencia del señor Lic. Héctor González Uribe en el Frontón México: “Crisis y reconstrucción del Estado”.

7 de septiembre

Celébranse dos importantes reuniones del Partido en Torreón, con asistencia de los delegados del Comité de Saltillo y de Monterrey.

8 de septiembre

Asamblea extraordinaria del Partido en Saltillo. Participan en ella los señores Lics. Marín Treviño, Jefe del Comité Regional, Rafael Preciado Hernández, del Comité Nacional, Efraín González Luna, del Regional de Jalisco, Miguel Estrada Iturbide, del Regional de Michoacán, y el Lic. Gómez Morin, Jefe del Partido.

11 de septiembre

Conferencia del señor Lic. Roberto Cossío y Cosío en el Frontón México: “Errores de la Política Agraria Mexicana”.

8 de septiembre

Celebración del Segundo Aniversario de la Asamblea Constitutiva de Acción Nacional. Discurso del Jefe del Comité Directivo Nacional, Lic. Manuel Gómez Morin, en el Frontón México. Asisten a la asamblea delegados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Jalisco, Querétaro, Nuevo León, Durango, Sonora, Coahuila y Colima.

28 de septiembre

Reunión en Zitácuaro para iniciar la campaña municipal. Asisten a ella el Lic. Estrada Iturbide y otros funcionarios del Comité Regional, y Jesús Hernández Díaz y Manuel Cantú Méndez, en representación del Comité Nacional.

18 de octubre

Aparece el número 1 de la revista semanal *La Nación*.

26 de octubre

Se efectúa la Convención Municipal de Morelia, para designar candidatos a Regidores del Ayuntamiento. Representan al Comité Nacional los señores Lic. Octavio Elizalde Gonzalo Chápela y B.

16 de noviembre

Consúmase en Chihuahua un nuevo fraude electoral en los comicios municipales. Acción Nacional participa en el acto con candidatos propios y da fe de esta nueva violación del voto.

Manifestaciones en México, Torreón, Guadalajara y Zitácuaro, exigiendo la reforma del artículo 3º constitucional.

5 de noviembre

Mitin de Acción Nacional en Chihuahua.

7 de diciembre

Las elecciones municipales en Morelia constituyen un nuevo capítulo de la farsa democrática del régimen. Acción Nacional se retiró con anterioridad de la campaña, por falta de garantías para el ejercicio normal de los derechos ciudadanos.

Grandiosa manifestación en Tampico contra el artículo 3º constitucional.

Efectuase también en Durango una gran manifestación contra el artículo 3º constitucional.

9 de diciembre

Con asistencia del Jefe del Comité Nacional, se efectúa en Chihuahua una asamblea pública extraordinaria.

21 de diciembre

El Comité Regional del Distrito Federal organiza en su local un reparto de juguetes, ropa y dulces a los niños en ocasión de la Navidad.

23 de diciembre

Efectuase en la Ciudad de México la cena de Navidad de Acción Nacional.

30 de diciembre

Conferencia del señor Ing. Agustín Aragón, miembro del Consejo Nacional, en el local del Comité Regional de Mérida.

1942

5 de enero

Sesión del Consejo Regional de La Laguna. Integración del nuevo Comité Regional de Torreón, bajo la Presidencia del Sr. Dr. Salvador de Lara.

11 de enero

Reunión de Acción Nacional en Guadalajara, dedicada a los hijos pequeños de los miembros del Partido. Distribución de obsequios, ropa y juguetes.

Sesión de Consejo Regional del Partido en Michoacán, con asistencia de miembros de todos los Comités Locales del estado. Integración de la oficina Local de Morelia.

13 de enero

El señor Ing. Agustín Aragón miembros del Consejo Nacional del Partido, termina un importante ciclo de conferencias en el local del Comité Regional de Yucatán.

18 de enero

En Morelia reúnen los miembros del Partido en una comida campestre, organizada por la Oficina Local de Acción Nacional dependiente del Comité Regional.

22 de enero

Asamblea del Comité Regional del Distrito Federal. El Sr. Lic. Manuel Gómez Morin, Jefe del Partido, hace una revisión de los hechos por Acción Nacional en casi tres años y un análisis de la situación actual del país.

20 y 21 de marzo

Segunda Convención Regional de Jalisco, dedicada al problema municipal. Participan en la Convención el Lic. Gómez Morin, Jefe del Partido, y los miembros

del Consejo Nacional señores Lics. Gustavo Molina Font y Aquiles Elorduy, y Arq. Carlos Contreras.

22 a 25 de marzo

Reuniones del Partido en Durango, con asistencia del señor Simeón Zúñiga R., miembro del Comité Nacional.

12 de abril

Asamblea del Partido en La Piedad, Mich. El señor J. Jesús Guillén Jefe del Comité Local, rinde un informe de los trabajos efectuados desde la fundación del Comité.

16 de abril

Celebra su última sesión el primer Consejo Regional del Distrito Federal, constituido desde el 8 de noviembre de 1939.

24 de abril

En una Asamblea del Partido presidida por los señores licenciados Gómez Morin y Cossío y Cosío, son integrados los nuevos órganos directivos del Partido en el Distrito Federal. Son designados Jefe, Secretario general y Tesorero del Comité Regional los señores licenciados Ernesto Robles León y Juan José Páramo y contador público Joaquín Gallo Jr. Es electo Presidente del nuevo Consejo Regional al señor Arq. Mauricio M. Campos.

2 de mayo

Reunión del Partido en Huajuapán de León, Oax., con asistencia de los señores Manuel Cantú Méndez y C. Cardoso Eguiluz, delegados del Comité Nacional.

3 de mayo

Convención Inter-Regional de Acción Nacional en Torreón, con la asistencia de los delegados de los Comités Durango, Saltillo, Parras, Monterrey, San Luis Potosí, Torreón. Representaron en la Convención al Comité Nacional los señores Lic. Miguel Estrada Iturbide, Carlos Septién García y Luis Calderón Vega.

10 de mayo

Miembros del Comité Regional de Jalisco sufren un atropello en Acatlán de Juárez, Jal., donde la autoridad municipal impidió la reunión de los miembros de Acción Nacional.

15 de mayo

Reunión del Partido en Matamoros, Tamps., con asistencia del señor Dr. José G. Martínez, Jefe del Comité Regional de Nuevo León. Se integra el nuevo Comité Local de Matamoros.

2 de junio

El Comité Nacional de Acción Nacional hace la siguiente declaración pública: "Adoptada por el Gobierno de la República la decisión de declarar el estado de guerra, todos los mexicanos tenemos el deber y el derecho indeclinables de compartir el inmenso esfuerzo común que la grabé decisión exige y qué es responsabilidad directa del propio Gobierno organizar y realizar con serena justicia y con prudente y limpia urgencia... Acción Nacional anhela el pleno cumplimiento del propósito esencial de unidad en la Patria y en el esfuerzo común de salvación, y subordina a él todos sus actividades".

4 de junio

Asamblea del Partido en Ocotlán, Jal., con asistencia de los señores Lics. Efraín González Luna y J. Ernesto Aceves, Jefe y Secretario General del Comité Regional de Jalisco.

7 de junio

Sesión del Consejo Regional de Michoacán, con asistencia del Jefe del Comité Directivo Nacional.

Es preciso insistir en que la relación anterior de los sucesos de la vida de Acción Nacional es sumamente incompleta. Se han citado por regla general reuniones de los Comités de los Estados en que estuvieron presentes funcionarios o representantes del Comité Nacional. De las actividades locales de la de los Comités falta agregar datos precisos, que harían interminables estas Efemérides, redactadas dentro de las limitaciones marcadas por el plan de este número extraordinario del *Boletín*.

En cuántas a las actividades del Comité Nacional mismo, hay que señalar por lo menos este otro hecho que puede parecer trivial; pero qué es significativo en la vida de un Partido independiente de México: durante más de 3 años, y aún en los momentos políticos más difíciles, no ha habido un solo día hábil en que no hayan estado abiertas al público sus oficinas y, por la noche, ocupadas sus salas de reuniones en actividades diversas de carácter interno, sea del mismo Comité Nacional o del Regional del Distrito Federal.

LAS HISTÓRICAS JORNADAS DE 1939

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Empeño esencial¹

En la Asamblea Constitutiva de “Acción Nacional”, reunida el mes de septiembre de 1939, después de las magníficas secciones empleadas en estudiar y formular la expresión oficial de la doctrina que es base de nuestra organización, y los Estatutos que la estructuran, al pasarse a la consideración de la posición que nuestra agrupación naciente debiera tomar frente a los problemas inmediatos de la vida pública, en un debate memorable que tiene pocos precedentes en México, se hizo el más agudo análisis de las posibilidades de acción política de nuestro país.

Unos, siguiendo su propio temperamento y movidos por la visión del caos a que la Nación había sido llevada por un régimen hipócrita y destructor, acentuaban especialmente la urgencia de las soluciones próximas, todas ellas centradas en gestionar un cambio de Gobierno. Tenían razón. En esos momentos, el paisaje de México estaba lleno de ruinas económicas

¹ De una Editorial publicada en el *Boletín de Acción Nacional*, el 15 de diciembre de 1940.

* Acción Nacional. *Las históricas jornadas de 1939*. México: PAN, 1943. 20 págs.

y morales y la maquinaria del Estado se precipitaba aceleradamente al abismo de los más peligrosos enredos internacionales y de la creación interior de un bárbaro sistema de opresión fraudulenta e inhumana. La angustia popular se volvía insufrible, y el desdén del régimen para la opinión era cada vez más insultante... Llegábamos, como dijo González Luna, al momento límite, a la "línea que forma vertiente en el destino de una Patria, cuando se han acabado las últimas posibilidades de retirada en la defección cobarde de los hombres y cuando se han traspuesto los últimos límites posibles en los abusos del Estado; cuando ya el paso siguiente es el despeñamiento en el abismo y en la muerte". Nadie debe olvidar, para evitar que se produzcan, aquellos días trágicos en que culminaban la necia vanidad del régimen y la abyección de los que decían representar la ciudadanía en México.

Otros, amargamente penetrados de la misma angustia intolerable, igualmente anhelantes de poner fin a la degradación de la vida pública y de restablecer la capacidad nacional de ascensión y de progreso enfrentaban a la urgencia de propósitos inmediatos, la necesidad mayor de gestionar una completa y verdadera renovación de México; a la intervención electoral destinada a procurar un cambio de gobierno, el largo y perseverante esfuerzo fundamental de cambiar, desde sus fuentes mismas, las formas viciadas de la vida pública; a la lucha próxima contra el presente, la técnica definitiva de salvación. Tenían razón, también. Razón objetiva, razón que no nacía de la ingente necesidad interior de reaccionar contra el mal visible y cercano, físicamente insoportable ya, sino que procedía de una dolorosa visión de nuestra historia, de una penetrante comprensión del momento, de una adhesión varonil, definitiva, a valores supremos de conducta personal y social.

La Asamblea, alternativamente sacudida por las dos posiciones, religiosamente atenta al debate importantísimo, ansiosa de acierto para el bien de México, sin motivo alguno de interés personal se abrazó finalmente

a la técnica de salvación; pero sin desdeñar la tarea urgente de lucha inmediata ya no concebida como empeño exclusivo de un cambio episódico de gobierno sino como indeclinable de cumplir el deber ciudadano en todas las circunstancias.

Así nació “Acción Nacional”. Sabiendo que la técnica de salvación para los hombres y para las naciones, en la misma: una perseverante, inagotable, difícil y a la vez venturosa, reconfortante y fecunda tarea de superación. Así nació “Acción Nacional” desde su comienzo lanzada a la lucha como deber, sin componenda, sin mistificación denunciando, denunciando inclusive, de antemano, las circunstancias adversas que impedirán el triunfo inmediato, pidiendo que no hubiera ilusos ni desilusionados, señalando invariablemente por sobre las pasiones desatadas en la lucha electoral, las causas verdaderas de los males de México y el camino cierto, único, para remediarlos.

Concluida la escaramuza de la elección, quedaron lamentablemente a la vista las razones que hacían prever el resultado. Nadie pudo dejar de advertir cuanto más honda que una campaña electoral ha de ser la acción política que logre restaurar la Nación. Quedaron penosamente claras, también, las consecuencias de finca la esperanza en lo incidental: resentimiento, desánimo, incipiente recurrencia al viejo conformismo, apaciguamiento fundado en concesiones mínimas, exaltación milagrera, peligrosa desviación que vuelve a poner la fe no en el esfuerzo consciente, reiterado, abierto, responsable, sino en maquinaciones pueriles, en procesos mágicos o en chocarrera imitación de caminos extraños.

Pero están a la vista, también, los frutos limpios de una buena siembra. La aguda visión de los problemas reales del país antes oscurecidos por la más inepta demagogia; la clara advertencia de la destrucción incalculable hecha por los primarios adueñados del poder: simuladores teorizantes, ideólogos vacíos, redentores de pega: la segura certeza de que en México subsisten con firme arraigo los elementos esenciales de una nacionalidad: amor a la verdad y al bien, devoción fervorosa y capacidad varonil de lucha; la reiterada comprobación

de que la violencia y el fraude no tienen fuerza suficiente para el triunfo y su éxito nace solo de la tradición de jefes postizos, de la falta de una organización sobria y firme; la demostración, evidenciada con rectificaciones palmarias, de la eficacia persuasiva o compulsoria de las ideas; la posibilidad, en suma, de creer y esperar.

¡Cuán falsa la postura de los que solo vieron tras el fracaso electoral motivos de abandono y desaliento! ¡Cuán falsa la de aquellos otros que con peor ligereza piensas sólo en la menuda satisfacción de enmienda deleznable, o en la sucia posibilidad de acomodamientos y transacciones! Están intactos los males de México, están vivos todos sus problemas tremendos, no han concluido aún las conspiraciones que lo amenazan. Y no se puede olvidar que a todo ello se añaden gravísimas implicaciones internacionales.

El esfuerzo verdadero, hoy como ayer, es el mismo. No puede ser otro: el que nos enseña la técnica universal y eterna de la salvación. Proclamar una convicción y abrazarnos a ella; poner por encima de todo con clara y alegre intransigencia, los valores que son ciertamente superiores; ver limpiamente el panorama de la Patria sin deformación de intereses menores, sin el olvido de la tradición riquísima, con la conciencia del destino vidente; vincularnos unos con otros los mexicanos no por razones negativas, sino por la razón positiva y perfecta de esa visión de la Patria y de esa adhesión a los valores más altos, prescindiendo de los motivos mínimos que a unos de otro nos separan; difundir extender, volver medular la convicción fundamental que puede darnos una recta interpretación del hombre, de la sociedad, del Estado, de la Patria; continuar sin descanso en el trabajo, simultáneamente menor y máximo, de formar una organización disciplinada, consciente, ágil; eludir las encrucijadas del oportunismo invertebrado y sucio; perseverar, perseverar, perseverar.

Las históricas jornadas de 1939

La primera Convención Nacional de Acción Nacional –16 y 17 de septiembre de 1939– acordó la participación en las elecciones del 7 de julio de 1940. El Comité Nacional Organizador presentó una ponencia en el sentido de la abstención electoral. Su discusión, que en todo momento se mantuvo en un plano de elevación, originó brillantísimas intervenciones en pro y en contra. Tomamos para esta nota alguna de las frases esenciales de las principales intervenciones.

El planteamiento del problema fue hecho en el informe del Comité Nacional Organizador en los siguientes términos:

“ACCIÓN NACIONAL” nace en el momento mismo en que se inicia una etapa electoral, la ocasión legítima de gestionar un cambio personal en el gobierno... Dos caminos se abren, pues, desde su iniciación, ante ACCIÓN NACIONAL: uno, el de intervenir desde luego en la vida política no sólo en cuanto se refiere a una posición doctrinal o programática, sino con participación en la lucha electoral concreta que, dado nuestro sistema constitucional, es la ocasión indicada para poner término a un régimen con el que se está en desacuerdo; otro, el de abstenerse, el de no tomar parte en la lucha electoral y concentrar el esfuerzo a la actividad de programa y de doctrina, no limitándolo por supuesto a un trabajo de academia, sino dándole desde luego la orientación y el carácter de una actividad política y decidida; pero sin intervenir como grupo en la campaña electoral...”

“Es urgentemente necesario procurar el cambio de quiénes, en el Poder Público, desdeñando el objeto principal para que toda autoridad es instituida, sacrificar el Bien Común, la justicia y la seguridad, que son la base misma de la vida nacional, a su interés o a su sectarismo personales”.

“Y el camino legítimo para procurar ese cambio es el de la elección. Y el medio adecuado para alzar la opinión pública, en un país de tan escasa preparación política como el nuestro; para levantar frente a las fuerzas organizadas del Poder una expresión inequívoca de la voluntad ciudadana, es el de una lucha

electoral que el mismo tiempo simplifica y concentra los objetivos de la acción y permite reunir no sólo por las razones positivas de un programa idéntico, sino aun por las puramente negativas de una inconformidad con lo actual, el mayor número de voluntades...”

“La segunda posición parte de una afirmación obvia; si existe y se ha mantenido en México un régimen que no representa la Nación, que constantemente se opone a ella, es precisamente porque la Nación carece de estructura, porque faltan en nuestra sociedad los núcleos positivos de orientación y de defensa que sólo pueden formarse y vivir en torno de posiciones ideales definidas y precisas”.

“Lo importante, pues, es hacer que esos grupos nazcan, es formar de nuevo la conciencia nacional dándole otra vez el sentido histórico de la realidad y del destino de México; es atacar a fondo, sin desviaciones circunstanciales, la médula, el motivo primero de nuestros males, y provocar toda la larga serie de revulsiones indispensables para lograr la transformación moral, qué es el único cimiento cierto del México nuevo que todos deseamos”.

“Por otra parte, es peligroso, como lo enseña la historia claramente, orientar hacia el deseo simplista de un cambio de personas, el desasosiego y la inconformidad que contra el régimen existen. Peligroso porque de antemano se sabe que ese cambio sin el simultáneo cumplimiento de otras condiciones, de las condiciones que antes se mencionan, no será sino una válvula de escape abierta para acabar con la presión pública, un medio para agotar el impulso ciudadano, un camino para disolver la actitud crítica y decidida de la opinión pública, y una vía eficaz, en suma, para gastar inútilmente el empeño colectivo y producir otra vez, a corto plazo, el pantano de conformismo, el letargo de una nueva decepción”.

Carta de D. José Vasconcelos

D. José Vasconcelos se dirigió a la Asamblea del Partido dando su opinión en el sentido de la abstención; de su interesante carta copiamos lo siguiente:

“Creo que el Partido de ustedes, por la índole de sus componentes representa la inteligencia de la Nación y puede llegar a convertirse en fuerza propulsora de sus destinos, siempre y cuando en la acción procedan ustedes con la misma claridad que buscan en la teoría. En materia de doctrina representan ustedes, a mí juicio, un justo equilibrio de pasado y presente, organizados para un futuro que rompa la fatalidad que pesa sobre México desde hace más de un siglo y asegure su porvenir. por lo menos justo y civilizado... Como no pueden lanzar un candidato nacido de su seno tendrían que escoger para jefe un extraño... tomando siempre el campo enemigo la cabeza que, así no piense, de todos modos, decide, y el brazo que se actúa, actuará para su provecho y no para programas que no le han nacido de la conciencia...

“Todo partido que se respeta y más aún, todo partido que desea sobrevivir al episodio electoral, tiene que optar por abstenerse, tal como se levanta de la mesa de juego el caballero, tan pronto como se convence de que han sido marcadas las cartas. De otra manera, quedarse a la mesa a codearse con los rufianes, es lo mismo que prescindir de la honra dejando, además, a merced del fraude, de la fortuna... Y en cambio podría sobrevivir a la etapa electoral un partido como Acción Nacional, porque tiene principios; sobrevivirá a la aventura electoral, sí pública y resueltamente manifestase que no interviene en ella porque no está realmente planteada entre el pueblo y sus elegidos; por que colaborar en estos casos equivale a convertirse en cómplice de la farsa ya secular...

“Una abstención electoral ha sido proclamada, crearía un precedente ilustre y pondría al partido que la proclamase, en condiciones de sobrevivir a una elección y a todas las elecciones. Y a la larga, conquistando la opinión por su desinterés y su valentía, podría convertirse en promesa de que alguna vez en México, la Universidad vencerá el cuartel y la inteligencia al instinto...

“En forma de abstención electoral consciente y acompañada de acción cívica limpia, intransigente, llegó Irigoyen al poder en la Argentina y dio a su país largos años de gobierno libre. Si pasan los años y la acción de ustedes jamás

conquista el triunfo, con su abstención y con su intransigencia habrán salvado por lo menos el honor de los mexicanos.

“De lo contrario, nadie, ni ustedes mismos recordarán siquiera el nombre de su partido, al día siguiente del triunfo de cualquiera de los candidatos que al presente juegan”.

El contra

Hablaron en favor de la intervención en las elecciones, y por tanto en contra de la proposición del Comité Nacional Organizador:

Lic. Carlos Sisniega

“...Sé trata de saber de lo que no debiéramos siquiera preguntar: si un partido político va a ejercitar acción política. Pues, ¿para qué estamos reunidos? Un partido político tiene necesidad de estar en la lid política, de lo contrario, no tiene razón de existir; con una simple asociación civil, con fines sociales hubiese sido suficiente... Nosotros hemos predicado, a través de la República, que vamos a formar un partido político, y con ese partido debemos ir a la lucha, a la política”.

Lic. Gustavo Molina Font

“...La lucha que se avecina no es un episodio incidental; es una ocasión crucial para el destino de México... Sí Acción Nacional declara que no tiene candidato ¿que hace sino introducir la división entre las fuerzas que se oponen a la imposición?... Acción Nacional traicionaría en cierto modo al pueblo y a sus adherentes, si se mantuviera en esa posición ambigua en la próxima lucha electoral...Se nos dice que manteniéndonos aparte de las luchas electorales pueden el Partido continuar su labor de difusión de principios y se nos hace entrever la esperanza de que, de aquí a décadas o siglos, llegamos a triunfar. ¿Puede esperar nuestra Patria por décadas, por siglos, el concurso de sus hijos para salvarse?... Se nos

dice que yendo a la lucha le hacemos el juego al enemigo y permitimos que la farsa se disfrace con aspecto de legalidad. Señores, absteniéndonos lo único que conseguimos es hace innecesaria la farsa; si nos abstenemos ¿entonces con qué derecho podemos decir siquiera que hubo imposición?...

Bernardo Ponce

“...Tenemos doctrina, cerebro y brazo. Nuestros puntos de doctrina están saturados de estas dos grandes ideas: la organización y la libertad, en contraste con la dictadura y la anarquía, y sí se ha logrado esta síntesis formidable para poner en acción, es porque el cerebro que no sólo es de hombre de gabinete, siente la necesidad imperiosa de la acción... No es cuestión de calenturas, de males de epidermis; en la lucha electoral nos vamos a jugar el destino de México... La no participación de Acción Nacional en la lucha electoral, cuando todos los demás van a participar en ella, no nos libra, ni nos da la satisfacción profunda de que con la abstención de Acción Nacional el régimen vaya a carecer de pretexto para decir que hubo elecciones. No señores, la elección de todas maneras la va a haber, a la mexicana, claro está; no hace falta que se nos recuerde que en México el voto es un papel inútil; pero señores, si la idea de la abstención es no dar pábulo a que el gobierno diga que hubo elección legítima, el sacrificio de Acción Nacional al abstenerse, nos servirá absolutamente para nada...”

Lic. Aquiles Elorduy

“...Al principio yo recogí la impresión de que Acción Nacional era un grupo pequeño, no de doce; pero sí de cuarenta o cincuenta personas en la ciudad de México y de cinco o seis intelectuales y profesionistas distinguidos, en cada capital del estado. Naturalmente, ante aquella situación, pensé que ese grupo que entonces para mí era Acción Nacional, no debía entrar a la campaña... Pero, señores, resulta que me doy cuenta ahora, al comenzar nuestras sesiones,

de que Acción Nacional tiene un arrastre formidable en el país, me doy cuenta por la Asamblea misma, por el ambiente de ella, por la energía para discutir el pro y el contra y, sobre todo, por los datos que he podido recoger y que son los que deben hablar para inquirir la realidad... que Acción Nacional está en posibilidad de entrar a la lucha electoral, y varias delegaciones están decididas a votar en el sentido de ir a ella..."

"Si Acción Nacional resuelve que no se entre en la campaña presidencial, va a colocar a todas las delegaciones que pertenecen a ella, en la condición de que por disciplina no irán a la campaña, pero seguramente sus lugares irán a la campaña y se desprenderán de Acción Nacional... Los términos medios no los entienden las asambleas políticas y mucho menos el pueblo. Esos términos medios y esas disquisiciones filosóficas y esas apreciaciones académicas, son buenas para los académicos, porque no han estado en Asambleas Políticas, pero los que tenemos mucho tiempo en contacto con las masas sabemos que no entienden cuando se les dice: nosotros no vamos; pero vayan ustedes".

"Yo no quiero hacer citas porque no presumo de erudición; pero en fin, por ejemplificar la tesis, recordaré que en el siglo XVI, cuando se desató la crítica formidable contra los malos manejos de los representantes de la Iglesia Católica por la venta de indulgencias, Erasmo de Rotterdam era un escritor venerado por toda Europa, a cuya casa acudían los príncipes y hasta los Papas a consultarle, y siempre estaba escribiendo que era indispensable moralizar aquella situación y criticar acerbamente a aquellos hombres inmorales que perjudicaban el crédito de la religión católica, y así vivió años y años y nada logró. En cambio, Lutero, aun cuando fuera a ver a Erasmo de Rotterdam para que lo instruyera, a lo cual se negó el otro, como ustedes saben obtuvo pronto la reforma... De manera que no siempre es buena la doctrina de que es necesario esperar pacientemente para el triunfo. También ha habido casos, y miles en la historia, en que una doctrina se ha hecho triunfar inmediatamente..."

Lic. Manuel Herrera y Lasso

“...Estamos resueltos a la lucha cívica en defensa de la Patria atribulada, y a la lucha vamos... Un partido cuya primera resolución sea la de abstenerse de la acción, es un partido que se niega a sí mismo. Ser es hacer. Decíase que somos una institución naciente, es decir, que estamos, si acaso, en la niñez; no hay tal, un partido político nunca es niño, porque cuando menos tiene veintiún años, si no, no ejercitaría sus derechos ciudadanos... El problema está sencillamente planteado: si un partido entra en actividad política, o si este partido después de constituirse nos da un despido cordial a sus miembros y nos manda a todos a nuestra casa, es decir: ¡Qué bien la pasamos estos días en la Convención! ¡Qué bonito estuvo!... Vasconcelos cree que, si Acción Nacional resuelve intervenir en la contienda electoral inmediata, rinde pleitesía a un caudillo y se ponen incondicionalmente a sus pies. No queremos caudillos, señores. Estoy seguro que no hay un solo hombre en esta asamblea que acepte esta sugestión del caudillo, que ha sido seguramente la más repugnante de las lacras mexicanas. Ningún candidato sería caudillo para nosotros; ni siquiera sería jefe; la organización continuaría obrando dentro de su propio marco y con sus propios jefes; y no íbamos tampoco a ponernos incondicionalmente a las órdenes de un candidato; íbamos a plantearle este problema de responsabilidad, este problema de conciencia de hombres y de ciudadanos: esta es nuestra declaración de principios, este nuestro programa mínimo, ¿estáis dispuesto a garantizarlo, a llevarlo a la práctica? Y ante la condición nuestra contestada, el sería el condicionado y no nosotros... No se trata de purezas ni de contaminaciones, ni de valor ni de cobardía... Queremos la regeneración de México, entendemos que todo problema social es un problema moral, que la política vuelva a ser lo que era en el pensamiento clásico y cristiano: una parte de lo moral; y bien, señores, ¿es lógico que prescindamos del medio, del instrumento adecuado –la acción electoral– que tenemos al alcance de nuestras manos, para lograr los altos fines de nuestra institución?...No, no padecemos los del contra lo que ha denominado

el licenciado González Luna “la neurosis de la escaramuza”. Queremos las dos cosas fundamentales: la primera, la profesión de la doctrina, la propaganda de la doctrina, el proselitismo salvado de México; pero al mismo tiempo queremos el instrumento, el medio adecuado y eficaz...El camino, señores, debe de recorrerse no siempre mirando al suelo; pero hay que volver los ojos a él con mucha frecuencia para no tropezar; y por encima de esto, que es triste necesidad derivada de las miserias de la vida, tengamos los ojos clavados en la estrella sideral que es la declaración de principios de Acción Nacional, que el propósito de limpidez cívica, anhelo explícito y decidido de salvar a México; con los ojos fijos en el ideal caminemos procurando no tropezar en esta oscura tierra”.

El pro

Hablaron en apoyo de la proposición de abstención electoral:

Lic. Carros Ramírez Zetina

“...Se nos dice: las próximas elecciones serán decisivas sobre el destino de México. Yo quiero que se tenga muy presente que no es el requisito formal de unas elecciones el que pueda salvar a México. Para salvar el destino de una Patria, es necesario, fundamentalmente, tonificar el alma y la conciencia del pueblo de esa Patria. Si el pueblo no tiene en su conciencia, en lo medular de su espíritu, el deseo de salvarse y de realizar su propio destino, no hay nadie en el poder que sea capaz de salvarlo...”

“No es la lucha del comunismo contra el anticomunismo el duelo fundamental en que se debate el destino de México; es la lucha de la Patria contra la antipatria, y en las filas de la antipatria no milita solo el comunismo. El duelo es más hondo; se trata de ser hombres o de dejar de serlo. Frente al interés concreto del momento están los valores eternos, los valores de la Patria, y ellos no se salvan yendo a depositar un papel, de cuya fuerza, de cuyo valor, va a juzgar el principal representante de la antipatria en México”.

“Las fuerzas del espíritu son las únicas capaces de realizar la transformación a fondo; la otra, sería una asonada a una parranda electoral...”

“Una cosa el opositorista y otra cosa es estar fuera del poder. El opositorista es, antes que nada, el que tiene una posición mental y ética diferente a la del gobernante. Y el que piensa en gobernante y hay que ante el mundo de los valores reacciona como gobernante, será una persona centrifugada del presupuesto, pero no es un opositorista...”

“Aquí estamos en pie, dispuestos a la pelea; pero en la pelea de fondo, no dispuestos a que se nos ponga enfrente la desviación de un trapo rojo, sin olvidar jamás que el objetivo esencial es acabar con todo lo que es negación de nuestros valores sociales fundamentales...”

Armando Chávez Camacho

“...El Presidente de la República ha venido manifestando desde hace bastante tiempo que habrá absoluta imparcialidad en materia electoral, que habrá absoluto respecto para lo que el pueblo decida y acuerdo en las urnas. Y bien en unos cuantos días habían pasado de la llegada del candidato de la oposición a México, cuando el Presidente de la República se dedicó, como tantas otras veces lo ha hecho, a ser comensal de banquetes: lo fue de uno de los gobernadores y después se sentó a la mesa de los comandantes de zonas militares. Más tarde, el comensal se convirtió en interlocutor y se dedicó días y noches, cancelados acuerdos ordinarios y extraordinarios, según dijo la prensa, a platicar individualmente con los gobernadores y comandantes de zonas. Señores, quien quiera cerrar los ojos tiene derecho a hacerlo; pero es indiscutible que los banquetes y en esas charlas, el comensal e interlocutor, volvió a convertirse en el amo de la situación política de México”.

“Cuando el candidato que se supone de la oposición arribó a la capital, las doscientas mil gentes que nos reunimos aquí afuera, pensamos por un momento que había llegado la hora de México... que positivamente se estaba en el camino

de la salvación, en ese camino de rectificación que el comensal e interlocutor no admite que nadie pueda emprender en este país. Después de los banquetes y de las pláticas, después de otros hechos que se han venido citando, nadie podría creer que haya en verdad la posibilidad de un cambio definitivo, nadie puede creer que por lo menos esa transformación pueda ser pacífica y aceptada por los hombres que están en el poder”.

“Al candidato de la oposición no le quedan más que dos caminos: o la rebelión o rajarse. Perdonen ustedes la expresión; pero es necesario usarla. Todos los demás caminos están cegados por la imposición. Y ante eso, en eso que es un dilema de rutas, es claro que no hay una ruta para nosotros... En cuanto al primer camino, yo no sé hasta qué punto encuadra con un partido de principios; y del segundo más vale no hablar...”

Lic. Gonzalo Chápela y B.

“...El Sr. licenciado Herrera y Lasso ha dicho que ser es hacer. Estoy de acuerdo. Es un principio de la escolástica antigua y de la nueva: ser es hacer. Pero me voy a referir a aquellos que creen que por el hecho de que ACCIÓN NACIONAL, como cuerpo colegiado, no se suman a candidatura, no hace, no vive. Ser es hacer, pero por las acciones se juzgará a la institución. Precisamente porque el obrar sigue al ser, y porque como es el ser es la operación, si nosotros obramos mal, a nosotros se nos juzgará mal...”

“Se ha dicho también que no hay patria que pueda esperar décadas y centurias de opresión, cuando se está desintegrando. Yo conozco una patria que supo soportar décadas y centurias y, sin embargo, logró resurgir: España, España ante la invasión de los moros, reducida a unos cuantos peñascos. Y ella espero nada menos que ocho siglos para poder resurgir; y nos dio el resultado maravilloso del Siglo de Oro, el más grande siglo de los tiempos modernos. Pero no creo que México necesite esperar tantas décadas y tantas centurias”.

“Yo no creo ni por un momento que aquellos que no estén de acuerdo con mis ideas sean de mala fe o de mala intención. No creo que por el hecho de que haya partidos políticos apoyando a un candidato determinado, sus integrantes sean de malas tendencias. Creo que ellos también sienten el deseo vehemente de hacer resurgir a México, pero han privado a sus propios partidos de los principios suficientes para llevarlos inclusive más allá del fracaso, más allá del éxito o la derrota de su candidato y ACCIÓN NACIONAL, con principios permanentes, puede llegar, debe llegar más allá de todas las victorias circunstanciales y de todas las derrotas aparentes...”

Luis Islas García

“Yo niego que en esta discusión los términos opuestos sean, de una parte, abstención, neutralidad, y de la otra participación electoralidad. No venimos a predicar el término abstención; pero ACCIÓN NACIONAL no debe entregar sus destinos a una aventura presidencial. ACCIÓN NACIONAL debe participar, pero en función de sus fines, no en función de un hecho contingente... ACCIÓN NACIONAL no gana nada como institución participando en esta lucha electoral... ACCIÓN NACIONAL necesita antes que nada formar los cuadros de ciudadanía de México. México no se salva si no hay ciudadanos. Ciudadano no es el que se entusiasma cuando llega un candidato, cuando se grita vivas, cuando la ola arrolladora de los hombres va hacia adelante; ciudadano es aquel que tiene un cuadro de principios, un marco de ideas, un funcionamiento sólido y una voluntad firme para sostener estos principios...”

“Nosotros creemos que es necesario primero ciudadanizar al país para ejercer un acto electoral. Empezar de otro modo, en mi concepto, sería empezar al revés. No se lanza primero a los hombres a las casillas –me pongo en el caso de que puedan llegar a las casillas– para después poder decir: ahora si cumplimos, ¡qué bueno que ya votamos! Cada uno en su fuero interno –estamos hablando del país real– diría: yo ya llegué a la casilla, hice lo que pude, tengo la conciencia

tranquila. Esto es precisamente lo que no quiere ACCIÓN NACIONAL: no quiere conciencias tranquilas después de una votación”.

“No queremos conciencias tranquilas, y habrá conciencias tranquilas mientras no haya principios claros, y no habrá principios claros mientras no haya habido un formidable trabajo de propaganda de los principios de ACCIÓN NACIONAL. Esto es lo que queremos, esta es la mejor técnica de lucha y la única que lleva a los partidos a la victoria...”

“Yo no desearía que llegaran a ACCIÓN NACIONAL hombres que vieran en ella un accidente y en elección lo esencial. Al contrario, es necesario que vean en ACCIÓN NACIONAL lo fundamental, y en la elección lo accidental. El primer argumento de los que han participado en la discusión en contra, es este: no podemos permanecer neutrales cuando otros muchos están en la lucha. Niego el argumento. No hemos hablado de neutralidad. Segundo argumento: nos vamos a alejar del pueblo porque el pueblo quiere una cosa y nosotros queremos otra. El argumento es especioso. Nosotros queremos lo que orgánicamente necesita la Nación. Algunos hombres del pueblo que en algunas partes pueden ser mayoría, sólo quieren que caiga Cárdenas. Nosotros no queremos sólo que caiga Cárdenas, sino que se cambie por su esencia el régimen, y para conseguir esto sólo hay un camino, y este camino es entregarnos a nuestro trabajo propio de propaganda y de organización, de ciudadanos, por todo el tiempo que sea necesario, porque si vamos a fluctuar con las fluctuaciones populares, un día aplaudiremos y otro lo pasaremos desconcertados...”

Lic. Efraín González Luna

“Las patrias se salvan como se salvan los hombres, y sin embargo de que el más dramático, el más trascendental de los tipos de salvación es el correspondiente al destino definitivo y eterno del hombre, aplico este termino a todas las salvaciones posibles, a todo aquello que implique superación de un estado inferior para acceder a un estado superior, a todo lo que signifique subyugación

de una miseria, de una debilidad, para la conquista de un valor superior. Pues bien, señores, la técnica de la salvación, no es otra que el reconocimiento de la preminencia indiscutible de los valores permanentes y definitivo sobre las contingencias; la técnica de la salvación no es otra que la inclinación respetuosa ante todo lo que es y dura para siempre, aunque sea amargo, aunque sea doloroso, sobre lo que acontece y se consume en un momento efímero, aunque sea dulce. La técnica de salvación no es otra que la subordinación del episodio o de la anécdota, al destino”.

“Se trata, pues señores, del problema de la salvación de la Patria y no es sometiéndonos a las exigencias efímeras de una angustia presente como esa salvación se obtiene”.

“Si se trata de la salvación de la Patria, no es, señores, legítima, la preocupación de apartar la tortura que nos agobia, y aparte del dolor que nos estrangula, de sacudir la cadena que nos esclaviza, sino la preocupación de echar la simiente de la salvación y de la vida de la Patria, limpia y libre, sana y robusta para siempre, lo que debe señalar nuestro camino...”

“Los del pro nunca hemos sostenido el aplazamiento sistemático de la acción electoral y de los resultados políticos deseados. No estamos persiguiendo que, por años, décadas o siglos, sistemáticamente haya una abstención electoral del partido. Lealmente reconocemos que no sabemos cuándo esta intervención electoral será decorosamente posible; pero si aseguramos que en esta elección presidencial que se avecina no podemos participar. El problema, pues, se reduce sólo a esto: los del pro no somos sistemáticamente contrarios a la participación electoral; nosotros nos oponemos, por motivos ya demasiado expuestos, a la participación electoral en la lucha presidencial próxima. Tampoco somos partidarios sistemáticos del aplazamiento, ni tenemos una alianza firmada con el tiempo. Exigimos solamente la necesaria preparación y la indispensable madurez, para la acción; exigimos no apoyarnos en valores ideales, sino por el contrario, en posibilidades prácticas...”

“El Lic. Aquiles Elorduy al tratar de este problema del dilema entre la acción inmediata y un sereno esperar, mencionó la posición antagónica en el problema de la Reforma, de Erasmo y de Lutero. Fue naturalmente, el saco de Erasmo el que se destinó para el pro, pero nosotros no nos lo pusimos. Erasmo, señores, en el drama de la Reforma, Erasmo con todo su genio, con toda su deslumbrante erudición, con toda su innegable habilidosidad, Erasmo a horcajadas, puestas a la vista sobre las dos trágicas pendientes que dividían la historia de Occidente, Erasmo el equilibrista de alambre, a una de cuyas puntas estaba atada la herejía y a la otra la Ortodoxia, Erasmo, fue simplemente un defensor del frente populismo teológico en el drama de la Reforma, dando una mano a Lutero y dando la otra a Tomás Moro. El pro lanza un reprocho al responsable del abismo y aún no se cierra, abierto en la entraña misma del mundo Occidental, y se abraza, como a tabla de salvación y como a bandera, al cadáver decapitado de Tomás Moro”.

“El más lúcido, el más profundo de los historiadores de la época contemporánea, Hilario Belloc, señala en uno de sus últimos libros lo que otros observadores de la realidad presente no han sabido discernir y esta verdad: la incertidumbre la incertidumbre, la plasticidad, la desorientación, el desmoronamiento ético y general de todos los valores humanos que se observa en determinado sector del mundo, más especialmente en el mundo anglosajón, no es sino la escena última del drama de la reforma. Y sin intención apologética ninguna, lo produce sencillamente, sinceramente, desde un punto de vista de mera observación histórica y de simple apreciación sociológica de los hechos. Si la táctica de Erasmo se hubiera seguido entonces, cuando la Reforma, si el frente popular religioso se hubiera entonces planteado, no un intacto tesoro doctrinal, no una cosa inmovible representaría el organismo intelectual que sigue siendo el depositario de los valores máximos del Occidente, sino una delicuescencia dogmática, innoble y miserable, sino también un caos indigno, no digamos de adhesión y de fe, pero ni siquiera de respeto...”

“Es falso que las posiciones equivocadamente calificadas de idealistas, están destinadas al fracaso; es falso que las posiciones doctrinales puras, intransigentes, incontaminadas, sean posiciones ineficaces, infecundas desde el punto de vista de los resultados prácticos. Yo afirmé, por el contrario, la incomparable, la fundamental eficacia práctica, el infinito valor de las posiciones doctrinales, defendidas a toda costa, sin transacciones y sin compromisos oprobiosos, como resultado más insustituible de progreso, como el arma más segura de libertad y como la posibilidad más indiscutible de transformación social”.

“Si se supone que el idealista es el que edifica en las nubes, el término está mal empleado, ese es el utopista, el que razona y actúa fuera de los datos de la realidad. El idealista es el hombre que tiene los pies firmemente asentados en la tierra, el hombre que tiene los ojos y las ventanas del alma bien abiertos para todo linaje de conocimiento, para todo género de experiencias, para toda comprobación, para toda la posibilidad de ser, para enfrentarse a todos los problemas posibles, pero que al mismo tiempo tiene una tabla de valorizaciones, un sistema de soluciones para resolverlos”.

“Prescindiendo por ahora de la posición ética del empírico, de la responsabilidad de que se lanza en una situación de hecho, confusa y problemática, sin atender a las exigencias y a los postulados obligatorios de un sistema doctrinal bien articulado y preciso, simplemente desde el punto de vista racional, yo afirmé que el empírico es inferior al idealista...”

“ACCIÓN NACIONAL, señores, no pretende ser, de ninguna manera admitiría que se calificará de una excrecencia ocasional de determinada candidatura política. ACCIÓN NACIONAL no es curandera de afecciones de la piel. ACCIÓN NACIONAL ha auscultado con ansiedades de madre junto al lecho en que el hijo agoniza, ha auscultado con ansiedad al enfermo que se siente morir a sí propio; ACCIÓN NACIONAL ha puesto la inteligencia y el corazón, las ansias, la vida toda, las posibilidades todas de acción de cada uno de sus miembros, ante

los problemas nacionales, para llegar hasta el fondo de los mismos, para escudriñar en la realidad nacional, para buscar una transformación de estructura, para cambiar el signo de la vida y de la historia de México”.

“ACCIÓN NACIONAL no puede nunca estar ligada a un episodio electoral. ACCIÓN NACIONAL no puede fincar, no puede arriesgar, mejor dicho, el tesoro inestimable de sus posibilidades de salvación futura de México, a triste episodio inmediato, apremiante de la elección próxima...”

“Somos un Partido de Doctrina. No de doctrinas mínimas, sino de exigencias máximas; un partido que no ha comenzado su vida, como tantos otros, vistiéndose una librea ajena, declarándose seguidor de trayectorias completamente distintas de sus verdaderos puntos de vista doctrinales y de sus propósitos reales, sino que francamente, a la luz de la Nación, siempre ha dicho lo que piensa, lo que cree y se propone hacer. El Partido que nace negando el compromiso, es el partido que nace condenado el oportunismo, es el partido que nace forjando en su bandera y en el horizonte de sus miembros actuales y futuros, la medida ideal intocable, sagrada que constituye su programa. Es imposible la deformación, la desnaturalización, la hipoteca de esa esencia, sino que debemos defenderla a toda costa...”

“La clase de adhesión que ACCIÓN NACIONAL desea tener y necesita tener a indefectiblemente tendrá respecto de la población de la República, no es la adhesión pasajera, la fiebre efímera de una agitación electoral; de la misma manera que estamos escarbando en la hondura de los problemas nacionales, necesitamos amarrar el lazo de las adhesiones de los mexicanos a nuestro partido en un punto entrañable, vital, en los cimientos de la conciencia de cada mexicano convencido de la altura y de la capacidad de salvación de nuestras afirmaciones políticas. Nosotros, francamente, sólo en forma accidental podemos aprovechar las adhesiones circunstanciales por ardientes que sean, nacidas de un movimiento pasional. Nosotros necesitamos convicción honda y decisión más honda todavía”.

“No nos espanta la visión de una tarea no sabemos de cuántos años, de una tarea modesta, callada, pero enormemente eficaz, radicalmente definitiva, para realizar la obra sin la cual no existe actividad política seria, responsable, capaz de triunfar definitivamente. Mientras en México no existan conciencia política, hábitos políticos y doctrina política, las calenturas políticas no nos llevarán a ninguna parte”.

Lic. Manuel Gómez Morin

Cerrada la discusión, con gran solemnidad se procedió a recoger la votación por delegaciones. Aprobada por la Convención la intervención en las elecciones el Jefe del Comité Nacional Organizador dijo:

“La decisión que ha tomado la Asamblea ha sido debidamente meditada. En uno o en otro sentido que se decidiera, lo importante han sido las razones que se tomaron en cuenta para resolver. Y en esas razones no hay, estoy seguro, ninguna de aquellas que demeritan, que rebajen, que envilecen una decisión humana. No hay bajo interés ni coacción; no hay, repito, si no el más ardiente deseo de acertar en lo que sea mejor para México...”

“Intervendremos en la elección, así lo ha aprobado la Convención; pero no intervengamos para tranquilizar vanamente nuestra conciencia, como dijo Islas García. Es indispensable recalcar que la intervención electoral, aun suponiéndola posible, no debe dejar quieta nuestra conciencia. No consiste el deber nada más en ir a las casillas a depositar nuestro voto, sino en cambiar la estructura de nuestra vida pública, en provocar el cambio de la actitud de los mexicanos ante la vida, en volver a hacer sentir a todos que en nuestras propias manos está el destino de la Patria, de la Patria que sí es una realidad viva, una realidad que se cumplió en nuestros padres, que se cumple en nosotros, que se está haciendo en nuestros hijos...”

“Se ha hablado aquí noblemente de las técnicas de la salvación y de la técnica de la derrota. Yo quiero recordar a ACCIÓN NACIONAL, que hay otra técnica,

la técnica de la victoria. Esa técnica de la victoria esa ahora, la misma que fue en 1909, y debió serlo en 1929, y cito estos dos casos porque son tal vez los únicos dos casos en el presente siglo en que se manifestó a la conciencia ciudadana de México. En 1909 y en 1929, lo esencial fue esa labor que aquí se ha calificado de ilusa, de utópica, fue la labor de hacer sentir a todos los mexicanos la trayectoria y el destino de la Nación... El triunfo de Madero no fue electoral. El triunfo de Madero no expresó en votos, sino en otra forma muy distinta... ¿Cuál fue la razón del intento de veintinueve? El justo deseo de remover el pantano moral en que México se encontraba; de levantar cuanto menos la esperanza ante una Nación inmóvil; de conmover la conciencia nacional que parecía perdida. Y entonces cometimos un error: en vez de hacer la intensa y ardiente campaña de apostolado, limpia de todo interés personal, absolutamente pura y desinteresada, pensando sólo en los valores de la Patria, nos dejamos llevar por la ilusión de que la actividad electoral era, como decía hace poco el señor licenciado Herrera y Lasso, el instrumento único que se ofrecía a nosotros. Tal vez por ello... México no recibió del gesto gallardo, del heroísmo, del martirio de algunos de los que tomaros parte en la empresa de 29, todo el fruto que normalmente debe recibir la Patria de la sangre de sus hijos”.

“¿Para que hacer la historia de esos días? ¿Que algo quedó a la República? Muchos, señores, ACCIÓN NACIONAL nació en 1929. Porque 1929 es el año del renacimiento de la conciencia moral pública; eso se ganó entonces... Pero si en 1929 se hubiera hecho un partido de principios permanentes, si en vez de la preocupación de la elección inmediata y del grito de rebelión, y de esa neurosis de escaramuza a que González Luna se refería, hace un momento; si en vez de dejar suelto el muy humano instinto de actuar inmediatamente hubiéramos pensado en lo esencial, hubiéramos pensado que la Patria no somos solamente los que en estos momentos estamos padeciendo la opresión, no habríamos cometido el error de ver todo el empeño, de ver todo el esfuerzo, todo el inmenso valor del sacrificio, puesto al resultado de un albur que

íbamos a jugar con truhanes profesionales y con cartas marcadas... Y eso, es lo que vamos a hacer ahora: vamos a jugar con truhanes profesionales y con cartas marcadas...”

“Pero tal vez estemos equivocados los que pensamos en contra de la mayoría. Yo repito la afirmación con que inicie estas palabras: hemos venido creando este órgano –la primera Convención de Acción Nacional– para tomar una decisión, y a su decisión nos sometemos limpiamente. Vamos a intervenir en la vida pública de México, haciendo uso inclusive del burlado instrumento electoral. Desde luego se ha propuesto lo que flotaba en el ambiente, que ese instrumento electoral lo usemos en favor de la persona que hasta estos momentos parece llenar el requisito, que era el motivo de preocupación mayor de los Delegados, el requisito de reunir con o sin acierto, justa o injustamente el apoyo de muchas voluntades”.

“Sí, en lo personal iré a depositar mi voto en la urna, y pelearé por que se me deje llegar a ella, y porque mi voto sea respetado, yo no puedo proponer a la Nación como candidato, no puedo proponer que se pongan en sus manos no sólo los destinos de nuestro programa, no sólo las afirmaciones fundamentales que son la razón de ser de nuestro partido, sino el destino de mi Patria, a un hombre que no sea íntegramente merecedor de tener en sus manos tales destinos... ¿Proclamamos candidato de ACCIÓN NACIONAL? Proclamamos un candidato íntegramente nuestro, un candidato maduramente preparado, un candidato medularmente ligado a la esencia de la Patria... Me objetarán, señores, que vamos a dividir la oposición, objeción ridícula porque la oposición no existe. Recuerdo el espectáculo reciente y admirable de la reunión aquí, hace unos cuantos días, de una muchedumbre ansiosa de oír una verdad. Esa muchedumbre tuvo que dispersarse diciendo ¡qué bonito estuvo! Pero se llevan ni un solo movimiento en el alma. Esa es la oposición actual en México una oposición sin cabeza ni corazón de hombre... Cuando la oposición es una posición de limpieza y de integridad, es luminaria para la Patria; cuando la oposición no es más que una

continuación velada del régimen, es una sombra más que se proyecta sobre el destino de la Nación”.

“Vamos a tener un candidato. Creo que los hombres no bastan a salvar al país, creo que lo único que puede salvar a los países, y en todos los tiempos, son las ideas; pero si todavía pensamos que sólo puede salvarse por un hombre, procuremos que el hombre que ofrezcamos sea una viva interpretación de la nobleza, de la generosidad de nuestras ideas”.

Después de que la Asamblea con el mayor entusiasmo expresó su adhesión a la idea de un candidato propio de ACCIÓN NACIONAL el Jefe de la Delegación de Jalisco expuso:

“.. Entiendo que lo que explica la decisión de la Asamblea es, ciertamente, el ansia de resultados prácticos, inmediatos, ni la conservación informe de un cuerpo de doctrina; no sólo el trabajo de preparación para una acción política futura, no sólo el esfuerzo por la formación de conciencia política y de hábitos políticos, sino el anhelo de un mejoramiento, aunque sea parcial, pero inmediato de las condiciones reales, prácticas, históricas en que estamos viviendo. No se concilia con esta decisión que la Asamblea, una solución que no viene a ser una reincidencia en la posición derrotada...”

“Sigo considerando, repito, que la posición de la Asamblea no corresponde a las verdaderas necesidades del partido y de la acción, pero como quiera que sea, esa posición ha triunfado y postular un candidato como mero símbolo, es reincidir en la posición vencida, que lo del pro lealmente debemos reconocer como absolutamente vencida...”

“Fueron hechas en seguida diversas proposiciones postulando la candidatura del general Almazán, siempre a condición de que este aceptará previamente los principios y el programa del Partido. Se propuso la suspensión de la asamblea para reanudarla después, cuando la Comisión que se nombrará al efecto pudiera informar sobre la actitud del candidato propuesto. El Presidente de la Asamblea dijo entonces:

“Creí de necesidad imperiosa quedado el camino acordado por la Asamblea, ACCIÓN NACIONAL no pasará adelante sin dar un testimonio, una prueba de su vehemente deseo de cohonestar siempre la lucha por las ideas, con la selección de alguno de los más altos valores que hay en México”.

“Ese testimonio está dado... Yo propuse un símbolo, a pesar de que sabía que la propuesta no podía tener eficacia. Abandonado ese camino, es evidente que solamente nos queda el otro, y no nos queda por razones personales; nos queda exclusivamente por el hecho de que un candidato a la Presidencia de la República no es el hombre que puede escogerse por voluntad de una Convención; es el nombre que viene siendo fruto de las circunstancias, de los movimientos históricos, desenvueltos en un largo proceso. Si esto es así, en estos momentos en el panorama político de México sólo existe una posibilidad práctica de candidatura independiente y es la de Almazán... Yo propongo que no entremos a discutir la candidatura, puesto que esa candidatura ha de ser apoyada, y ese ha sido el parecer de la Asamblea, porque polariza, reúne en estos momentos, todos los deseos de oposición al régimen. Prescindimos pues de esta discusión que no agradaría una coma o lo que hemos hecho, que no mermaría, nada de lo malo que tenga nuestra elección.

“Yo pido pues que la Asamblea declare que resulta a intervenir en la cuestión electoral para que no quede un instrumento siquiera mínimo a su alcance que no ponga en juego en la lucha por México Acción Nacional decida apoyar la candidatura independiente, la del general Almazán...”

“Acción Nacional no va ofrecerle una candidatura a Almazán; Almazán es el hombre que en estos momentos por una serie de circunstancias encuentra la opinión pública de México como candidato independiente. Mientras el general Almazán vaya en el sentido que la opinión pública quiera, Acción Nacional apoyará al general Almazán. El día que él pretenda seguir una verdadera y no El camino Real del evidente deseo del pueblo, ese día proclamado o no candidato el pueblo de México y Acción Nacional con él lo abandonarán...”

Mi proposición no exige que vayamos a ver al candidato. Nada tenemos que pedirle. Le damos nuestro apoyo porque en este momento representa la única opción práctica en la lucha electoral por una renovación que todos anhelamos...

“Libres de todo compromiso, limpios en nuestro propósito sin desdeñar el más pequeño instrumento que da la ley al pueblo seguiremos adelante nuestro propósito esencial que no es el de ganar una elección sino el de luchar por la verdadera salvación de México. Sí señores la convención quedará terminada con este acto que es definitivo porque no está sujeto a ninguna voluntad ajena, depende solamente de nuestra voluntad de nuestra responsabilidad...”

La Asamblea aprobó por unanimidad de votos la proposición del Presidente.

Los organismos nacionales y regionales de Acción Nacional acataron puntualmente las resoluciones de la primera Convención Nacional del Partido. Intervención en las actividades previas al acto electoral consistió en una activa campaña de orientación de la opinión pública, señalando el deber de todos los mexicanos de hacer valer sus derechos, haciendo el balance estricto del Régimen, e insistiendo en el carácter episódico de la renovación del poder; y en la necesidad de organizar a los mexicanos para una actuación política permanente, fundada en los claros principios de doctrina sostenidos por el Partido.

Por lo que se refiere al desarrollo del acto electoral, el 7 de julio, los miembros del Partido invariablemente cumplieron su deber. Murieron en el cumplimiento de ese deber: Juan Vicente Sepúlveda en Monterrey; J. Refugio Rodríguez en San Luis Potosí; Liborio Villanueva; Juan Castillo, Félix Salgado, Pedro Kuri, Jesús Nava y Diego Pineda en Iguala.

El Partido concluyó su intervención electoral publicado, con fecha 10 de julio las siguientes declaraciones:

“Fue el 7 de julio un día de revelación y de sacrificio que debemos hacer fecundo. A pesar de la coacción, sobre el mecanismo de terror y de violencia

que desde antes venía funcionando, no obstante, la campaña sistemática de mentira y de amenaza para amedrentar y confundir al pueblo, el 7 de julio quedó inequívocamente demostrado el resuelto deseo nacional de acabar con el régimen de simulación, de fraude, de destrucción, de odio, de ineptitud, en que hemos vivido tantos años”.

“Quienes persiguen su interés en la continuación del régimen y dicen representar las mayorías organizadas, aun contando con inmensos recursos, no pudieron formar un solo grupo popular que y tuvieron que limitarse a lanzar contra los candidatos banda de pistoleros conocidos –hasta hoy impunes–, que en muchos casos con la complicidad o la tolerancia de los llamados a guardar el orden y dar garantías, ametrallaron al pueblo desde sus automóviles en fuga. Los ciudadanos, desarmadores, serenos, resueltos, a sabiendas de los atentados que cínicamente habían sido preparados de antemano, sin ignorar que la maquinaria de imposición no se limitan a las casillas, sino que se extiende al recuento de los votos y a su falsificación posterior, fueron a votar, opusieron pechos generosos y descubiertos a las balas asesinas, y dieron su tributo de sangre para sellar definitivamente, con sello imborrable, el acto que debe expresar la terminación de una época vergonzosa para México”.

“Después del 7 de julio no podrán sostenerse ya la mentira de un partido oficial, la simulación de políticos disfrazados de directores de sindicatos, la farsa de una organización que, escondida detrás de principios aparentemente generosos, decía contar con la mayoría del pueblo. Eso se acabó. El fraude quedó manifiesto. No hubo ni hay dos partidos políticos opuestos. Menos aún clases sociales en pugna, como pretendían los aprovechados de la lucha social. Sólo hay ahora en México, frente a frente, el pueblo, la Nación que quiere vivir en paz justa, conforme a su naturaleza y a su vocación, y al pequeño grupo simulador refugiado tras el Poder. El pueblo, incipientemente organizado aún, pero ya consciente de su deber y de su derecho. Los simuladores cayéndose de podridos; pero todavía encaramados en situaciones que dejan en sus

manos inmensas fuerzas públicas de coacción de propaganda y de impunidad, y les permiten aún seguir mintiendo y oprimiendo y violando a la Nación”.

“Pero nadie puede ser engañado ya. Hay en México una opinión pública, una conciencia ciudadana. Se ha movido las almas. Y aunque falte mucho camino todavía por recorrer para lograr que la Nación verdadera tome en sus manos su propio destino, se ha obtenido ya el triunfo inmenso de salir del pantano de la indigna sumisión y del conformismo”.

“El pueblo de México está en pie. Los que han dado su sangre, son ejemplo y testimonio. Lo son, también, los trabajadores, los empleados que pusieron su dignidad sobre consignas ominosas. Se ha iniciado ya la marcha y se ha mostrado que, contra la corrupción, la mentira y la violencia, si valen las fuerzas del espíritu: la verdad, la convicción del bien, la limpia decisión de alcanzarlo”.

“El episodio electoral terminará pronto. Subsiste El deber ciudadano, que es perenne. Para triunfar contra los más hondos males de México, la miseria, la ignorancia, la opresión, sólo hay un camino: mantener erguida, la voluntad ciudadana, organizarla en tono de claros, justos y fuertes principios, hacerla capaz de imponer en todos los momentos de la vida pública su decisión de lograr en México una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos”.

RESPONSABILIDAD Y OBJETIVOS DE ACCIÓN NACIONAL

EFRAÍN GONZÁLEZ MORFÍN

*Conferencia sustentada en la ciudad de Tehuacán,
Puebla, en la Asamblea Distrital del 8 de junio de 1975.*

Amigos y compañeros de Acción Nacional, compañeros de esfuerzo político en Tehuacán:

Esta asamblea democrática en la que nuestro Partido cambia, mediante libre decisión, su dirigente distrital, es una oportunidad inmejorable para meditar con claridad y sencillez en los principios y en los valores fundamentales que le dan vida a Acción Nacional. Están ustedes aquí como una manifestación libre de preocupación por su Patria, por su estado y por su distrito, y creo que todos juntos podemos y debemos hacernos unas cuantas preguntas fundamentales: primero, ¿qué es lo que México necesita en el momento actual con urgencia, insistente?; segundo, ¿cómo puede responder Acción Nacional a las exigencias de México?; y tercero, ¿qué nos muestra esta asamblea frente a las dos preguntas anteriores?

* González Morfín, Efraín. *Responsabilidad y objetivos de Acción Nacional*. (Colección Especial 2). México: Ediciones de Acción Nacional, 1975. 23 págs.

Vivir en la verdad

Pensemos un poco en la primera pregunta: ¿qué necesita México con urgencia insistente en el momento actual? Nuestra Patria tiene una serie muy grande de carencias materiales y de exigencias no respetadas. México es la Patria en la que el pueblo no logra todavía ser tratado siempre y en todas partes como un conjunto de personas humanas con derechos, con dignidad, con anhelos que deben realizarse en la vida común. Para muchos de nuestros compatriotas, el hecho de ser mexicano, su pertenencia a la Nación, es oportunidad desafortunada de sufrimiento, de humillación, de engaño y de miseria; son muchos los compatriotas nuestros que todavía no descubren en el rostro de México los rasgos afectuosos y tiernos que una Patria debe tener para con sus hijos; son muchos los mexicanos que siguen padeciendo las consecuencias de esta pugna trágica entre el gobierno y el pueblo, entre la política y la vida real de los ciudadanos, por falta de democracia, de justicia social, de honradez, de aptitud en los gobernantes.

En este panorama creo que México necesita, ante todo, en primer lugar, vivir en la verdad, salir de la mentira en que quieren tenerlo sumido el gobierno y su partido oficial. Ninguna persona puede vivir mintiéndose a sí misma y mintiendo a los demás; todos necesitamos conocer con seguridad lo que somos, lo que podemos y lo que queremos, tener conciencia de nuestras cualidades y de nuestros defectos, de nuestros aciertos y de nuestras deficiencias; necesitamos de la verdad como del aire que respiramos, del alimento que tomamos y del agua que bebemos, y por eso es tan grave la situación de nuestra Patria, cuando constantemente se nos repiten mentiras enteras y verdades a medias.

Cuántas veces en los medios de comunicación –radio, cine, prensa, televisión– no se nos dice la verdad que necesitamos saber acerca de nuestra Patria, porque los mexicanos que trabajan en esos medios están sujetos muchas veces a presiones ilegítimas por parte del gobierno y, de esa manera, se nos dice, por ejemplo en este sexenio, al comenzar el nuevo gobierno, que ya no va a pedir

prestado en el exterior, para luego, un año antes de terminar el sexenio, tratar de convencernos de que nos conviene pedir prestado porque nuestro crédito es muy bueno ante el mundo, y la deuda exterior de México es ahora mucho más grande que al comenzar el sexenio y relativamente mucho más pesada que la que contrajo Díaz Ordaz.

Resolvemos problemas en palabras de locutor, en encabezados de periódicos y en pantallas de cine y de noticiario, pero la vida real de México, la vida que ustedes viven y que ustedes conocen contradice la mentira organizada de la vida pública. Necesitamos urgentemente de la verdad para conocer la situación real de nuestra Patria, para acabar con las apariencias mentirosas en el exterior que tratan de dar fachada democrática a la dictadura interna y presentar como prosperidad y justicia social ante los extranjeros lo que en México es grave crisis, profundo retraso e injusticia. Necesitamos acabar con esta doble vida tan deseducativa, esta gigantesca empresa de deseducación que es la vida pública en México para enseñar a mentir al niño y al joven mexicano, para enseñarle a esconder las convicciones que tiene y a fingir las que no tiene, para acostumbrarlo a ser servil y adulador, para convencerlo de que más le vale ganar dinero a la mala que con trabajo honrado. La gran lección deseducativa, el gran mal ejemplo colectivo es la vida pública de nuestra Patria. Allí se inicia la quiebra de las conciencias de muchos jóvenes compatriotas nuestros, allí se rompen muchas espinas dorsales y comienza la gente a agacharse de por vida, allí se pierde la honradez de gente buena y se matan las esperanzas de miles y miles de mexicanos.

Contra esto tenemos que mantener la exigencia de verdad en nosotros mismos, en nuestro Partido, en nuestra Patria. Esta es la primera gran urgencia de México: verdad contra mentira, conocimiento auténtico de los problemas nacionales en contra del optimismo engañoso de la propaganda, señalamiento claro de las dificultades en vez de solución aparente de las mismas a base de engaño repetido.

Justicia-Derecho

Una segunda exigencia nacional, consecuencia de la primera, es la exigencia de justicia y de respeto al Derecho. México es un país en el que, como decía una sabiduría muy antigua, “se bebe la injusticia como vaso de agua uno tras otro y con gran sed”; es el país de la injusticia sistemática que muchos consideran ya como maldición inevitable; es un país en el que la falta de respeto al Derecho, sobre todo y naturalmente al derecho del pobre y del desvalido, se considera como algo normal en el ambiente en que vivimos. ¿Qué tiene de raro para muchos compatriotas nuestros ver que se aplasta en el suelo la cabeza del pobre sobre el polvo, si no tiene influencia ni padrino que la proteja?; ¿y por qué muchos se han de asustar de que no tienen sentencias justas en la Secretaría de la Reforma Agraria y en los tribunales correspondientes, si no tienen con qué comprarlas?; ¿por qué tanta gente que necesita humilde justicia de barandilla y en el juzgado de paz, tiene que reconocer día tras día que es víctima de injusticia, aparentemente sin remedio?

Creo que, en México, como en cualquier otra sociedad humana, si vivimos juntos en una Nación organizada no es para destruirnos unos a otros; nadie debe asociarse con otros para quedar destruido y para degradarse en esa asociación y, sin embargo, para cuántos compatriotas nuestros el horizonte de su vida está perpetuamente nublado y oscuro, no saben cómo se van a librar de la injusticia permanente antes de morir.

Se necesita la justicia en las relaciones entre las personas, se necesita la justicia en los tribunales, obligados a hacerla cuando las personas la violan en sus relaciones interpersonales; se necesita la justicia en los grandes actos políticos, de administración pública, que tienen por objeto, entre otras cosas, repartir con equidad la riqueza nacional y las cargas fiscales necesarias para mantener en marcha la economía de México. Se necesita justicia para nivelar las desigualdades, para que los bienes de este mundo cumplan en México su destino universal y no se concentren en unas cuantas manos, en muy pocas personas,

en unos cuantos islotes de prosperidad y de riqueza en medio de un mar de miseria y de necesidades; se necesita justicia apoyando más al que más ayuda necesita, porque la única manera de ser realmente iguales es apoyar más al que más ayuda requiere, orientar el gasto público a los sectores más necesitados de México, que son los sectores campesinos y rurales, y no tanto los urbanos e industriales o los de servicios; se necesita justicia en nuestros corazones para no retirarnos frente a la tarea de solidaridad y de sacrificio que pesa sobre cada uno de nosotros, si hemos de ayudar a la igualdad nacional de los compatriotas.

Si, por ejemplo, un Gobierno honrado, a nivel federal, quisiera subsanar tantos errores e injusticias de administraciones pasadas, tendría que dar tratamiento preferente al campesinado mexicano de los sectores de atraso y de subsistencia, y decir claramente a los habitantes de la capital, de las grandes ciudades, que la solidaridad nacional y la justicia social, el bien común, como exigencia de vida diaria, obligan apoyar a los que ahora más padecen, a los que durante muchos años han financiado nuestro nivel de vida en las ciudades con su hambre y su miseria en el campo.

Aptitud técnica

Necesitamos justicia, y por esto también necesitamos capacidad en el gobierno, preparación y aptitud técnica que le permita cumplir bien con sus obligaciones. Hay como dos tenazas malditas que abrazan y desgarran al pueblo de México: la falta de justicia y de honradez, la falta de respeto al Derecho, por un lado, y la falta de aptitudes técnicas y de preparación, por otro. Y este abrazo mortal que el ladrón inepto, el impreparado sinvergüenza da al pueblo de México explica, trágicamente, nuestros problemas sin resolver, nuestras crisis artificialmente mantenidas, nuestras leyes no cumplidas, nuestros votos violados y nuestros derechos no respetados.

Necesitamos que en México los que recibieron de Dios –y todos la recibimos como dotación de nuestra naturaleza humana, y los que luego recibieron

de sus familias y de las circunstancias sociales o de su esfuerzo personal— la posibilidad de preparación intelectual y profesional, aprendan a ser serviciales con la inteligencia y serviciales con la profesión y los conocimientos. En México, el estudio de una carrera, la preparación profesional de muchos no lleva aparejada consigo una obligación de servicio a los demás y a la Patria, sino simplemente un título que equivale muchas veces a la oportunidad reconocida de ganar la mayor cantidad de dinero que se pueda sin preocuparse de los problemas de México

Nos urge la inteligencia servicial del estudiante modesto y dedicado, del profesionista preparado, del funcionario público que conoce su oficio.

Muchos, todos ya estamos hartos de los que alquilan su inteligencia para ponerla al servicio de la injusticia, de los profesionales de alquiler que ayudan a mal gobernar a México y a reforzar las situaciones indignas de la dignidad humana; debemos estar ya hartos de los pistoleros intelectuales que alquilan sus palabras o sus plumas para mentir en los medios de comunicación, para hacer sentencias injustas en los tribunales, para difundir mentiras en la opinión pública; en suma, para poner la degradación del entendimiento al servicio del retraso de nuestra Patria.

Necesitamos aptitud, preparación técnica para servir a nuestra Patria. De aquí la urgencia enorme de seguir luchando por resolver el problema educativo de México.

Esperanza

Y porque necesitamos estas tres cosas —verdad, justicia y respeto al Derecho, preparación y aptitud técnica para gobernar—, por eso también exigimos mantener la esperanza y la confianza en México.

Yo creo que el daño más grave que se ha hecho a muchos jóvenes y adultos mexicanos ha sido asesinarles la esperanza del sufragio efectivo, hacerles considerar como ilusión irreal, como utopía mentirosa, cualquier proyecto

de reforma honrada para México, cualquier invitación a hacer algo por México. Cuántos, por desgracia, escuchan con oídos escépticos la invitación a organizarse y a hacer algo por nuestra Patria, porque ya no creen que en México se pueda hacer nada por los bienes de los mexicanos; muchos mexicanos son féretros ambulantes de su propia esperanza y de la esperanza de México, y hay que pedir, como en una visión célebre, que los huesos se junten y el espíritu los una de nuevo y los cubra de músculos y de carne y surjan ejércitos de mexicanos llenos de esperanza y de voluntad de hacer algo por México.

Identidad, autenticidad

Como México exige verdad, justicia y respeto al derecho de todos, sobre todo de los más necesitados, actitud, preparación técnica y esperanza confirmada día tras día, por eso el PAN debe contestar a esta cuádruple exigencia, con el respeto más hondo a su propia identidad y a su propia naturaleza. Una admirable descripción de lo que es y debe ser Acción Nacional –la recordarán ustedes– la encontramos en los dos primeros artículos de los Estatutos del Partido. Para que México pueda contestar las preguntas, gracias a la colaboración de los mexicanos conscientes, gracias, por lo que a nosotros toca, a la cooperación de Acción Nacional, el Partido debe seguir siendo y ser cada día más de lo que exige su constitución interna, sus Estatutos y sus Principios de Doctrina. Dicen esos artículos que comento brevemente:

“Acción Nacional es una asociación civil de ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos, constituidos en Partido Político Nacional, con el fin de intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública de México, tener acceso al ejercicio democrático del Poder y lograr la realización de los principios de nuestra Doctrina”.

Luego, para nosotros, el poder no es algo que se justifique por sí mismo, no nos interesa ni debe interesarnos el poder por el poder, sino el poder como instrumento para servir al pueblo y tratar sinceramente de resolver

sus problemas. La política por la política, el poder por el poder, en la práctica significan el poder y la política para los políticos antidemocráticos. Por esto señala el artículo primero de nuestros Estatutos tres principios fundamentales que debemos tratar de realizar mediante el acceso al ejercicio democrático del poder: primer principio, el reconocimiento de la eminente dignidad de la persona y, por consiguiente, el respeto de sus derechos fundamentales y el aseguramiento de las condiciones sociales requeridas por esa dignidad, y la instauración de la democracia como forma de gobierno y como sistema de vida.

En más de una ocasión, cuando se critica a Acción Nacional se dice que somos un partido obsesionado por la democracia hueca, que a nosotros lo que nos interesa es que cambie el 51 por el 49 por ciento, sin que importe nada la cuestión que se esté debatiendo. En realidad, ustedes lo saben muy bien, queremos el respeto para las reglas de la democracia, no porque no nos interesen los problemas de fondo sino porque estamos convencidos de que la única manera digna de los seres humanos para discutir y ponerse de acuerdo en la solución de los problemas de fondo, es respetando las elecciones libres y la voluntad real de las personas. Por eso exigimos respeto a la persona y luego a sus derechos fundamentales, a las condiciones sociales que necesita para vivir como persona y a la democracia, como forma de gobierno y como sistema de vida.

Servicio a la Persona humana

Claramente nos están diciendo los Estatutos que para nosotros la política es el servicio que da la Persona humana, da su dignidad y da sus derechos fundamentales, da sus exigencias sociales y da su estilo de vida democrático, no la democracia hueca sino la democracia como ejercicio responsable de la libertad para defender el bien de la persona, de la familia y de las comunidades de la Patria entera. En Acción Nacional no se entiende la política si no se relaciona con

las necesidades sociales de la persona y del pueblo completos. ¿De qué sirve una política que no es capaz de crear ocupación y trabajo pleno para los mexicanos, decidido desarrollo económico, justa distribución de la riqueza producida en el desarrollo económico, capacidad de que viva como persona, de tal manera que todos tengan la base económica suficiente para poder ejercitar con seguridad sus derechos?

Todos conocemos la trágica experiencia que nos confirma cómo la pobreza y la miseria están sujetas a presiones muy grandes del poder económico; cómo se necesita no sólo difundir los valores espirituales en nuestra Patria sino también los bienes materiales, ya que los mexicanos, como seres humanos, no somos espíritus puros sino espíritus en el cuerpo, personas con cuerpo y alma que necesitan desde luego verdad y justicia, pero también casa, comida, medicina y descanso. Por eso Acción Nacional, partido político, en su primer artículo estatutario describe su propia fisonomía como la de un partido que quiere hacer política para llegar democráticamente al poder, exigir el respeto a los derechos de la persona, promover su dignidad, instaurar la prosperidad económica para todos y establecer la democracia como forma de gobierno y estilo de vida.

Primicia del bien nacional

Y un segundo principio es el de la primacía del interés nacional sobre los intereses parciales y el orden y la jerarquización de todos los intereses parciales hacia el bien de la nación, y se complementa esta exigencia con la subordinación, en la política, de la actividad del Estado a la realización del Bien Común. Persona, supremacía del interés nacional, Bien Común: tres principios fundamentales que implican la acción del Partido y que le permiten contestar a las exigencias que México presenta a todos nosotros. Si fuéramos un partido que desprecia el Bien Común, que da preeminencia a los intereses individuales en contra de los intereses de la Nación, que no respeta los derechos fundamentales de la persona, no seríamos capaces de contestar las exigencias de México,

que necesita verdad, justicia, aptitud y esperanza; seríamos otro problema más en la vida de nuestra Patria, otra carga más sobre los hombros de México ya suficientemente encorvados durante tanto tiempo.

Esto quiere ser Acción Nacional, esto es Acción Nacional gracias a los esfuerzos de todos ustedes y de todos los miembros del Partido en la República, empeñados en mantener la fisonomía de nuestra organización, a pesar de todas las dificultades que nos acosan. Y para lograr esto, el artículo segundo de los Estatutos señala una gama amplísima de actividades de Acción Nacional, una serie de medios que nunca debemos descuidar, si le hemos de abrir a Acción Nacional la puerta que necesita para servir eficazmente a México. Para México, se señala como objeto del Partido, la actividad cívica organizada y permanente, ya no la actividad transitoria y fugaz de quien llega a apoyar a alguna personalidad y luego se olvida de la política, sino la actividad permanente, la participación en elecciones federal, estatal y municipal y la educación política de sus miembros.

Concientización política

Frente a este desafío gigantesco que, para cada padre de familia, para cada madre de familia, representa la vida pública de nuestra Patria como empresa deseducativa, Acción Nacional propone como objetivo fundamental suyo la educación política de sus miembros. Yo creo que esa es una meta que jamás debemos descuidar. Este es el fondo del manantial de nuestra acción política: si fracasamos en nuestra propia educación política como miembros de Acción Nacional, en vez de servir a México contribuiremos a agravar los problemas de nuestra Patria; ésta es el alma oculta y definitiva en Acción Nacional, la educación política de los miembros del Partido, la formación de su conciencia y de su corazón, la dirección de su conducta, la colaboración amistosa con los demás compañeros, la siembra de verdad, de aptitud, de inteligencia, de amores fundamentales en el corazón de cada miembro de Acción Nacional.

Para esto, Acción Nacional tiene que realizar toda clase de estudios y fomentar programas, ponencias, iniciativas, proposiciones, difundir principios, programas, plataformas, establecer y sostener cuantos organismos hagan falta para obtener sus fines y realizar todos los actos jurídicos que exijan todas las actividades anteriores. Caigamos en la cuenta de que, si Acción Nacional tiene un amplio panorama de actividades, de acuerdo con sus Estatutos, la educación política de sus miembros, la realización de estudios, la difusión de ponencias, programas y propaganda, todo debe contribuir a que nuestra acción política esté cada vez mejor orientada, mejor basada en nuestro conocimiento de la realidad de México.

Camaradería castrense

Ustedes saben, amigos y compañeros, que en el Partido puede y debe haber y hay trabajo para todos, hay trabajo para el que quiera dedicarse a realizar estudios y hay trabajo para el que se sienta más llamado a la actividad inmediata de organización; hay trabajo para el que dispone de mucho tiempo en el trato con los demás, en los viajes, y también hay trabajo para el que quiera llevar una vida más recogida y de menos relación con las circunstancias propias. Lo importante es que todas las actividades que realicen los miembros de Acción Nacional las aceptemos con espíritu positivo y espíritu de unión, y que el que se dedica a la actividad de organización no diga que de nada sirve el pensamiento y el que se dedique al pensamiento y a la elaboración de estudios y documentos en Acción Nacional, no desprecia a su compañero que se dedica a la actividad de organización o de propaganda. Recordemos que debemos ser cuerpo solidario, un cuerpo unido con identidad de convicciones y por afecto, un cuerpo con camaradería castrense, por amistad de gente que se dedica a luchar por su Patria. En esta empresa hay trabajo para todos los mexicanos de buena voluntad.

No caigamos en el error de pensar que solo vale la pena hacer lo que a cada uno de nosotros nos guste; vale la pena hacer todo lo que conduzca al bien

de nuestra Patria, y es enorme, infinito el panorama de tareas que México necesita para su propio bien.

Partido y gobierno

Quisiera terminar señalando el tercer aspecto que mencioné al principio. Esta asamblea, ¿qué significa frente a las exigencias de México y a las condiciones de las respuestas de Acción Nacional? Es ya una primera demostración práctica de una gran verdad de la realidad de México: está con nosotros el Presidente Municipal de Tehuacán, autoridad legítimamente electa por el pueblo, y estoy ante ustedes como dirigente de un partido político. Y el señor Presidente Municipal y su servidor nos encontramos con respeto mutuo, con reconocimiento de nuestro puesto y de nuestras funciones respectivas, sin que yo pretenda subordinar el gobierno municipal al Partido, ni el señor Presidente considere que el Partido debe ser instrumento del ayuntamiento. Estamos practicando todos, con sencillez, una de las exigencias básicas del Partido, y no en teoría sino como realización de la vida diaria: la independencia, la distinción real que debe haber entre partido y gobierno.

Cuántas veces nuestra crítica en contra del partido oficial se centra en su identidad con el gobierno. Este es un punto fundamental que debe estar cada vez más claro en la conciencia de todos los miembros del Partido: el partido político es la organización que encuadra, que orienta la voluntad de los ciudadanos para llevar a nuestros candidatos a los puestos públicos, para hacer que lleguen al gobierno, sobre la base de la elección popular, porque todo poder viene del pueblo, del consentimiento libremente manifestado del pueblo, y el partido organiza la voluntad política del pueblo para llevar a los candidatos mediante el triunfo democrático al puesto público. Pero, en el puesto público, el candidato de Acción Nacional es gobernante de todo el pueblo, y no llega al puesto público para servir fines partidistas y Acción Nacional exige, en sus Principios de Doctrina y en sus programas, que si el esfuerzo político para triunfar lo tiene

que hacer el Partido, el ejercido del candidato triunfante no es en servicio del Partido sino en servicio del pueblo.

Principio fundamental de independencia y, al mismo tiempo, de relación respetuosa y jerarquizada y en beneficio del bien común nacional; es superior la jerarquía de la autoridad municipal a la autoridad dentro del Partido, y es una satisfacción para las autoridades del Partido reconocer autoridades municipales legítimas que llegaron al puesto público por el esfuerzo realizado en Acción Nacional, por la ciudadanía libre. Creo que, al irse multiplicando estas experiencias positivas en nuestra Patria, y si hemos cumplido las funciones que señalan nuestros Estatutos, seremos cada vez más Partido dedicado a la educación cívica de sus miembros y del pueblo, al ejercicio democrático del poder para garantizar la dignidad de la persona, los derechos humanos, los derechos sociales, la democracia, como estilo de vida y forma de gobierno.

Les agradezco, amigos y compañeros de Tehuacán, su invitación, y les reitero el profundo convencimiento de que la presencia con ustedes en este acto de democracia interna de Acción Nacional es fuente constante de renovación interior, de estímulo en la lucha por México, de confirmación de vínculos fraternales, en esta tarea inacabable de Acción Nacional.

**PORQUE MÉXICO LO QUIERE:
¡AQUÍ ESTAMOS!**

JOSÉ ÁNGEL CONCHELLO DÁVILA

*Discurso en el 24ª. Convención Nacional
de Acción Nacional. México, D.F. 9 de febrero de 1975.*

Ciudadanos de México:

A través de 35 años de vida las convenciones celebradas por Acción Nacional, han sido el reflejo de las esperanzas acalladas en todos los mexicanos; la voz de todos aquellos que no pueden hablar, la protesta de todos los que sufren la explotación y el clamor de justicia contra todos los errores de un régimen dictatorial de un sistema económico injusto para combatir los cuales se reunieron en el Frontón México, el 16 de septiembre de 1939, un grupo de hombres íntegros cuya semilla se ha convertido en siembra permanente de una Patria ordenada y generosa.

¡Hemos sido convocados esta mañana, porque en nuestra Patria se sigue defraudando y aplastando la voluntad del pueblo en donde quiera que una voz o un gesto se oponen a la dictadura total... y aquí estamos!

* Conchello D. José Angel. *Porque México lo quiere: ¡aquí estamos!* México: PAN. 15 págs.

Porque somos el milagro de un Partido democrático que se abre paso para derrocar a una dictadura hipócrita y cruel. ¡Aquí estamos!

Porque en el campo mexicano continúa el saqueo, la miseria y el abandono, porque hemos llegado al absurdo de tener que importar maíz que tal vez ha sido sembrado por campesinos mexicanos allá en los Estados Unidos. ¡Aquí estamos!

Porque entre la falta de educación para miles de niños que no van a la escuela y la educación envenenada para quienes puedan asistir a ella, hemos llegado al absurdo de que muchos padres no saben si es peor ir a la escuela o quedarse fuera. ¡Aquí estamos!

Porque ante el avance del totalitarismo presidencial el pueblo se une a nosotros en ríos que sientes acaudalados de esperanza... Aquí estamos; aquí estamos, en ese gran torrente de una historia limpia para México que es nuestro Partido Acción Nacional.

Ciudadanos y amigos:

Hemos acudido al llamado, alentados por la convicción de que México puede salvarse de la tiranía y del hambre; por el deseo de dar testimonio, una vez más, de que hay futuros para México que no pasan por las mazmorras de la dictadura ni por las injusticias del capitalismo liberal y que pueden llevarnos con nuestra doctrina y la decisión del pueblo a nuevos horizontes de grandeza Patria.

Los problemas que vive el país, a sólo 25 años del próximo milenio, son la herencia acumulada durante más de un siglo de viejos problemas que no se han resuelto, ni siquiera por la técnica maravillosa de que dispone el hombre de hoy, por la obcecación de gobernantes que se siguen sintiendo en la época del Virreinato.

Entre ellos, el caos económico y el totalitarismo político deben ser denunciados oportuno e inoportuno con sinceridad y con valor porque son

pruebas de las lacras que han denunciado Acción Nacional, de qué en la raíz de los graves problemas de México está el problema político.

Hoy por hoy, todo México se preocupa de una enfermiza inclinación al totalitarismo en muchos funcionarios públicos, advenedizos del poder, patrocinados por caciques nefastos y sostenidos por el servilismo y la deserción de muchos sectores.

Pero esa tendencia al totalitarismo que se nos presenta como novedad de última hora, es quizá la consecuencia inevitable de una dictadura que desde hace más de 40 años ha dominado al pueblo a través de un Partido único y todopoderoso. En ese largo ejercicio despótico del poder, el Gobierno se colocó en una encrucijada; o bien permitía la libertad que tanto proclamaban los Presidentes en los foros del mundo, o bien la aniquilaba definitivamente con el pretexto de alguna crisis inventada exprofeso para justificar la intromisión de los militares; o bien hacían efectiva esa hermosa democracia que tanto pregonan todos los informes presidenciales, o tendrían que provocar tensiones internas para justificar la prolongación del mandato o la reelección a perpetuidad del presidente en turno.

En verdad, a la camarilla en el poder le es cada día más difícil vivir en el filo de la contradicción y le son cada vez más riesgosas las elecciones frente al pueblo; de nada le ha servido al Gobierno controlar a la prensa con la PIPSA, a la radio, y a la televisión con la ley de diciembre del 68 y el cine con el Banco Cinematográfico; el pueblo de México sabe, como en un secreto a voces, que esta es una dictadura disfrazada, dulce con los sumisos y cruel con los disidentes; de nada le han servido tampoco los viajes al extranjero y los discursos a nombre del tercer mundo; la sonrisa maliciosa de todos los diplomáticos nos muestra que ya están enterados que esta es una democracia de escaparate, encubriendo un régimen de garrotes y bayonetas, de secuestros policiacos y silencios obligatorios. Ante ese descrédito, el régimen tiene necesidad de inventar y cultivar crisis políticas permanentemente como terreno fértil para que un

día de tantos, orquesta todos los medios de presión, opresión y represión, amanezcamos en un régimen –socialista de nombre fascista de contenido– que destruye la precaria libertad y que traicione descaradamente una revolución cuyo nombre les estorba a todos estos que se dicen herederos suyos y qué, en todo caso, serían los hijos bastardos de la revolución.

Debemos denunciar los errores, tanto económicos como políticos, poner de relieve que las tesis y las actitudes de Acción Nacional son la verdadera solución no sólo a los problemas artificiales que el Gobierno está creando si no, también, a los problemas reales que tratan de ocultar.

En el terreno político el Gobierno y su partido saben que, a pesar de todos sus triunfalismos verbales o de las represiones infames con que aplastan a cada elección, llegará el momento tal vez no muy remoto en que pueblo abanderado por Acción Nacional, podrá tomar el poder y no están dispuestos a entregarlo; tienen demasiados intereses creados en el botín para sacrificarse por el bien de México. Entonces, como recurso desesperado, nos están empujando a un régimen totalitario en el que, siguiendo el ejemplo del estado de San Luis o de Querétaro, donde sólo se reconoce al Partido del Gobierno, sólo se permita a todo el país un solo Partido y un solo candidato.

Por ello, se están haciendo maniobras que nos identifiquen al socialismo; que destruyan a la clase media y que desorienten al pueblo; pero quien quiera que pretenda llevarnos al socialismo marxista, se olvida de que la Revolución Mexicana no fue una revolución socialista, aún más, que nuestra Revolución se realizó 7 años antes de la revolución rusa y que fue humanista y libertaria; se trataba de derrocar a una dictadura y no de crear otra peor; y si hubiéramos de encontrar alguna inspiración extranjera el pensamiento social de la revolución, es posible que la encontremos más cercana en el *Código Social de Malinas*, Bélgica, que en el *Manifiesto Comunista*.

Ciertamente, cuando se discutió nuestra avanzada constitución de 1917, participaron algunos radicales comunistas que no tenían, como los marxistas

de hoy, ligas de servidumbre con Rusia o con Cuba, pero que, además, fueron derrotados por una mayoría de constituyentes que tenían una idea más noble de la Revolución Mexicana, fincada en la libertad, en la propiedad, en la responsabilidad social y en la fraternidad hermanable de todos los mexicanos.

Peromástarde, cuando la Revolución se hizo Gobierno, cuando las traiciones sustituyeron a las batallas, cuando los cañonazos en dinero sustituyeron a los de pólvora, el ideal revolucionario fue traicionado por hombres anti-revolucionarios, como Calles, que quería que los niños fueran patrimonio del Estado; como los teóricos que, bajo Cárdenas se dedican a minar las bases de la convivencia civilizada en México; como los que con López Mateos impusieron el texto único para la niñez o como los que en este sexenio están haciendo esfuerzos desesperados para implantar una dictadura marxista-leninista.

Cuando amanece Acción Nacional en la vida pública de México, se nos tachó de ideólogos porque nuestros fundadores fueron a la plaza pública a recordar verdades macizas que estaban enterradas en el estercolero de la demagogia, verdades tales como la dignidad de la persona humana; la democracia, la separación entre Estado y Partido y la grandeza de la Nación y de las libertades humanas.

Durante 35 años estuvimos sembrando muy dentro de los corazones esta semilla, no sólo respondiendo al reto inmediato de cada momento, sino señalando siempre las alternativas salvadoras.

Por otro lado, la permanente contradicción del Gobierno entre promesas y realidades, entre sus afirmaciones teóricas y sus fracasos prácticos, tenían que conducir a la desilusión y al asco de todos aquellos que alguna vez pensaron que los nuevos revolucionarios, como en la conversión de San Pablo, se convertirían en siervos de México.

Ambas cosas, nuestra siembra y sus contradicciones condujeron a un despertar del pueblo no sólo en las clases medias, sino mayormente entre

aquellos que no entendían los malabarismos mentales de quienes hablan de una “democracia implícita” realizada por obra y gracia de un hombre inspirado que en cada momento entiende lo que el pueblo quiere y se lo da sin consultarlo.

Esas dos corrientes avanzaron y creación hasta llegar a las tensiones que actualmente vivimos y, como dicen los evangelios, “por sus frutos los conoceréis”: los bombazos de hace unos días en Oaxaca y en San Luis son las cosechas del PRI; la insurgencia cívica de Mérida, de Guadalajara y de Puebla son la cosecha del PAN.

Para salir de la contradicción, del Gobierno nos inclina cada vez más hacia el totalitarismo con las mismas frases y pretextos de una epidemia de dictaduras que se ha desatado en todo el “tercer mundo”, cediendo a una debilidad institucional de las democracias nacientes, corrompidas por el dinero y el poder; que han ahogado la libertad en verdaderos baños de sangre.

Esta tendencia ha hecho decir a muchos intelectuales a sueldo de la presidencia, que el mundo marcha hacia el socialismo, que se nos presenta como un fatalismo nefasto que nos podemos evitar; sin embargo, esto no es otra cosa que el reverdecer de los fascismos militares, pues olvidamos que esos socialismos nacionalistas, como el del cual se habla en México, no son otra cosa sino la etiqueta invertida del nacional-socialismo y que esto fue precisamente el nazismo alemán y que los ideólogos imberbes, mexicanos o chilenos que nos están minando, no son sino la idea invertida de las aspiraciones del demoníaco dictador alemán Adolfo Hitler.

Si ese es el nuevo ideal de los tecnócratas y de los intelectuales al servicio de la presidencia, no sólo están traicionando la libertad, sino también a México y a su revolución.

En esa terquedad de empujarnos al socialismo, los favoritos del régimen le han quitado fuerza a México en los foros internacionales: Ya no somos un país no alineado, –posición de la que tanto nos enorgullecemos– sino que hemos

caído en las esferas de la Unión Soviética y con tal de que nos acepten como amigos hemos sido, incluso, indignos en nuestra actitud internacional y sólo voy a citar dos ejemplos:

Muy pronto se celebrará en México la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar de Chile; don Jesús Reyes Heróles, Jefe del PRI, dijo que participan todos los Partidos menos el PAN y públicamente esperamos que se nos invite para ir a ese tribunal, no sólo a condenar los crímenes de los militares chilenos sino los de todas las dictaduras militares o de lo contrario eso es una farsa.

Creemos que hay que condenar no sólo los crímenes que cometen los militares uniformados, sino también los que cometen los militares disfrazados de “halcones”, mismos que el señor Presidente de la República prometió encontrar hace 4 años y que no han aparecido tal vez porque los han buscado en todas partes menos en los presupuestos federales; queremos asistir para condenar los crímenes que se cometen en las cárceles y los que cometen en las plazas públicas como la de Tlatelolco, protestar contra los fusilamientos de Chile, los de Uganda o contra los miles de fusilamientos de Cuba o del Perú; nos parece igualmente condenable el asalto a la Universidad de Santiago como a la Universidad de México; y reprobamos el asesinato de los marxistas chilenos, como el estrangulamiento con alambre de púas de la nobleza de Etiopía y si don Jesús Reyes Heróles quiere que el tribunal tenga dignidad, le sugerimos también que invita al escritor ruso Solyenitzin que ha denunciado varios cientos de miles de muertes en las cárceles rusas en su libro *Archipiélago Gulag*.

Sin embargo, como el Gobierno quiere ostentar la etiqueta de Marxistas-Socialistas para buscar en el extranjero el apoyo que le niega el pueblo de México, ha invitado a muchos notables, con los gastos pagados, y no van a costar lo que el sueldo de 500 maestros durante todo un año entero. Esta es la política nacionalista y revolucionaria que el pueblo rechaza no sólo por necesidad sino por dignidad.

Por otra parte, es increíble la actitud que hemos asumido ante Fidel Castro y ante Cuba, denigrando nuestra posición internacional como país soberano a cambio de ser considerados amigos del socialismo.

Es verdad, es fama pública que los primeros guerrilleros y secuestradores que hubo en México, fueron entrenados y equipados en Cuba para promover aquí el caos y la crisis y que numerosas aeropiratas mexicanos, cargados de dinero robado, fueron a dar a Cuba. En 1961 el Consejero de la Embajada de México en Cuba, Lic. Jesús Flores Aguirre, fue asesinado misteriosamente y el informe del Gobierno cubano nunca fue satisfactorio para México; en 1964, el Jefe de la Oficina de Migración Mexicana, denunció que en Cuba se falsificaban documentos migratorios mexicanos para dejar entrar guerrilleros, ese informe precisamente lo recibió el Lic. Luis Echeverría; en el año de 1965, Odón Álvarez de la Campa, Sub-Jefe de la Policía Nacional Revolucionaria de Castro, declaró que México, Chile y Francia, eran los centros más subversivos de los países latinoamericanos; incluso, un periódico mexicano (*Excélsior*) escribió en 1970 que mientras Cuba no atendiera las solicitudes de extradición de aeropiratas, eso sería garantía de impunidad para estos atracos. En 1972 se le decomisó al Ministro de Educación Cubana en el aeropuerto de México, más de media tonelada de propaganda comunista; en mayo de 1973, Fidel Castro declaró que Cuba no volvería a la OEA y en marzo de 1974 el Secretario Rabasa declaró que México ya no insistiría en que Cuba entrase a la OEA porque el Gobierno de Castro no quería, pero luego con los nuevos radicales en el poder, en enero de 1975, resulta que México no asiste a la Conferencia de Buenos Aires si no se le permite ir a Cuba.

En pocas palabras; a través de varios años, hemos sido agraviados por Cuba y el Gobierno no ha exigido el desagravio sino al revés; si antes confiscábamos propaganda comunista, ahora se la compramos por valor de 25 millones de pesos a través del Fondo de Cultura Económica; si antes asesinaban a nuestros Consejeros, ahora les vendemos el petróleo más barato; si antes

pedíamos que nos devolverán los delincuentes que nos repudiaron, ahora vamos a visitarlos en misiones de buena voluntad, y si ellos nos mandaban guerrilleros para destruirnos, nosotros les mandábamos festivales charros para divertirlos.

A nuestra falta de dignidad, Castro ha respondido con una fría cordialidad que apenas se oculta el desprecio que nos tiene, cosa que nos merecemos por servirles, parece que el futuro de México se tiene que resolver en Cuba.

Cierto que los mexicanos estimamos al pueblo cubano, pero nadie tiene derecho a que por esta estimación denigramos a nuestro país en el extranjero y mucho menos al Gobierno de la República.

Para colmo de humillación, el nuevo libro de texto *Ciencias Sociales* para niños de sexto año, al hablar de la Revolución Cubana dice lo siguiente:

“Un pueblo que se organiza políticamente y se unifica para alcanzar metas nacionales como la independencia económica, la reforma agraria, la educación, la salud y la mejor distribución de la riqueza, puede lograr sus objetivos aun cuando tengan enfrente a enemigos muy poderosos. Esta es la principal enseñanza de la Revolución Cubana en América Latina”.

Qué lástima que el Gobierno del país ignoré que esas metas nacionales como la “Independencia Económica”, la “Reforma Agraria” y la “Mejor Distribución de la Riqueza” fueron proclamadas por la Revolución Mexicana 50 años antes que la Revolución Cubana.

Qué tristeza que el Gobierno del país se haya olvidado de la idea de la “independencia económica” se le atribuye a América Latina, no al cubano Fidel Castro sino al mexicano Lázaro Cárdenas.

Qué vergüenza que nuestro Gobierno haya descubierto en Cuba los ideales que hace 65 años nos llevaron a la revolución.

Si ese es el precio que estamos pagando para llevarnos a la dictadura nacional socialista, el pueblo de México, como un solo hombre, sabrá defender sus propios ideales. México no necesita humillarse, pues tiene su propia revolución;

México no se avergüenza de sus propios héroes y entre Fidel Castro y Francisco I. Madero, nosotros preferimos a Madero.

Frente a ese caos político, parece que seguimos una política económica con el deliberado propósito de frenar el crecimiento; si se explotan todos los recursos del país con justicia y con inteligencia, los mexicanos pudiéramos gozar –todos juntos– de un mejor nivel de vida, pero ellos saben que cuando un pueblo goza de un mejor nivel de vida, no se deja arrastrar hacia los paroxismos de la dictadura. Sólo así puede uno explicarse que en los 4 años de ese Gobierno hemos ido a los extremos: primero, hacia una recesión dolorosa e innecesaria, hacia una inflación encareciente, inmediatamente después, volvimos a la contracción y ahora nos enfrentamos al doble problema de la inflación con desempleo, en el vaivén del auge y la contracción, se ha creado una grave incertidumbre: los pobres son más pobres y los ricos son más ricos. Además, la política presupuestal del Gobierno de gastar sin límites y sin programa; ha conducido a un desquiciamiento del sistema de costos económicos y por ello el Gobierno tiene que actuar muchas veces en direcciones contrarias y contradictorias. Así, deseoso de llevar más dinero a los campesinos, eleva el precio de garantía del maíz, pero luego tiene que venderlo al obrero más barato de lo que lo compra, perdiendo dinero en cada compra, dinero que a la postre, tiene que sacarse de las bóvedas del Banco de México aumentando constantemente la deuda pública, situación insostenible de una economía enferma y falseada.

Después de haber aniquilado a la industria lechera por la inseguridad agrícola y la rapiña de algunos ilustres influyentes, la producción lechera del país se encarece y se escasea y hay que importar leche en polvo; pero sólo la puede importar el Gobierno para no crear una competencia con los ganaderos y la tiene que vender sólo en las grandes ciudades a madres desesperadas que hacen cola desde las 4 de la mañana para que les vendan sólo unos cuantos litros.

Después de haber saqueado las finanzas de PEMEX durante muchos años, de pronto se descubre que tenemos mucho petróleo bajo el suelo del Sureste, pero

nunca se le informa al pueblo cuánto son esas reservas; lo increíble es que, en el momento en que se descubre que tenemos petróleo el Gobierno castiga a los mexicanos con un impuesto a la gasolina, según esto para reducir el consumo y luego, gracias a una exhibitiva de Acción Nacional, que todo el pueblo respalda, ponen un impuesto a la exportación del petróleo.

Cuando Acción Nacional pide que se quite el impuesto al consumo interno de gasolina, el Gobierno se niega y entonces ocurre que el petróleo exportado paga sesenta y dos pesos por barril y que consumimos en México como gasolina barata, paga 110 pesos por barril; es decir, qué los mexicanos pagamos más impuesto al petróleo que los norteamericanos o los cubanos a los que se les está exportando. Y a esto se llama “política nacionalista y revolucionaria”.

Se sabe que el 15% de los campesinos que tienen pequeñas propiedades producen el 70% de producción agrícola y si la lección es bien clara, la actitud del Gobierno debería ser fomentar la pequeña propiedad; en cambio está pretendiendo comunizar a toda la propiedad agrícola y este año tendremos que volver a importar maíz.

Todo este desquiciamiento ha conducido a una tremenda fuga de los campesinos mexicanos a los Estados Unidos; de hecho, los campesinos norteamericanos son actualmente nuestro seguro de desempleo, pues todos los campesinos que se quedan sin trabajo emprenden el camino hacia el Norte porque prefieren trabajar de esclavos a ser víctimas de los caciques y de la inseguridad.

Así, nos encontramos en una situación en que tenemos el servicio telefónico tal vez más caro del globo, el correo más caro y más ineficiente, somos el país productor que consume la gasolina más cara; (incluso debemos saber que en Cuba la gasolina resulta más barata que en México). Hay un mercado negro de monedas de 20 centavos; hay que volver a importar granos para la alimentación; el desempleo crece constantemente y la carestía no se detiene. Lo peor de todo es que se empeñen en convencernos de que este régimen

es el más brillante de todos los tiempos y de todos los pueblos lo cual ya es un insulto a nuestra inteligencia.

Ante el fomento de la crisis y el mantenimiento de la miseria, la solución sigue siendo fácil denunciar y, si se tiene buena voluntad, también fácil de cumplir: la implantación de la democracia en México.

A veces se nos dice que los problemas de México han crecido tanto que rebasar la posibilidad de solucionarlos; pero esto es una trampa mental con la que quieren que nos entreguemos al comunismo ya que, según esto, sólo las dictaduras pueden resolver los problemas; se ha olvidado que el primer responsable de resolver sus problemas es el hombre mismo; Jean Fourstié, el apóstol de la productividad en Francia, dijo: “No se puede elevar el nivel de vida de las minorías sin la participación de las mayorías” y en México se pretende que los obreros mexicanos y los campesinos sean sólo cumplidores de órdenes y no dueños de su destino.

Hablando del pavoroso problema de la educación, Adolfo Christlieb Ibarrola pudo decir: “Cuando todos los mexicanos sientan que la escuela, pública o privada, responde no a las tendencias personales de los gobernantes en turno, sino a las convicciones de cada ciudadano, habrán de movilizarse recursos insospechados, humanos y materiales, para que México no sólo sea un país de donde se haya desterrado el analfabetismo, sino un país donde todos sus habitantes puedan adquirir instrucción, dentro de un régimen de libertad y suficiencia”.

Ese mismo criterio de respeto a la voluntad de todos y cada uno, como punto de partida para resolver los graves problemas, se afirmó en materia económica, en otra gran campaña del Partido, cuando se gritó en la plaza pública:

“El día en que se respete la voluntad del pueblo en nuestra Patria, desaparecerán todos los obstáculos que frenen el progreso de nuestra Nación: la monstruosa explotación política del problema del campo y de los campesinos; el creciente intervencionismo del Gobierno en la economía; el aumento inequitativo y ruinoso de los gravámenes fiscales; la legislación persecutoria

de la libertad de conciencia; el caciquismo que impide el eficaz funcionamiento del municipio libre y el centralismo que esclaviza, explota y arruina a nuestras provincias. Por eso es tan importante reestructurar el Estado de sus cimientos, fincándolo sólidamente en el derecho y en la voluntad del pueblo”.

Esa idea medular fue dicha en su campaña a la Presidencia por el Lic. José González Torres.

Esa misma convicción, la escuchamos todavía más tarde en la Asamblea del Partido de 1949, cuando al hablar de la efectividad del sufragio se proclamó:

“Si ésta no se cumple, (la efectividad del sufragio) no habrá libertad ni habrá tierras, es decir, no se colmarán las carencias materiales ni se dejarán satisfecho los anhelos espirituales del pueblo de México... La Tierra como toda la economía, será esclaviza de caciquismo, del monopolio y de la especulación, y la libertad individual y colectiva, la escuela y todos los valores intelectuales y morales y la propia autonomía real de México y sus posibilidades de colaboración en el nacimiento del mundo mejor que todos anhelamos, serán frustrados por una autoridad que no viniendo de la Nación sino del compadrazgo y del fraude, pondrá siempre el apetito parcial sobre el interés nacional y sobre el Bien Común”.

Esta frase actualísima corresponde al último informe rendido a la Asamblea y puede considerarse quizá, como el testamento político de nuestro fundador, don Manuel Gómez Morin... ¡Aquí estamos!

Porque debemos convencer al pueblo de que tiene que decidirse a actuar en todos los frentes, lo mismo en lo político que en lo económico, lo mismo en lo municipal que en lo educativo, porque nadie va a salvarlo sino su propia decisión... ¡Aquí estamos!

Porque no queremos que lleven a nuestro México ni al socialismo nacionalista, ni al nacional socialismo... ¡Aquí estamos!

Porque respondemos al anhelo de 50 millones, de alcanzar una Patria ordenada, como la proclama Acción Nacional... Aquí estamos y aquí estaremos; ¡porqué México lo quiere!

ACCIÓN NACIONAL: PRESENCIA VIVA DE LA JUVENTUD

ADOLFO CHRISTLIEB IBARROLA

*Discurso pronunciado por el presidente del Partido Acción Nacional
en la Cena de Navidad celebrada en la Ciudad de México.
14 de diciembre de 1966.*

Hoy, como cada año desde la fundación del Partido, nos reunimos para dar testimonio de nuestra voluntad de continuar al servicio del hombre en la actividad política.

Para quienes conciben un partido político sólo como instrumento para llegar al poder, Acción Nacional camina lentamente, tan lentamente afirman que nada tiene que ofrecer a las generaciones de hoy, y mucho menos a la juventud, generación de hoy y de mañana.

Posiblemente para ellos, la parte más ardua de nuestra tarea, la que significa la carga de cooperar a la formación de una conciencia política dentro de la comunidad con fe en el hombre y en las ideas, sin dogmatismos políticos, reconociendo la legítima pluralidad de opiniones discrepantes, respetando a quienes disienten de nosotros, promoviendo las exigencias del bien común sin anteponer intereses propios al interés general resulte un requerimiento poco

* Christlieb Ibarrola, Adolfo. *Acción Nacional: presencia viva de la juventud*. (Colección Especial 6). México: Ediciones de Acción Nacional, 1966. Págs. 14.

atractivo, máxime si se toman en cuenta los escasos resultados que después de tantos años presenta nuestra participación en el gobierno de la Nación.

A pesar de todo, estamos ciertos de que algún día en México habrá de valorizarse el esfuerzo de quienes, desde nuestros fundadores hasta el más reciente de nuestros militantes, con olvido del interés propio y de todo beneficio venal, hemos luchado y lucharemos con integridad moral y con prudencia, contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un sólo partido político; habrá de reconocerse el esfuerzo de quienes seguimos luchando para que algún día, por libre voluntad de los ciudadanos, lleguen a designarse en México los gobernantes en forma inobjetable y se reconozcan, se respeten y se promuevan plenamente, los derechos humanos y las libertades políticas.

Si alguna vez los partidos pudieron concebirse como instituciones en torno a las cuales tuvieran que moverse los hombres y los grupos de una comunidad, los tiempos han cambiado. Hoy los partidos políticos, dentro de la complejidad de la vida moderna que por tantos medios penetra en la conciencia del hombre; hoy que las generaciones actuales ven con tanta naturalidad a domicilio la presencia del mundo entero, un partido político no puede pretender que, si en todos los demás aspectos de la vida, lo exterior invade hasta lo más íntimo del hombre y lo compenetra, el campo de la política puede constituir una excepción.

Por eso, no será sólo la bondad de las ideas las que pueda hacer de Acción Nacional un centro de atracción para quienes se interesen por la actividad política. Una idea sólo puede transformarse en convicción y motor, cuando encierra un mensaje para el hombre, cuando lo penetra hasta lo íntimo, venciendo su pasividad, cuando lleva el valor de un mensaje humano que se le dirige personalmente, con toda la fuerza que se necesita para conmover a generaciones que cada día se admiran menos ante los avances sorprendentes de la ciencia y de la técnica.

Es a la juventud a la que Acción Nacional quiere y debe mover con su mensaje de servicio a la comunidad. Poco puede hacerse frente a generaciones que no importa ya la causa tanto han sabido servirse de sus semejantes y tan poco los han ayudado. A menudo, el problema de la juventud en lo político o en el trabajo se plantea con una perspectiva siega y egoísta: la de quienes sólo alcanzan a preguntarse cuál es el lugar que ocupará el día de mañana.

Hablar así de los jóvenes o hablar así a los jóvenes, es un error. La juventud no pretende que los hombres maduros de hoy le reconozcamos su lugar para mañana en el que nosotros ya no estaremos; la juventud busca que se le reconozca su lugar de hoy, que se le integre en la sociedad de hoy, de la que forma parte. Mañana los jóvenes tendrán un lugar, su lugar, que no dependerá del que hayan o no querido darle quienes actualmente tienen en sus manos los destinos de la comunidad. La juventud no sólo es el futuro: la juventud está presente con una presencia física y espiritual cada día más numerosa; presente con vicios y virtudes que la configuran hoy, con anhelos y con necesidades físicas y espirituales inmediatas, que no pueden esperar a mañana para ser satisfechas.

Nadie puede a fuerza de retóricas convencer a los jóvenes de que para ellos sólo es el mundo del mañana; no se puede sin más, seguir repitiendo a la juventud que representa una promesa para ese hipotético mundo futuro, que paradójicamente se le promete al mismo tiempo. Saben muy bien los jóvenes que quienes les hablan sólo del mundo de mañana que ciertamente no será de quienes hoy lo ofrecen sólo pretenden mantenerlos como espectadores del presente, ante una lucha sorda, vertical entre generaciones que con dificultad conviven; lucha en donde la libertad y la verdad suelen estar ausentes, aunque disfrazadas por egoísmos convencionales.

Resulta fácil adular o condenar a la juventud. Lo difícil es comprenderla y darle su lugar en el mundo de hoy, que aún por razones numéricas, es ya un mundo de jóvenes.

Se condena la juventud en reiterado y fácil lugar común porque mantiene una actitud escéptica frente a los valores morales y políticos que se le presentan y porque se segrega de los adultos para vivir en un mundo aparte. La condenación se hace sin pensar en que desde que el niño tiene uso de razón, se mueve en un ambiente cuyos temas básicos le resulta hostiles: el problema de la expansión demográfica, maltratado por todos los medios de difusión y repetido en conversaciones familiares en la forma más grosera y egoísta, lo hace sentirse extraño y hostigado aún en el seno mismo de la familia; su derecho al trabajo que cada día se le presenta como más inoperante frente a la mecanización y a las pretensiones crecientes y a veces sin límite de quienes ya tienen su vida encarrilada; las apariencias democráticas que contrasta con la autocracia real y creciente, y la familiaridad con que las potencias manejan el temor a una guerra en que serán los jóvenes quienes tengan que matarse para mantener un mundo que no sabe darles un lugar, o para forjar un mundo nuevo que no alcanzarán a gozar. Todas éstas son preocupaciones de la juventud, ignoradas casi siempre por las generaciones mayores.

El egoísmo y el temor; la agresividad ideológica con la que tantas veces se disfrazan intereses circunstanciales y particulares y la angustia permanente que representa para la humanidad el agrupamiento de los pueblos en bloques enemigos que a diario se amenazan con sangrientos conflictos quiéranlo o no quienes pretenden reducir a la tranquilidad de sus cuatro paredes la realidad del mundo separan a los jóvenes de las perspectivas políticas y sociales que hasta hace pocos años se vivieron.

Ciertamente es necesario proponer a los jóvenes ideas precisas y promoverles convicciones profundas que hagan florecer su generosidad y que susciten su entusiasmo. Pero también es indispensable no pretender que la juventud se repliegue sobre sí misma, adulándola con las promesas de un futuro incierto; ni pretender convertirla en una etapa estática de la vida, que tan sólo puede aspirar a una espera más o menos larga. Es necesario orientar

a la juventud para el futuro, sí, pero también es necesario abrirle paso franco en las perspectivas del presente, sin temor a las tensiones inevitables que supone la colaboración activa de las generaciones, tensiones que no excluye, en manera alguna, el diálogo entre las mismas.

Es necesario que los valores propios de la juventud que forman parte de un patrimonio vital, concurran a fundar las bases de una convivencia que trascienda a los hombres en el tiempo y el espacio. Es necesario que los hombres de hoy frente a la obsesión malthusiana que pese a lo que se aparenta sacrifica las generaciones futuras en favor de la generación presente, y frente a cualquier tendencia que sacrifique las generaciones presentes a un hipotético bienestar de las generaciones futuras hagamos posible que cada generación acepte, dentro de la convivencia y la comunidad de las generaciones, los sacrificios que exige la situación histórica de cada una de ellas.

Es necesario que la noción del Bien Común llegue a la juventud como algo que supera el momento actual y los cálculos cotidianos; como algo que, sin ignorarlo, trasciende el momento actual para mejorar las perspectivas del futuro. Es necesario que la generación adulta tome a su cargo mantener un diálogo permanente con las nuevas generaciones; que sepa confiarles responsabilidades que les permitan realizar el aprendizaje de la libertad, reparando el abandono que tantos jóvenes sufren desde el seno de la familia. Es necesario que los jóvenes sepan y sientan que quienes tan sólo hemos caminado un poco más adelante que ellos en la lucha por la justicia y por la paz en la ciudad terrena, pensamos en sus problemas de salud, casa, vestido, sustento y educación.

A los estudiantes, tanto a los que se empeñan en prepararse con afán de servicio, como a aquéllos que artificialmente prolongan su juventud fuera de tiempo, como respuesta a tantas puertas que se le cierran; a los jóvenes obreros y campesinos a quienes les son negados los goces espirituales de la juventud por la dura carga de las responsabilidades prematuramente adquiridas;

a los jóvenes todos que aman el servicio a la comunidad como forma de encontrarse a sí mismos, y en fin, a todos los jóvenes que buscan que las transformaciones del mundo se realicen no sólo en un ambiente de confraternidad entre los pueblos, sino en una convivencia justa entre las generaciones, Acción Nacional en esta noche, les hace un llamamiento.

Estamos conscientes de nuestra insuficiencia actual para influir decisivamente la vida de México y lograr una vida plenamente humana; una comunidad más amplia, en la cual todos conjugemos a diario nuestras fuerzas en orden a alcanzar el Bien Común concretado en condiciones de vida político y social; una comunidad de vida donde los hombres, las familias y los grupos logren con mayor plenitud y facilidad su propia perfección.

Pero estamos conscientes de que México hoy, no mañana, es ya un país de generaciones jóvenes que buscan, por encima de las deficiencias de nuestro desarrollo político, económico y social, por sobre las diferencias personales, formar un tipo de hombre culto, pacífico y benévolo para provecho de toda la familia humana. Para alcanzar este fin, que le permitirá realizar sus posibilidades, Acción Nacional mantiene puertas abiertas para juventud.

Quienes desde hace muchos años tenemos arraigada nuestra militancia en el Partido, sabemos que en Acción Nacional han sabido convivir las nuevas y las viejas generaciones, que seguimos conviviendo y que así seguirán siendo en el futuro. No ofrecemos ni el poder ni la gloria. Ofrecemos y compartimos las cargas y las responsabilidades del servicio del hombre, para abrirle posibilidades efectivas de decidir libre y activamente sus destinos, dentro de una comunidad política que viva en la justicia.

Sabemos que muchos, frente a las más gigantescas transformaciones de la historia, a las cuales en manera alguna puede sustraerse nuestro país, considerar minúsculos, no sólo los resultados, sino aún los propósitos de nuestros trabajos. Sin embargo, para nosotros seguirá siendo tarea ineludible cooperar a rejuvenecer el rostro de la Patria.

Para esta tarea de la que nadie puede excusarse, a la que nadie puede mantenerse ajeno sin daño a la comunidad humana, Acción Nacional llama los jóvenes; a los jóvenes a quienes no invita a que aspiren a las vacantes de un mañana incierto; a los jóvenes a quienes pide que en las filas de nuestro Partido ocupen desde hoy, para hoy y mañana, el lugar que les corresponde en la construcción de un México nuevo, de un mundo renovado por la paz, la libertad y la justicia; de un mundo que nosotros no alcanzaremos a vivir, pero que será un mundo rejuvenecido, sin egoísmos ni violencias, con perspectivas para el hombre, tan amplias como sepa ensanchar las dimensiones de su generosidad, de su justicia, de su afán de servicio; en la construcción de un mundo que puede ser tan ancho, tan propio y tan de todos como la esperanza misma.

HACIA UN VERDADERO DIÁLOGO

RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

Palabras en la apertura de la Sesión del Consejo Nacional de Acción Nacional celebrada el domingo 21 de diciembre de 1975.

Señores consejeros:

He pedido que me permitan dirigirles unas palabras, que realmente representen un atrevimiento de mi parte, por lo cual, desde luego, le ruego me disculpen tomando en cuenta la forma cómo se han desarrollado algunas de las reuniones anteriores. Sé que me estoy dirigiendo a los Consejeros de Acción Nacional; por eso les pido que me disculpen, porque no es que yo piense que los Consejeros de Acción Nacional no saben o no toman en cuenta esto que me propongo decirles. De todas maneras, que sirva de recordatorio y principio de esta reunión de Consejo. Les ruego encarecidamente que por el bien de México todos nos esforcemos en esta reunión, en esta Sesión de Consejo, por seguir aquellas directrices tan sabias y que parece que, en reuniones anteriores, no se siguieron, y que señalara en sus *Diálogos con Pablo VI*, uno de los miembros de la Academia Francesa, Jean Guitton. El diálogo que se pregona tanto, pero que en realidad muy poco se practica, dice Guitton –y en esto lo secunda

* Preciado Hernández, Rafael. *Hacia un verdadero diálogo*. México: ediciones de Acción Nacional (colección especial no. 5), 1976. 7-13 págs.

Paulo VI- no es una confrontación, y mucho menos hostil; tampoco es una polémica, ni mucho menos una discusión con miras a que uno de los interlocutores sea el vencedor, o gane, cómo vulgarmente se acostumbra decir.

El diálogo es una búsqueda entre los interlocutores, sobre lo que, en el caso concreto, se dialoga; es una búsqueda de la verdad, entre varios. Por eso en el diálogo no hay vencedores ni vencidos. Lo único que vence es la verdad, cuando es descubierta.

Por eso también en el diálogo se comienza por escuchar –esto que tan pocas veces se hace entre personas que tienen opiniones divergentes–; pues más bien se oye algo de lo que dice el opositor y luego se piensa como rebatirlo. Se debe empezar por escuchar y por escuchar, dice Pablo VI, con simpatía, sin prejuicios, con caridad; porque siempre en la opinión de un interlocutor hay un poco de verdad; inclusive, cuando se yerra, en el mismo error hay un fondo de verdad. Es necesario entonces el diálogo proponiendo los afinamientos que deben hacerse a una tesis o a una opinión.

Creo que esta idea, expresada en ese libro que nos regaló a todos los miembros de la XLVII Legislatura nuestro estimado Jefe Adolfo Christlieb Ibarrola (aplausos prolongados); en este libro extraordinario, especialmente en el capítulo del diálogo sobre el diálogo, está la base del entendimiento entre seres humanos.

Es, pues, un ruego encarecido el que me permito hacerles: que en este Consejo no se vayan a repetir las cosas lamentables que han ocurrido en reciente reuniones de nuestro Partido. Aquí, los Consejeros, al dialogar sobre este problema tan serio que tenemos ante nosotros, debemos recordar que hemos contraído un gravísimo compromiso ante el pueblo de México: presentarle con claridad, con sencillez, una opción que no sea simplemente el sometimiento al criterio de un candidato oficial. Para eso es necesario que obremos con suma cordura. Siempre nos ha ayudado la Morenita del Tepeyac y creo que también en esta ocasión nos ayudará (largos aplausos). Pero tenemos que poner

de nuestra parte mucho más de lo que hemos puesto en otras ocasiones, porque la coyuntura es difícil, es grave. Sería lamentable que de esta sesión no saliéramos todos unidos firmemente en las convicciones que han representado la esencia misma de nuestro Partido, que como auténtico partido de oposición no es sino eso: una comunidad de convicciones sobre los problemas fundamentales de la Patria. Esto es lo que importa ahora: que nuestra convicción salga fortalecida, porque hayamos llegado a ella por ese camino del auténtico diálogo entre mexicanos, ya que estoy cierto de que todos los aquí presentes queremos “una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos”.

No quiero terminar estas palabras sin hacer un reconocimiento a este joven dirigente, patriota, que ahora funge, por necesidad, como presidente interino de nuestro Partido. Realmente hay que admirar con qué sencillez, con qué inteligencia ha podido asumir ese cargo tan difícil cuando presentó su renuncia a nuestro Jefe Efraín González Morfín. (Aplausos prolongados). Para él, nuestra profunda gratitud; y también para estos Consejeros admirables que vienen desde tan lejos, desde los rumbos más alejados de nuestra Patria. ¿Y por qué no, también para algunos de los aquí presentes que radican en el Distrito Federal, que ponen todo lo que está de su parte para servir a México a través de nuestro Partido, como un Raúl Velasco Zimbrón, que nunca está ausente en estas reuniones en las que se tratan los problemas fundamentales de nuestro Partido y de México?

Señores, perdonen que no me refiera a otras personas, cómo José González Torres, Alfonso Ituarte, y a todos los que tanto han hecho por nuestro Partido. Recordemos también a nuestros queridos ausentes, presente siempre en nuestras reuniones: a don Manuel Gómez Morin, a don Efraín González Luna, a don Francisco García Sainz, y a tantos y tantos que han contribuido para crear este instrumento único en la historia de México, al servicio de nuestro pueblo. Porque no ha habido en la historia de México un solo partido como el nuestro capaz de subsistir durante 36 años, siempre en la línea recta de un ideario

que no se han atrevido a impugnar nuestros adversarios políticos, y que no podemos impugnar si no presentamos algo mejor, quienes militamos en las filas de Acción Nacional.

HACIA UN VERDADERO DIÁLOGO

MANUEL GONZÁLEZ HINOJOSA

Discurso pronunciado al tomar posesión de la Presidencia de Acción Nacional, en la Sesión del Consejo Nacional celebrada el domingo 21 de diciembre de 1975.

Después de la renuncia presentada por ese gran Jefe que fue Efraín González Morfín, al que jamás tendremos palabras suficientes para agradecerle su esfuerzo, para el que, en nuestra conciencia, jamás tendremos suficientes palabras de reproche a nosotros mismos por no haber sabido aprovecharlo en toda su capacidad intelectual y de servicio... (aplausos prolongados); renuncia angustiada como estábamos todos, ante la situación del Partido, gravísima, ante una crisis más que parecía que no tenía un principio de solución, algunos amigos pensaron en que yo podría asumir la Jefatura, por segunda vez, en estos momentos críticos.

No esperaba ni deseaba, en ninguna forma, tener que asumir ahora la responsabilidad de llevar adelante, por el buen camino lo que nos hemos propuesto realizar en Acción Nacional. Sé que, al mismo tiempo que a mí,

* González Hinojosa. Manuel. *Hacia la unidad y la esperanza*. México: ediciones de Acción Nacional (colección especial no. 5), 1976. 7-13 págs.

se lo propusieron a otras muchas personas, otras personas que no pudieron o no se sintieron obligadas, en una forma clara, frente a esta responsabilidad.

Yo tengo muchas limitaciones; no creo tener toda la fuerza y todo el poder en mis manos para salvar al Partido en estas condiciones críticas; pero me sentí obligado a dar todo lo que tengo para hacerlo.

Acepté mi postulación condicionada, condicionada por causas de estricta razón de eficacia mínima. Manifesté que yo solamente estaría dispuesto a aceptar, si una mayoría significativa del Consejo pensaba que yo podría ser elemento de unidad, de concordia, de trabajo orgánico, de vida institucional en el Partido; que, de otra suerte, ni yo ni ningún otro miembro del Partido podría realizar una tarea eficaz, una tarea con el mínimo de posibilidades para realizar el enorme trabajo que se tiene que hacer ahora aquí, adentro, y frente a las exigencias nacionales. No era un dato de vanidad el de pedir un apoyo mayoritario claro y decisivo; era requisito *sine qua non* para poder hacer, con un mínimo de eficacia, cualquier tarea en bien de Acción Nacional.

Ahora nos encontramos en este marco maravilloso al que se refería el maestro Preciado, tratando de encontrar el sentido real del diálogo, con el ejemplo de esos estupendos diálogos de Guitton con Paulo VI, sobre tantos temas, pero, sobre todo, sobre el tema mismo del diálogo. Tratemos de dialogar, de iniciar esta nueva etapa en el Partido, en donde no podemos esperar milagros, aun cuando este día ya puede ser el principio del milagro de lo que puede ser Acción Nacional... (aplausos entusiastas), del milagro que realicemos unidos. En el marco también debemos decirlo en forma clara y categórica, en el marco de los hechos y las cuestiones que plantea la carta de renuncia de Efraín, que es uno de los grandes jalones del pensamiento dentro del Partido para hacer posible la vida institucional del mismo; es, al mismo tiempo, estar preocupados profundamente, preocupados hasta lo más hondo del pensamiento y del corazón, en la constante definición ideológica y doctrinaria porque es, en última instancia, en el pensamiento de Acción Nacional, en dónde se da la alternativa

qué podemos presentar al pueblo de México. Y, por el otro lado, La angustia permanente de poder hacer de Acción Nacional una auténtica institución política, por supuesto, con verdadera vida orgánica institucional en nuestras filas; vida institucional que se había venido deteriorando, sobre lo que debemos reflexionar y conocer sus causas.

Estamos los primeros pasos para la concordia, para el diálogo, para podernos entender con buena fe y con buenas intenciones dentro de Acción Nacional; pero esto no quiere decir que ya esté; por obra de magia o por milagro, sanando totalmente el Partido. Debemos de analizar, con sinceridad, con realismo, cuáles han sido las causas por las que hemos llegado hasta el límite en que parecía que se perdía la naturaleza misma de Acción Nacional, que no entendíamos cómo realizar el Bien Común del Partido y el Bien Común de México y que no sabíamos cómo cumplir con la misión histórica que nos echamos auestas. Necesitamos analizar esas causas.

Objetivamente, creo –y sin tratar de hacer historia pormenorizada ni remota, sino simplemente de los antecedentes más inmediatos–, creo que es parte de una elección conflictiva de Efraín, como jefe del Partido. Se organiza una oposición bien orquestada, bien instrumentada, con instrumentos muy variados, como estrategia, para llegar a la Dirección del Partido, dirigida por el jefe anterior que pide su reelección, reelección que es, en sí misma una aspiración válida y, por supuesto, justificada; pero, la elección conflictiva de jefe se instrumenta también a través de una serie de medios que van desde la sustentación de una política populista (–permítaseme que, sin tratar de ofender a nadie, sin tratar de romper la iniciación del diálogo; sólo por exigencias de objetividad y de realismo, para conocer cuáles pueden ser los caminos de salvación, de depuración definitiva del cáncer que nos estaba corroyendo, permítaseme la libertad de usar expresiones de este tipo, para mayor claridad–), política populista para fuera y política populista para dentro. Para adentro, frecuentemente sufríamos enfrentamiento, por ejemplo, de las infanterías contra los altos dirigentes

del Partido; de los jóvenes, en una fingida lucha generacional, contra los viejos que militamos en el Partido; de las clases determinada posición social o económica, contra los que no tienen esa posición social o económica; un cúmulo de ideas diseminadas a todos los niveles de organización del Partido, medio de las cuales se hacía parecer una jerarquía desprendida de las infanterías, de la base misma de sustentación del Partido, queriendo imponerse, cerrada a todo cambio, a todo acceso de las infanterías a los puestos directivos.

Afuera, era la postulación un poco demagógica, populista, de causas que podrían cuestionarse seriamente, según los Principios y la Doctrina de Acción Nacional; algunas posturas que trataban de halagar a las masas populares, a la ciudadanía de tipo medio o de tipo bajo, sin pensar en la trascendencia de esta posición o si se vulneraban nuestros principios, si era válida de acuerdo con nuestra posición doctrinaria e ideológica. Por otra parte, se postuló un candidato a la Presidencia como una instrumentación más para pelear los puestos directivos dentro del Partido, un candidato a la Presidencia de la República que ha obrado en los términos que ustedes conocen y que no es necesario repetir. Postulación perfectamente lícita; aspiración del candidato, perfectamente lícita, los medios, la instrumentación de la campaña era lo que estaba rompiendo, en un momento dado, el orden institucional, el orden estatutario, no precisamente por violación de tal o cual artículo, sino más bien por violación del espíritu de las disposiciones estatutarias. En este sentido, se hablaba con el Consejo anterior de cierto fraude a la ley interna, no fraude en el sentido penal, sino en el de torcer la interpretación de los Estatutos para sacar determinada consecuencia.

El ataque a los dirigentes era otro instrumento. Se decía: "Queremos nosotros los puestos de dirección del Partido". Y cuando se preguntaba ¿por qué? Se contestaba obviamente: "Por ineficacia de los dirigentes".

Es lícito que se juzgue dentro del Partido, si los órganos directivos, si el responsable de la Dirección del Partido, en un momento dado, es eficaz o es ineficaz; lo que no es lícito es hacerlo fuera de los órganos directivos del Partido,

muchas veces en Asamblea de la membresía del Partido, en las que atacaba personalmente y como institución a los dirigentes y a los órganos directivos del Partido, naturalmente, con las consiguiente respuesta de desconfianza, de duda de los militantes y de los directivos inferiores o de tipo medio, que no podían tener confianza en los dirigentes, cuando otros dirigentes de alto nivel estaban cuestionando la aptitud y la honestidad de los dirigentes en funciones.

La división de la Diputación, división inexplicable desde los puntos de vista Veinticinco Diputados, no siempre bien preparados para poder luchar contra el enemigo que se tiene enfrente. Nadie, ninguno de nosotros, de los que somos actualmente Diputados o de los que han sido en otras épocas, puede decir que son parlamentarios intachables, capaces para hacer los mejores expositores de nuestra tesis en la Cámara o para defender los intereses de México. Es un papel extraordinariamente difícil y, cuando el Partido quería dar directrices a la Diputación, para que fuera realmente la representación de la línea política externa del Partido, el foro donde se estaba exponiendo nuestra tesis, se contestaba que “no tenía derecho el Comité Directivo a señalar esas grandes directrices; que, en realidad, lo que pasaba era que los órganos directivos no tenían confianza en los Diputados”. Y así se sembró la semilla de división en la Diputación. Parte de los Diputados, en contra del Comité Ejecutivo Nacional. Un ataque a la institución, indiscutiblemente.

El cuestionamiento, algunas veces directo y otras veces indirecto de principios de doctrina o de tesis ideológicas, aparentando que hay discrepancias de fondo, no expresas, no dichas, pero que no se sugieren, tendía a establecer que había un cambio en la Dirección del Partido, que apuntaba francamente hacia la izquierda, hacia un socialismo de tipo comunista o hacia no sé qué ideas en pugna con la Doctrina del Partido.

Y todas esas cosas, sembradas a todos los niveles, crearon una serie de problemas, de enfrentamientos personales, de dudas respecto a la actitud y a la honestidad de los dirigentes y dieron lugar a otras muchas consideraciones.

Por otro lado, frente a este sector que constituye una oposición sistemática, yo encuentro, señores –y perdónenme que se los diga, no tengo el ánimo de ofender–, una mayoría o un sector inorgánico, sin unidad y sin cohesión, reticente en muchos aspectos, aún para el Jefe al que habían llevado a la Presidencia del Partido; perdidos muchas veces en discrepancias menores, muchas veces, muy personalistas, muchas veces, muy puristas, de acuerdo con la interpretación de los Estatutos, de la Doctrina o de principios éticos; sin dirección y sin decisión, básicamente, por falta de promoción, de propaganda y por cierta atomización de la voluntad general. Hay en este sector, evidentemente también, una radicalización en ciertas posiciones y juicios que tampoco le hacen bien al Partido.

Debemos modificar la oposición sistemática a que me refería antes y también las posiciones radicales extremas, intransigentes, porque en estos términos no se puede llegar al diálogo, con todo el sentido profundo que nos señalaba el maestro Preciado, y no puede haber concordia y amistad entre nosotros.

¿Cómo se desarrolla la Jefatura de Efraín? Diría yo que angustiosamente, entre Escila y Caribdes; por una parte, preocupación visceral de hacer una redefinición, en el buen sentido de la palabra, de los Principios de Doctrina del Partido, un desarrollo de los principios hasta sus últimas consecuencias, esfuerzo intelectual brillantísimo al cual se dedica apasionadamente y, por otra parte. ¿qué encuentra en respuesta? Incomprensión: “es el teórico, es el intelectual, no entiende el juego político, no le entendemos nosotros, no es práctico, le faltan cualidades como Jefe”... ¡cuando tenía la principal: era el abanderado del pensamiento de Acción Nacional que estaba trabajando sobre los principios, luchando por definir posiciones, aclarar ideas, porque no hubiera confusión respecto de lo que somos y la alternativa que representamos ante las otras alternativas de México; fidelidad al pensamiento original de treinta y nueve fidelidades al pensamiento de sesenta y cinco, fidelidad a sí mismo, es su pensamiento

entrañable, de avanzada, sí, pero de avanzada dentro de la ortodoxia doctrinaria de Acción Nacional!

Por otro lado, la preocupación no menos entrañable y visceral de Efraín: "es necesario que no hagamos capillitas y grupos, es necesario que entendamos a Acción Nacional como una institución política, como un partido político en el cual la comunidad es básicamente la comunidad de principios doctrinarios y de destino; necesitamos pensar en el Partido desde el punto de vista institucional, y no puede haber institución que opere anárquicamente al margen de los Estatutos o en fraude a los Estatutos". Y de ahí, las resoluciones en defensa de sus dos posiciones fundamentales: por una parte, del pensamiento de Acción Nacional y, por otro, de la vida institucional del Partido. Y, frente a esto, que, además, hay que reconocerlo también, lo propugna no en el cómodo sillón de la Presidencia del Partido –si puede ser cómodo ese sillón–, no dentro de las cuatro paredes del Comité Ejecutivo Nacional, sino cruzando toda la República en nueve meses y visitando el mayor número de Comités que ha visitado un Jefe Nacional en ese tiempo; mientras que él pensaba en estas cosas trascendentes y no se detenía en las pequeñeces de problemas administrativos, tácticos o estratégicos, sino en lo esencial, por el otro lado, sus opositores sí usaban muchas tácticas, muchas estrategias, muchas fórmulas para cambiar al Partido; pero ¿para qué?, ¿qué era lo que realmente querían? No lo sabemos. Al terminar este Consejo, señores, yo los voy a invitar en la forma más cordial, para que aquí, en el pleno del Consejo, para que, en el despacho de la Jefatura, los consejeros que quieran me digan, en verdad de verdades: "queremos esto, estos cambios fundamentales en Acción Nacional, estos cambios esenciales". Y, cuando estudian posibilidades de cambio que piensen si representan realmente el sentir mayoritario del Partido, si son esenciales y trascendentales, de tal manera que, de no realizarse, no puedan seguir en el Partido. Que piensen cuál sería la actitud racional: destruir esto porque no triunfan sus ideas de cambios o, en todo caso, conformarse con ser

minoría y disciplinarse, o bien, si son cosas esenciales de las que no puedan prescindir, dejar al Partido.

Obviamente la renuncia de Efraín se produce porque no puede, frente a esta oposición sistemática, un tanto cuanto incoherente, contradictoria y destructora, mantener al mismo tiempo la preocupación por las cosas fundamentales, atender las quejas, contestar los insultos, hacer los cambios tácticos y la serie de cosas que se le estaban exigiendo, además de soportar el deterioro, también sistemático, que se hizo de su personalidad como jefe. Sí Efraín no aguanto –algunos piensan que por exceso de dignidad–, yo les puedo asegurar que no hay jefe que aguante esa situación y el clima de este tipo.

Si ahora hemos dado el primer paso de concordia y tenemos esperanza de podernos fundir en nuestra comunidad de principios y de destino, si pensamos que podemos realizar la unión, debemos dar los pasos subsecuentes en el diálogo y en la concordia, para evitar que se sigan produciendo las mismas situaciones que obligaron en un momento dado, a Efraín a renunciar.

Llegamos en este momento a la cresta de la crisis y, para sorpresa mía y de muchos, gratísima, por cierto, de la que no puedo menos de dejar un testimonio ante ustedes y dar en lo personal gracias a Dios, porque se ha dado el primer paso para la iniciación del diálogo y de la concordia, he resultado electo por unanimidad, tal vez por ser nada más el más aguantador. Pero pienso que la unidad no sirve si es nada más para ahora. Unidad, en lo esencial, por supuesto; estoy pidiendo adhesiones incondicionales ni estoy exigiendo el sometimiento de hombres libres (aplausos). Somos hombres libres, si, discrepantes, sí; pero que debemos mantenernos unidos en lo esencial, sintiendo que el Partido somos todos esa comunidad de principios, que tenemos un alto destino que cumplir y que tenemos una misión histórica para México; que, de no entender eso así, no entendemos el Bien Común del Partido, ni el Bien Común de México, ni nuestra misión histórica.

No se trata de Manuel González Hinojosa, entiendan bien; de ninguna persona, en particular; no se trata de nadie para darle su apoyo incondicional. Los absolutismos, los deísmo, cuando se trata de simples pecadores común y corrientes, no se dan en nuestro Partido. Debemos de ser discrepantes, debemos plantear nuestras discrepancias ante los órganos competentes, abiertamente, y ser muy cuidadosos, muy sensatos, muy celosos de no destruir afuera lo que tanto trabajo nos ha de costar construir adentro.

No puedo prometer nada: que voy a hacer el milagro de restañar instantáneamente, todas las heridas, restablecer completamente el orden institucional, atinar en cuenta decisión tome, no errar. No puedo prometerlo. La comunidad, presidida necesariamente por órganos directivos, que cuiden el orden interno y coordine la actividad política, la comunidad es la responsable de lo que aquí sucede y lo que suceda en el futuro en el Partido; somos todos nosotros, pero, en serio, desde ahora para los momentos subsecuentes, sin decir “ya encontramos al chivo expiatorio que aceptó ser eso, ya tenemos una cabeza de turco” a la que podemos tirarle. Prometo darte todo lo que tengo, lo mejor de mí; pero no soy masoquista, no voy a esperar que me hagan pedazos, qué tirios y troyanos me consideren carne propicia para cortar y yo me quedé tan tranquilo. En ese caso volverá a convocar al Consejo para decirles: “no se cumplió el acuerdo esencial del Consejo, con la unidad, la concordia, y la firme decisión de trabajar unidos”.

Tenemos toda una problemática interna, y una problemática externa, gravísima; estamos emplazados a una Convención Nacional en la que hemos de postular candidato a la Presidencia de la República. ¡Que no se repita otra vez lo de la Convención pasada ni todo lo que ocurrió en estos nueve meses! ¡Que no se forme otra vez una oposición sistemática muy bien orquestada y dejemos sólo al pobre que tiene que resolver en la Presidencia del Partido a todos los conflictos y dirigir al Partido!

Señores, por lo demás, un mensaje de esperanza; de esperanza y de fe en lo que todos, unidos, podemos hacer por Acción Nacional.

LA IMPORTANCIA DEL PAN EN EL CAMBIO DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Cuando el visionario Manuel Gómez Morin puso como el motor del cambio en México la organización política de los ciudadanos y la vía electoral, Acción Nacional fue objeto de ataques y ridiculizaciones por ser, decían, “electorero”, “palero,” “ingenuo”, que serviría sólo para la legitimación formal del sistema político mexicano del partido oficial.

Esta cantilena duró más de veinte años, en boca lo mismo de sinarquistas que de comunistas y de grupos que clamaban por una reforma política que, sin participación, tendría que venir como gracia o favor del mismo sistema, conmovido seguramente por las súplicas y atemorizado ante la gritería. Los que se agotaban y las críticas al PAN por su terca insistencia en recorrer el camino electoral a pesar de fraudes y represiones, no entendían o simulaban no entender que, como lo habían apuntado los fundadores, todos los problemas derivaban o confluían en lo político y que, por tanto, mientras el problema político no fuera resuelto, los otros se agravarían o serían atendidos

* Medina Valdés, Gerardo. *La importancia del PAN en el cambio del sistema político mexicano* (San Luis Potosí Julio 29). México: PAN, 1990. 14 págs.

sólo con paliativos en un perpetuo cultivo de la crisis para la autojustificación del sistema.

Sólo que mientras los perros ladraban, como diría nuestro señor don Quijote, el PAN seguía avanzando y cada uno de sus pasos hacia adelante eran otros tantos del sistema hacia la rectificación de leyes y, mucho más lentamente, de prácticas, o haciendo éstas más sofisticadas. Sin la tenaz presencia y actividad del PAN, no podría entenderse la evolución del sistema político mexicano en los pasados cincuenta años.

Hasta antes del PAN, las elecciones también habían sido, salvo quizá la que ganó Madero, formalismo en beneficio de candidatos únicos o pugnas no pocas veces sangrientas de facciones formadas en torno a caudillos circunstanciales. La convocatoria de Acción Nacional a la participación política rindió para el bien del país sus dos primeros frutos: despertar en los ciudadanos la conciencia del deber político y la posibilidad de cumplirlo organizadamente y con motivaciones por encima y más allá del momento, y la revaloración del camino electoral como opción para lograr el cambio del sistema político mexicano. Si hoy preocupa a todos el problema, del alto abstencionismo, es porque por fin se comprendió que fuera de la vía electoral están la violencia o la anarquía, para provecho de los oportunismos que nunca faltan.

Esta revaloración del camino electoral gracias a la participación de Acción Nacional, tuvo otra manifestación específica: la revisión de la legislación electoral. Había que dotar a los procesos electorales de una organización y una estructura que les dieran confiabilidad: en 1943 se reformó la ley electoral de 1918, ya bajo el sistema de elección directa, y en 1946 una nueva ley contempla por primera vez la creación de un Consejo del Padrón Electoral; sustrae las elecciones de las jurisdicciones estatales y municipales para pasarlas al gobierno federal y éste se responsabiliza de ellas, aunque, técnicamente al menos, junto con los ciudadanos y los partidos.

Es de hacerse notar que alguna de las reformas electorales, como la implementada en tiempo de López Mateos para sancionar a los partidos que impedían a diputados electos representarse al desempleo de sus funciones, tenían clara dedicatoria al PAN; pero en general podría decirse que entre adelantos y retrocesos la legislación electoral hubo de irse abriendo, a efectos de dar cauces a una participación ciudadana más intensa, especialmente en las zonas urbanas.

Esta apertura se tradujo, entre otras cosas, en mayores facilidades para el registro de los partidos políticos, lo cual permitió el acceso a las contiendas electorales a muchos de los que antes habían burlado al PAN, precisamente por haber escogido a la vía electoral. Veinte años después de que se había otorgado el último registro a un partido (PARM, 1954), se dieron en cascada: los primeros fueron para los comunistas con sus siglas originales, las que dependían una identidad, PCM; el trotskista PST, desmembramiento del PMT y el PDM de la UNS.

Admítase o no expresamente, esto fue otro de los frutos de la pertinaz presencia del PAN en la contienda política había elecciones. Nunca a nadie se le ocurrió volverlo a llamar “electorero” o “comparsa” legitimador del sistema y su partido. Quienes habían creído que para participar políticamente había que esperar a que hubiera buenas o menos malas leyes y menos mañas, tuvieron que admitir en los hechos dos cosas: que el movimiento se demuestra andando y que al andar del PAN estaba haciendo el camino.

Con el PAN se terminaron las algaradas entorno a caudillos, y aquí reside otro fruto de acción constante del PAN: el haber obligado al régimen no sólo a reconocer la enorme importancia de los partidos políticos como instrumentos y causas para participación política pacífica de los ciudadanos, sino a darles rango constitucional. Debe considerarse el momento en que esto ocurrió como un verdadero parteaguas, como el fin de una era y el principio de otra: terminó la era agrupaciones constituidas al vapor, generalmente con logias masónicas

como núcleo, y que se extinguían pasadas las elecciones o simplemente invernanaban hasta mejor ocasión, y comenzó la era de las contiendas políticas a través de partidos políticos permanentes.

En forma bastante resumida, tal fue la importancia histórica del Partido Acción Nacional en México. No cambiaron ciertamente las prácticas fraudulentas del sistema, pero el proceso mismo generado por el PAN, y al cual se sumaron quieras que no otros partidos, obligó al Presidente Gustavo Díaz Ordaz a reconocer que el país no podía seguir estando sometido, sin riesgos de estallidos sociales, al régimen político de partido oficial en todos estos sentidos privilegiados por el gobierno, y abrió ventanas a la representación de las minorías. Y otro presidente Miguel de la Madrid, consideró que había llegado el tiempo de una auténtica “democratización integral”, pero por miedo a poner en peligro los intereses creados al amparo del sistema la redujo, y por una sola vez, a Chihuahua y Durango.

Y dentro de este proceso al que alcanzó una de dimensiones mundiales, con resultados contrarios a todos los análisis, se dieron las elecciones presidenciales de 1988, cuyos rasgos sobresalientes fueron tan inesperados que el sistema “se cayó” y se calló, las computadoras no funcionaron. Esos rasgos fueron: la más baja votación obtenida por un candidato presidencial oficial, escisiones en el PRI, expertos priistas en alquimia electoral ahora al servicio de sus propios residentes. A los responsables del sistema se les planteó una sola alternativa; o hacía caso omiso de la lección y se organizaban para el siguiente proceso tapado todos los huecos, o admitían expresamente que México debía entrar también a la modernidad política.

Al parecer y de seguro con grandes dificultades porque puertas adentro del sistema las resistencias deben ser mayúsculas, el régimen optó por lo segundo y dio algunos pasos hacia el cambio de un sistema político que es escarnio del mundo, por el escandaloso contraste entre el discurso democrático y las realidades cavernarias. El resto deberemos hacerlo los ciudadanos

y los partidos, mejor, mucho mejor de como lo hemos venido haciendo hasta ahora, que nos permitió llegar al actual estadio histórico de la política mexicana y que no fue gracia ni favor del señor que está en los Pinos: el 88 confirmo cuán cierto estaba Manuel Gómez Morin al prestigiar la vía electoral, aun para aquellos que habían burlado de ella o los que habían demandado o esperado una reforma que debía ser algo así como el maná: sólo había que recogerlo todas las mañanas electorales y disfrutarlo.

En estos momentos ciudadanos y partido somos importantes, pero la importancia del PAN es singular porque tiene que jugar, mejor dicho, conjugar, dos elementos antiestéticos: ser oposición y al mismo tiempo ser poder de hecho. De la forma que el PAN se desempeñe en esta doble delicada función, dependerá, más que su fortalecimiento o su debilitamiento, que el país avance en o no hacia la democracia real.

¿Y cómo el PAN ha llegado a ser y a tener lo que y lo que tiene como el partido más importante de México, después del gobierno disfrazado de partido?

Como oposición, durante los primeros años del PAN atacó, censuró y propuso, a sabiendas de que sus censuras, por fundadas que estuvieran, se perderían en la nada, y que sus propuestas no tendrán acogida. Pero el grito nadie se lo quitaba. Fue la época en que toda la acción –nacional, regional o municipal– se sustentaba en la convicción de que, como sus fundadores habían asegurado, “también se gobierna desde afuera”. Y salvo los riesgos naturales a toda empresa, en particular la política y en México, fue una manera relativamente fácil de cumplir con el deber político y contribuir a que las cosas cambiarán: bastaba que les gritáramos como debían hacer las cosas y nuestra conciencia estaba salvada. (Curiosamente, este cómodo esquema de oponerse por oponerse, ha sido reproducido en pequeño por quienes todos juzgan mal hecho o condenable, y pretenden gobernar al partido desde fuera de toda responsabilidad concreta).

Las campañas electorales en las que el PAN participó oficialmente desde 1943 sirvieron para confirmar esa forma de participar en la política de México:

por sobre el mensaje de las propuestas específicas, resplandecía el discurso incendiario. Y después de pronunciar o escuchar y aplaudir las cataratas de ataques probadas o no, al gobierno y los candidatos oficiales, cada uno quedaba con la sensación de haber conquistado la gloria. Solamente los adversarios, los que miraban más allá de las coyunturas, sabían y veían cómo se operaba un proceso de cambio; que se estaba preparando la tierra y en ella se sembrar una semilla nueva en México: la conciencia del deber político, que tarde o temprano “más temprano que tarde”, gustaba decir los fundadores habría de dar copiosos frutos.

Cuando el fundador había hablado de “brega de eternidad”, pero no se comprendió a plenitud el sentido profundo de aquella expresión: quería decir Manuel Gómez Morin que la tarea del Partido Acción Nacional no terminaría en una ni en dos o tres generaciones, porque las semillas deberían germinar y siempre había renuevos, nunca faltarían los relevos.

Y este fenómeno de la vida que es el nacimiento, desarrollo y crecimiento y crecimiento y fructificación en brega literalmente de eternidad, se tendría que acentuar, acelerarse al paso del tiempo, de modo que si la primera generación y aún la segunda tendrían dificultades para encontrar relevos y aun candidatos, ya para la tercera el problema no sería hallarlos, sino hallarles a todos trabajo, y hasta habría quienes pretendían cerrar las puertas para que no fueron tantos los nuevos que quisieran entrar, porque, dicen, no más llegan cuando la mesa está puesta, cuando ya estamos más cerca de la tierra prometida, cuando ya casi echamos del poder a estos que durante setenta años tienen puesto el pie en la cerviz del pueblo mexicano. Y como si todo el problema fuera sustituir a los titulares de la felicidad así entendida, comenzar a gozar la tierra “que maná leche y miel” que no alcanza para todos; apenas, dicen algunos, para nosotros los depositarios de la Doctrina y los pontífices de todas sus interpretaciones posibles...

Permítanme un paréntesis. Entre las tierras del Faraón y aquellas donde un día se alzaría Jerusalén, hay unos 400 kilómetros. ¿Nos hemos preguntado alguna vez porque los judíos conducidos por Moisés tardaron cuarenta años, es decir muchos años, en recorrer esa distancia?

La explicación que más ha ganado el ánimo es la de que el usufructo de la libertad, y en general de toda obra grande, requiere de mucho tiempo de prueba, de preparación. Es probable que todavía el tiempo de haber pasado el Mar Rojo y ver destruida a la tropa que había salido a recapturar, muchos mantuvieron la euforia que en sus inicios provoca toda aventura. Pero enfrente tenían el desierto inacabable, y al paso de los días, de los meses y de los largos, muy largos, no pocos extrañaban las ollas de comida que disponían en Egipto. Allá eran esclavos, pero comían. Aquí, en esta desolación de arena, viento y sol, eran libres, pero no tenían comida. ¿Para qué sirve la libertad si ésta no se come? ¡Mejor sería seguir siendo esclavos!

Entre nosotros los mexicanos no escasean los que prefieren la seguridad de los calderos con comida, aunque sean esclavos en el sentido de no tener que pensar ni decidir nada porque no hay otro u otros que lo hacen por ellos. Por eso cuando Gómez Morin salió y convocó a salir de la esclavitud política desafiando la ida del Faraón, sabía, y sabía el selecto grupo que lo siguió, que el camino sería largo, difícil, azaroso, porque la libertad requiere un tiempo de aprendizaje, de ejercicio que incluye vencer una y otra vez la tentación, más fuerte cuando más dura es la marcha, de regresar a las ollas seguras, aunque fueran a cambio de la dignidad.

Moisés tuvo más problemas en la conducción de su pueblo, el cual llegó en su inconsciencia hasta abandonar al Señor para sustituirlo con un becerro de oro, y desde entonces siempre han habido quienes se niegan a entender que el tiempo eufórico inicial del éxodo hacia la libertad no puede ser eterno, que va a quedando atrás, y que cada día es preciso ejercitar la libertad hasta hacerla tan propia como nuestra carne, como nuestra sangre, como nuestra piel, como

el aire mismo que respiramos y que al mismo tiempo, sin prisas pero sin pausas, como también gustaban decir nuestros fundadores, hay que trabajar duro para sustituir el puchero fácil de la esclavitud.

Otros, se han dejado, se dejarán seducir por el becerro de oro, pero el aprovechamiento, un tanto cuánto de economía subterránea, de la circunstancia. Pero el pueblo tiene que seguir y seguir hasta el final prefijado. No arribarán todos los que comenzaron el éxodo, pero el pueblo como tal sí.

El mundo y México viven una hora especial. En todas partes, aunque sea a regañadientes y no sin problemas, se están operando cambios hace algunos pocos años todavía impensables. Se desmoronan un imperio y un muro y se acaban hegemonías. Para mí, siguiendo el proverbio árabe, la mentira llevaba mil años de ventaja, pero en un instante la verdad la rebasó. Esto es lo que en esencia ha sucedido.

Y es precisamente esa singularidad del momento la que reclama de ciudadanos y partidos una toma de conciencia sobre la propia responsabilidad en este trance: o se deja al capricho y a los intereses de un grupo interpretarlo e instrumentar las respuestas, o asumimos todo el deber de ser los agentes y no solamente los objetos de los cambios.

Ahora bien, reconocido que todos somos responsables de lo que ocurre en este momento y a partir de él en el futuro inmediato, fuerza es también aceptar que, como en lo penal y otros órdenes, en lo político no todas las responsabilidades son las mismas o tienen el mismo grado de intensidad para todos. Si entre individuos el saber, el tener, la edad, la necesidad, el miedo y otros factores precisan responsabilidades, consideración idéntica puede hacerse respecto a los partidos políticos.

El primer actual de los partidos políticos en México está formado por el PAN, PRI, PPS, PARM, PRD PFCRN y PDM. El PAN es el más antiguo, es el primero en tiempo.

Después del partido oficial, el PAN es el partido que tiene la mayor estructura humana nacional. Es el partido más grande.

También después del partido oficial, el PAN es el partido que mayor número de cargos públicos ha ganado. Es el único al que después de numerosos fraudes a ese nivel, se le ha reconocido una gubernatura, y antes ha llegado a gobernar, vía ayuntamientos, hace al 70 por ciento de la población de un estado, Chihuahua. Es el partido más fuerte.

De aquí podría seguirse que el PAN es el partido más importante, pero deberíamos reconocernos, más bien, como el partido político primero en responsabilidades. Abrió camino a los otros, pero está obligado a seguir siendo vanguardia hasta llegar a ser partido en el poder en una proporción verdaderamente decisiva. De lo que haga o deje de hacer el PAN, dependerá lo que México sea o deje de ser. Esta es la trascendental importancia del PAN en este momento. Dicho mejor aún: esta es la trascendental responsabilidad del PAN en este momento, pues mucho insistir en “importancia” podría derivar en vanidad y narcisismo irresponsable, y desde luego estéril.

¿Y cómo enfrentar esa responsabilidad? Lo primero es conocernos en nuestras raíces –doctrina, principios, tesis, trayectoria–, ahondarlas, extenderlas y, para ello, conocer o reconocer la tierra desigual, plural en la que aquellas raíces se vienen hundiendo y extendiendo desde hace cincuenta años, la tierra de nuestras ahora más cambiantes realidades nacionales. De este doble conocimiento deberá surgir plataformas, proyectos, ajustes, adecuaciones sobre la marcha.

Pero hay en el conocimiento de nuestras raíces y la tierra de donde beben la savia para su desarrollo, un dato que el PAN debe considerar y ponderar: el de su condición actual como partido de oposición y, al mismo tiempo, partido incipientemente en el poder. En perspectiva histórica y desde el mirador de 1939, el PAN ciertamente ya no es la oposición que quedaba satisfecha haciendo críticas al régimen y señalamientos y exigencias a la administración.

El PAN, luego de recorrer durante cincuenta años el desierto de civismo que era en general nuestro país, vive la transición que lo aproxima al momento de cristalizar el objetivo ya no de “gobernar desde fuera” del poder, sino de gobernar desde dentro.

Es una situación difícil, delicada, pero alucinante: el PAN no puede ya definirse como oposición a secas, sin matiz alguno. Somos oposición a un sistema todavía de partido oficial, con toda la carga que esto representa, pero hemos sido ya partido en el poder en todos y cada uno de los municipios que hemos gobernado; y somos ya partido en el poder estatal de Baja California; y somos poder frente al poder oficial en la Cámara de Diputados federal y en varios congresos de los estados. Somos ya el poder al que se busca desde el poder y desde otras direcciones políticas, para conversar, para discutir, para negociar, para coincidir y, lo fundamental, para decidir.

Y esto no es, ni implica ni va a ser nunca una rendición de armas. Es simple, llana, modestamente, la constatación de una realidad: se nos llama desde el poder federal para resolver cuestiones políticas fundamentales; se nos los buscó desde el poder estatal en Coahuila, para decidir sobre una nueva legislación electoral; se nos llamó desde el poder en muchas partes, para conocer nuestras opiniones, que si bien fundadas fueron atendidas.

¡Y pensar que por allí uno que llamó al delicado trabajo político del PAN en estos días “oscuras maniobras palaciegas” cuando reconocimientos espontáneos deberían brotar, entre nosotros al menos, a una sensibilidad política que reclama y exige hasta donde resiste la cuerda; que concierta, no transa; que negocia, no comercia; qué tiene o tienen con el otras coincidencias sin humillaciones para nadie; que sin abandonar principios en ningún momento ni llegar jamás a alianzas vergonzantes, dialoga con los adversarios en busca de horizontes más limpios para México!

En una transición así, más naturales son las críticas, las incomprensiones y las diatribas contra el PAN. Se habla o se caricaturiza, irresponsablemente,

de “entrega” del PAN al PRI; de “complicidad” del PAN con el PRI; de “maridaje” o de “alianzas” del PAN con el PRI, y en el juicio más benévolo, de que el PAN “coincidió” con el PRI. ¿Por qué no al revés, en todo caso? ¿Por qué no al menos reconocer, como ha sido la realidad, que es el PRI, es decir el gobierno, el que ha tenido que coincidir con el PAN? ¿Por qué ese complejo de inferioridad o esa nostalgia por una oposición que satisfacía con gobernar desde afuera? ¿Por qué no admitir que el PAN ha venido y está actuando a la luz del día, y como siempre en función de intereses nacionales, no de partido y mucho menos de individuos?

Primero, me atrevo a aventurar, porque pensar cuesta trabajo y no todos estamos hechos para ello, o no queremos. Segundo, porque precisamente del pensar se seguiría el reconocimiento de que lo que el PAN está haciendo es enfrentar responsabilidades nuevas como partido de oposición que, al mismo tiempo y, sin embargo, es partido de poder real, y eso implicaría poner los ojos y el énfasis en el estrechamiento cada vez mayor de los espacios de maniobra para el régimen y su partido oficial. Pero hubo antes y habrá quienes hagan de la pereza mental reducto fácil para la denigración de los que, sí se hacen, sí caminan, sí se arriesgan, (la vida es un riesgo permanente, decía González Torres) si avanzan para que, como ha sucedido hasta ahora, los demás caminen por senderos allanados. Para los inmóviles, hay que tenerlo presente, no hay ladridos.

Por otra parte, no sólo nosotros tenemos este problema. El PRI también está en la difícil transición de partido hegemónico, de partido “de todas todas”, a partido sólo mayoritario y en no pocas plazas derrotado. Es preciso empujarlo a transitar de partido de Estado a partido de ciudadanos, que es el paso que se resiste a dar.

Y lo mismo pasa a los “izquierdosos” tienen que enfrentar la transición de totalitarios y democráticos, a definirse antes de comparar siglas para ahorrarse el ímprobo trabajo de comenzar desde abajo.

Es muy seria la responsabilidad del PAN en estos momentos, porque implica incluso enseñar a otros a vivir la transición de oposición a oposición que comienza a ser poder, el paso de gobernar desde fuera a gobernar desde dentro.

Que los de afuera del Partido no lo entiendan a no lo que quieran entender, es su problema. El nuestro es no sólo entenderlo sino comprenderlo, es decir asimilarlo para hallarle respuestas adecuadas, que en mi opinión se pueden resumir diciendo que en la medida en que viejos y nuevos vean, sientan, vivan al partido que simultáneamente crecen en raíces y follaje, en esa misma medida se disolverán mucho de las aparentes grandes dificultades que confronta, porque unos y otros nos hallaremos, confluiremos, nos encontraremos en el vértice de la aceptación de que con buena voluntad, con inteligencia abierta, con amistoso afecto, no hay lugar en el PAN a pretensiones de exclusivismos patrimonialistas, ni mucho menos a problemas que no puedan resolverse si todos procederemos mirando en todo el bien de la institución para el bien de México.

Reflexionemos: nadie puede pretender poner orden afuera, si no puede o no se decide a poner orden en su propia casa. Y tenemos con que: tenemos historia, tenemos experiencia, tenemos principios que sólo están esperando, reclamándonos ser proyectos a situaciones concretas, para hacer de estas escenarios donde esplenda en toda su dignidad la persona humana, si, pero también contribuya en la proporción a los bienes recibidos, a la realización del Bien Común.

Esta es la responsabilidad presente de Acción Nacional. Y en el cumplimiento honrado y valiente de esa responsabilidad reside, en este momento y para el futuro inmediato, la importancia de Acción Nacional.

III
LA MUJER Y EL ESTADO

LA MUJER Y EL MUNICIPIO

MARÍA IGNACIA MEJÍA

Discurso pronunciado en la convención municipal celebrada por Acción Nacional en Morelia, Michoacán.

En vísperas de hacer uso por vez primera del derecho del sufragio municipal que se nos ha otorgado, se imponen, para nosotras las mujeres, algunas serias reflexiones que transforman este sagrado derecho en ineludible deber.

A cuatro pudiéramos concretar estas reflexiones: conciencia o conocimiento de ese deber; responsabilidad que entraña, decisión de cumplirlo, celo por hacer que se cumpla.

Conciencia de ese deber... decía en una ocasión el Licenciado Herrera y Lasso que hay momentos de confusión en los que más difícil que el cumplimiento del deber, es el conocimiento, la conciencia del deber mismo. Ciertamente, este es nuestro caso. Porque, a decir verdad, ¿Quién se atreve a dudar de la generosidad de la mujer mexicana?, ¿quién puede tacharla de fría, despiadada y egoísta? Cuando ella tiene conocimiento y conciencia de sus deberes, a ellos se entrega, en ellos se gasta, en ellos se inmola. ¿Qué no ha respondido aún comoquiera en el terreno cívico y político? Cierto; pero tengan en cuenta que no ha sido por

* Mejía María, Ignacia. *La mujer y el municipio*. México: PAN, 1947. 4 págs.

falta de generosidad ante un deber más, sino porque no tiene aún la conciencia el conocimiento de ese nuevo deber; porque aún no ha podido libertarse de los prejuicios que ante ese deber la ofuscan; porque sufriendo esa ofuscación, no le es posible aún decidirse a vencer las dificultades que para el cumplimiento de este deber se le se le pone.

Nosotras, las que pertenecemos Acción Nacional, gracias a las enseñanzas que hemos recibido dentro de nuestro partido, tenemos ya conocimiento del derecho que se nos otorga, o por mejor decir, del deber que se nos impone. Deber y derecho a un mismo tiempo, deber que supone esfuerzo, derecho que ofrece garantías.

Sabemos que nuestro empeño, nuestra generosidad, nuestro desinterés, tendrán que trasponer los umbrales del hogar para aplicarse también a los problemas de nuestra ciudad, a los intereses de nuestro municipio; porque la ciudad no es sino la aplicación de nuestro hogar, porque el municipio es en donde los destinos de los nuestros y nuestros propios destinos están en juego. Sabemos que defender nuestro municipio es algo más que defender la ciudadela del hogar, el vestíbulo de la escuela, el atrio del santuario; porque el municipio mismo es hogar, escuela y el santuario.

Hogar, hogar común donde se entrecruzan nuestras vidas, donde todos los convivientes debiéramos gozar de relativo bienestar, donde todos tenemos derecho a una vida mejor y más digna, más decorosa y más humana. El municipio es escuela, escuela que debería ser de moralidad y de civismo, con cátedra perenne de patriotismo y responsabilidad, fuente de cultura y foco de civilización para todas las generaciones, y el municipio es también santuario. ¡Santuario de nuestras costumbres, santuario de nuestras tradiciones, santuarios de nuestros afectos, santuarios de nuestras creencias!

Y porque es hogar, y porque es escuela y porque es santuario, el municipio es algo mucho muy nuestro. ¡Nada en él nos es ajeno, nada en él nos es extraño; todo en él nos reclama, ¡todo en él nos obliga! Y porque el municipio es hogar,

exigimos en sus autoridades, honradez y moralidad; y porque el municipio es escuela, exigimos en sus dirigentes capacidad y preparación; y porque el municipio es santuario, exigimos a sus administradores rectitud y limpieza.

Sí, las mujeres de Acción Nacional tenemos ya conciencia y conocimiento del nuevo deber, y como consecuencia lógica, sentimos también el peso de su responsabilidad; y no de una responsabilidad más o menos relativa, más o menos eludible, sino de una responsabilidad moral, seria e ineludible.

Hace unos cuantos días, leyendo la biografía del Abate Girard, encontré algo que llegó a conmoverme muy hondamente. Se titula su biografía *22 años de martirio*, los mismos que pasó el fervoroso diácono víctima de una parálisis dolorosísima que cortó su carrera sacerdotal. Sin embargo, a pesar de su doloroso estado, llegados los comicios electorales, aun sufriendo los fuertes dolores de la osteomielitis, sí así a llevar en una camilla de ruedas hasta la casilla electoral para depositar su voto. Y en una ocasión, a quién le tachaba esta heroicidad de incalificable imprudencia, le contestó con estas palabras: “Depositar nuestro voto en la urna electoral es colocar la piedra que nos corresponde en la construcción del edificio nacional; acto en el que no podemos ser sustituidos, responsabilidad de la que no podemos ser relevados”... ¡Así es como entienden la política los santos!

Hablando de la responsabilidad que sentimos ante el deber de hacer uso del voto que se nos ha concedido, nosotros hacemos nuestras las palabras conmovedoras del Abate Girard.

Más cuando se tiene conocimiento y responsabilidad de un deber, no se puede menos que manifestar una seria decisión de cumplirlo. Conscientes y responsables, sin temores ni titubeos, concurrir hemos a las casillas; sirenas y femeninas elegiremos para gobernar nuestro municipio a los mejores y más capacitados, aquellos que merezcan nuestra confianza.

No importa que para ello tengamos que sufrir la sonrisa burlona, la mirada despectiva sobre todo de aquellos que no alcanzan a comprender nuestra

actuación, que habrán de censurar nuestra pérdida de tiempo frente a la casilla electoral, mientras justifican en sí mismas, las horas transcurridas en un salón de belleza esperando el maquillaje soportando la manicure.

Pero no basta el conocimiento del deber, no es suficiente sentir su responsabilidad, ni siquiera es ya toda la decisión de cumplirlo: es indispensable el celo por hacer que se cumpla.

Guardemos venerada memoria de un apostolado cuyo espíritu ánimo a nuestros primeros misioneros; de un apostolado que no sólo se preocupa por la salvación de las almas; sino también por el bienestar de los cuerpos, templos vivos del Espíritu Santo; de un apostolado que no sólo predica el sufrimiento la resignación y la paciencia, sino también el esfuerzo, la vigilancia y la energía para libertarse de la ignominia, del fraude y de la mentira; de un apostolado, en fin, que insiste y se afana en hacer comprender y apreciar la dignidad humana, para realizar mejor la excelencia de la dignidad cristiana. ¡Este apostolado debe ser el nuestro!

Mientras existan en nuestro municipio tugurios miserables, insalubres e inhumanos; mientras tropecemos en nuestras calles con manifestaciones vivientes de la degeneración y del vicio; mientras suframos la lacra de la mendicidad, de la miseria y de la mugre, mientras haya niños sin pan y sin abrigo; mientras las mujeres de México continúen en su estado de eternas víctimas del monopolio y de la carestía; mientras nuestros obreros y campesinos se vean precisados a emigrar a una patria ajena en busca de un trabajo cuyo salario les garantice una vida humana y decorosa; mientras rigen nuestro destino leyes arbitrarias inicuas que favorecen el abuso, que entorpecen la justicia, que restringen las libertades, que privan de sus derechos de ciudadanía a hombres dignos y responsables, que confinan nuestro culto; mientras todos estos aberraciones existan, un apostolado por el cumplimiento de los deberes cívicos impone.

Y no que yo creía que nuestra simple actuación en las elecciones municipales remediara de inmediato a todos estos males, no; lo que sí creo es que realizar la restauración del municipio es la mejor garantía para lograr la restauración de la Patria y que depurar el gobierno del municipio es el sendero más seguro para depurar el gobierno de la Nación.

Vayamos, pues, todas las mujeres de nuestro municipio; démosles a conocer este nuevo deber, hagámosle sentir su responsabilidad, decidámoslas a cumplirlo y entusiasmo hemos las por este apostolado.

Estimamos en apoyo nuestro las palabras autorizadas del Sumo Pontífice dirigidos a las mujeres: “vuestro día ha llegado, mujeres; a cada una de vosotras podría decirse: vuestro destino está en juego...una boleta electoral en manos de una mujer católica, nunca será una amenaza de guerra, de fracaso de miseria; siempre será, en cambio, una garantía de paz de prosperidad y de bienandanza”.

Sí, convenzamoslas con nuestros argumentos, arrastrémoslas con nuestro ejemplo, y que Dios responda por el éxito de nuestra empresa.

MUJER, FAMILIA, PATRIA

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA

Conferencia dictada en la reunión de los grupos femeninos de Acción Nacional en el Distrito Federal el 28 de mayo de 1952.

Es está para mí una de las ocasiones en que con mayor satisfacción expongo ideas, metas, tesis, que han venido siendo expuestas en todo el país para suscitar el movimiento de rehabilitación política de México que es nuestra empresa común.

Sé bien con qué abnegación, con qué generosidad, con qué heroico desinterés y con qué ejemplar perseverancia las señoras y señoritas miembros del sector femenino del Partido en la capital de la República, como en todo México, están entregadas a la obra magnífica en que providencialmente nos ha tocado participar. Baste decir que han expuesto en este empeño la excelencia de sus virtudes femeninas y mexicanas. Es éste, precisamente el tema de que quiero ocuparme ante ustedes en la presente ocasión, el de la participación de la mujer en la vida pública, con el objeto de iluminar las verdades fundamentales que deben determinar una recta conducta de la mujer mexicana en materia política.

* González Luna, Efraín. *Mujer, familia, patria*. México: s/e, 1952. 16 págs.

La iniciación del tema es necesariamente árida. Invoco la paciencia heroica de que tantas veces la mujer mexicana sabe dar prueba, para escucharme, en el concepto de que trataré de abreviar lo más posible. Es indispensable, es de exposición para apreciar en toda su hondura y toda su trascendencia la tesis central.

El hombre personal –y al hablar del hombre, claro está, me estoy refiriendo a todos los miembros de la especie humana y no sólo a los varones– el hombre personal, no bastan dos y así mismo para cumplir su fin, por exigencia de la naturaleza necesita asociarse con sus semejantes. Necesita ayuda humana no sólo para cumplir su destino; simplemente para vivir. Perecería si no naciera en el seno de la familia. Y a su vez la familia, la primera comunidad humana, ser incapaz de cumplir su misión aisladamente. Le falta mucho en el orden de la materia como en el orden del espíritu para cumplir, respecto de los hombres personales que la integran, su misión coadyuvante, complementaria y salvadora. De la misma manera que el hombre necesita de la familia para vivir y cumplir su fin, la familia necesita de una forma superior de comunidad para subsistir y para cumplir su misión. Por esto existe la sociedad civil, desde su forma elemental que es el municipio, la pequeña comunidad local, hasta su forma plena que es la comunidad nacional, pasando por el Estado, provincia o región. Consideremos, pues, la relación de estos tres elementos: el hombre personal, o más exactamente persona humana, familia y sociedad civil.

El hombre personal entra a la relación civil, a la sociedad civil no como individuo, sino marcado indeleblemente, configurado con el sello de la familia, hecho por la familia, vitalizado por la familia, trazados por la familia la trayectoria de su vocación, el rumbo de su destino, su capacidad de acción, su fisonomía orgánica y moral. Cada uno de nosotros no es un hombre o una mujer abstractos al tener acceso a la sociedad; es fulano de tal, hijo de tales padres, personaje de tal historia familiar, depositario de tal tradición; sujeto

de tales convicciones, de tal conducta moral; alguien que ha aceptado un sistema de normas y de criterios que van a ser determinante de una acción dentro de la sociedad; en suma, un sujeto familiar. El hombre es miembro de la familia y como tal entra a la relación social, a la comunidad social.

La unidad social en el fondo no es, por tanto, el individuo abstracto. Unidad social es la familia, célula vital del organismo social, laboratorio de las personalidades individuales, de las ideas, de los rumbos, de los estilos de vida, de la conducta, del destino del hombre personal. Tiene, pues, una función capital, la familia en la vida de la sociedad; de tal suerte que puede afirmarse que el hombre es por regla general lo que hace de él su familia y que la sociedad es, ya se trate de municipio, o de la provincia o de la sociedad plena que es la patria, la Nación, la sociedad es lo que sean sus familiares. La familia es, por tanto, el eslabón de las entre la persona humana y la comunidad nacional. Es determinante de la condición personal del hombre y de su condición social. Es la clave de la historia personal y de la historia patria. Tiene, pues, la familia, una importancia capital.

Decíamos, al comenzar, que la familia existe el designio providencial y en la exigencia de la naturaleza humana, porque el hombre personal no se basta a sí mismo. La sociedad civil existe porque la familia, a su vez, no se basta a sí misma. El fin de las sociedades, por tanto, asegurar a la familia y al hombre personal condiciones de convivencia que les permita realizar su naturaleza, cumplir su fin. Esto es lo que explica y justifica la existencia de la sociedad. Esto es la almendra central, la simiente de donde arrancan todas las conclusiones que determinan la estructura real del orden social, la configuración del Estado, todo lo que dentro de estos dos conceptos se encierra en el orden de la vida personal y colectiva.

Con estos antecedentes y puesto que el Bien Común es él correspondiente al fin propio de la sociedad civil o en otros términos, el conjunto de condiciones de convivencia civil que aseguran al hombre personal y a las comunidades naturales

–en primer término a la familia– la realización de su naturaleza, el acceso a su fin, entendemos claramente que el Bien Común de la sociedad, el orden social, en otros términos, es de capital importancia para el bien de la familia para el bien personal del hombre; que tal suerte que si no hay Bien Común, si no hay orden social, la familia sufre y sufre el hombre personal. Los bienes personales dependen necesariamente del Bien Común, corren su suerte. Si el Bien Común naufraga, naufragan con el bien de la familia y el bien personal del hombre. Es algo irremediable, exigencia de la naturaleza humana, personal y colectiva. Si se frustra la institución natural coadyuvante y complementaria del hombre y de la familia, evidentemente ni el hombre ni la familia pueden alcanzar su bien, ni cumplir su destino; son un fracaso; sufren, les falta algo esencial, no pueden cumplir su misión terrestre. Y no olvidemos que la peregrinación del destino definitivo del hombre. No es verdad que el Bien Común y lo que el Bien Común se refiere afecten sólo intereses; afectan también intereses definitivos eternos. El fracaso en el orden temporal, puede ser el fracaso en el orden de las realidades definitivas, irrevocables, eternas.

Este es el escenario preparado para la aparición del personaje principal, el protagonista que va ocuparnos en esta exposición: de la mujer.

La mujer es en el destino del hombre y de la familia un factor decisivo; un elemento determinante, central. Con intención hostil, en la criminología se popularizó la frase de algún magistrado francés que para investigar los términos y el proceso de realización de los delitos recomendaba *cherchez la femme*, buscar la mujer. Más que para esto, haya que buscar la mujer para conocer el cumplimiento mejor, la más luminosas y limpias y valiosos momentos de la personal historia del hombre. No para explicarse un delito; para explicar toda trayectoria recta de un hombre, cualquiera que sea su condición personal y social; para descubrir el motor oculto, la colaboración esencial o la causa eficiente de cualquier empresa de heroísmo, de generosidad, de elevación humana, buscamos la mujer.

No es halago; No es otra cosa que convicción y experiencia lo que estoy diciendo. Detrás de cada empresa humana hay que buscar la mujer como energía coadyuvante o estímulo que hace posible la obra común. Cuántas veces el héroe que lleva a una mujer y las de sus acciones heroicas y reconoce, al hacerlo, que fueron simplemente la vía de acceso, el camino, la puerta para llegar a ella o el fruto de una colaboración. Cuántas veces la suscitación oculta, el estímulo, la dirección sabia, la autoridad abnegada o la ternura irresistible de la madre o de la esposa, o el anhelo del bien de la hija fueron justificación, motivo, razón de ser, sentido total del esfuerzo del hombre en todos los órdenes de la actividad, en todas las hazañas masculinas, en todas las gestas del varón. Indudablemente la excepción es el hombre que actúa independientemente de motivaciones o influencias que tiene su origen en la mujer, madre, esposa, novia, hija, hermana. Estoy formulando una universal experiencia que no es, claro está, sino filmación invariable de la naturaleza humana.

La mujer es tan necesaria para la vida del hombre, que aun en aquellas misiones altísimas en que la mujer no es colaboración sino renuncia, la excelsitud y el mérito de la misión se miden, al menos en parte, por la grandeza de lo que el hombre fue capaz de renunciar al renunciar a la mujer. Tiene, pues, un decisivo poder la mujer en el destino del hombre personal, cualesquiera que sean sus categorías y condiciones, del hombre con quién está permanentemente vinculada. La esposa en el esposo, la madre en los hijos es causa determinante de conductas, direcciones, cumplimientos, y, en una palabra, destinos.

Ahora, la mujer en la familia. Es tanto la mujer en la familia, que poco tenemos que decir en relación con este tema. Es el elemento esencial, la piedra angular, la estructura esencial, la raíz y la savia, el principio vital, el fuego del hogar, la llama alrededor de la cual los hijos, la familia toda, viven. La mujer es indiscutiblemente el factor principal de la familia. La familia es lo que es en ella la esposa. Y cuando falta la madre, cuántas veces la pequeña huérfana es capaz

de recibir y de cargar con portentoso heroísmo y con increíble eficacia la carga que la madre ya no puede seguir sosteniendo para el bien del padre y de los hijos, de los hermanos. La mujer es en el hogar casi todo. Un prurito de exactitud nos impide decir “todo”; pero casi todo en la familia. Especialmente en el orden de la formación de las almas, no es comparable –aun cuando la intervención del hombre suele ser más solemne, más brillante, más notoria– no es comparable ninguna actividad formativa con el trabajo cotidiano, paciente y amoroso, de la madre sobre los hijos. No hay escultor de almas como la madre.

Llegamos ahora al punto central de nuestro tema: si es esto la mujer para el hombre personal y para la familia y si la familia tiene la capital importancia que ya hemos señalado respecto de la sociedad ¿cuál es la posición de la mujer frente a la comunidad civil? ¿Cuál es la relación entre la mujer y el Bien Común? Y cómo la política no es sino la gestión del Bien Común, ¿cuál es, en otros términos, la posición de la mujer frente a la política?

Si el bien de la persona humana y el bien de la familia dependen del Bien Común social y si la mujer es central, decisiva, determinante para el destino del hombre personal y de la familia, de tal suerte que no se explican ni son posibles aquellos bienes sin la mujer, evidentemente no puede ella desentenderse del Bien Común, que es, repito, condicionante del bien personal del hombre y del bien de la familia. Es causa propia, misión natural, estaría indiscutiblemente femenina, responsabilidad evidente de la mujer, la gestión del Bien Común, como lo es del hombre. No hay escapatoria posible para este argumento. Que se niegue cualquiera de sus términos, que se demuestre la falsedad de cualquiera de sus premisas. No es posible demostrarla; y si las premisas son ciertas, es cierta la conclusión. Nadie puede poner en duda ninguna de las verdades que hemos afirmado, nadie puede pretender ya que ni la vida del hombre y la vida de la familia pueden aislarse de la realidad social. Es absurdo, es disparatado pretender que forme la familia un islote limpio, sano, en medio de una inundación de cieno,

en medio de una podredumbre generalizada como es la sociedad a la que falta orden social y orden político.

Acudo a la experiencia de la madre frente a estos problemas. Invoco la angustia de la madre cuando su hijo está expuesto a la deformación degradante que el monopolio escolar trata de inferirle, cuando el desorden político hace posible que el Estado se considere con el derecho monstruoso de usurpar a la familia la misión irrenunciable de configurar el alma de los hijos, de encaminarlos a su destino. Acudo al dolor, a la angustia de la madre, centro, mártir, heroína del hogar del pobre, en la tragedia de todos los días, en la dura tragedia del salario que no basta para adquirir lo indispensable para la familia, en el esfuerzo prodigioso para estirar la retribución insuficiente del trabajo, de la suerte que cubra las mínimas necesidades de alimentación, de vestido, de medicina, de educación de los hijos. Y que me diga la mujer si no es dolorosa experiencia política la que está viviendo entonces, si no es víctima la familia de una mala política monetaria, de una despreocupación imperdonable de los regímenes que en materia económica experimentan sistemas demagógicos o dejan correr la piara de los apetitos insaciables en el bien material del pueblo y lo hunden en la miseria. Y lo que decimos de la educación o de la moneda y del salario, podemos decirlo también de las leyes que destruyen la unidad esencial, la unidad moral de la familia; de las leyes que hacen del matrimonio no el encuentro para siempre, la entrega sin reservas, el sacramento del amor y de la vida y del destino, el sacramento de la salvación del hombre y de la mujer y de los hijos que Dios da a la mujer y al hombre, sino un encuentro efímero, una aventura intrascendente o una relación contractual, utilitaria, rescindible y calculable como cualquier negocio. Si esto no es político y si esto no es agresión a los intereses más medulares y más sagrados de la familia, no sabemos lo que es política ni lo que es familia.

Evidentemente, por tanto, la mujer tiene el derecho y el deber de preocuparse por el Bien Común, por el orden social y por el orden político. Precisamente

porque es lo que es, porque es determinante del destino personal del hombre, porque es la madre de sus hijos, porque es el centro de la familia, tiene que preocuparse no teóricamente, no con lamentaciones y suspiros, sino como se preocupa por el hijo, velándolo en la enfermedad, cuidándolo en cada momento de su vida, abriéndole cada posibilidad de bien y de perfección para el cuerpo y para el alma, con sacrificio perpetuo, con fidelidad irrevocable y abnegación sin límites. Como se preocupa por el bien del hijo, como se preocupa por el bien del esposo, tiene que preocuparse por el Bien Común de la sociedad en que vive, por el orden social y por el orden político de la patria en que están por designio providencial ella y el esposo y los hijos.

Es que el Bien Común se contienen tanto el bien personal de la mujer misma, que tiene el derecho y la obligación de gestionarlo, cuanto el bien de la familia. Es que no hay posibilidad de aislar lo que la mujer ama –lo que es su misión, su tarea incomparable sobre tierra– del medio social, y consiguientemente, que los problemas del Bien Común. Estamos en la sociedad como en una atmósfera, estamos rodeados de la vida social inevitablemente, más que el hijo en el seno de la madre. Estamos dentro de la sociedad y con la sociedad está ligado estrechamente nuestro destino. Y la mujer, que es dispensadora de destinos y personaje determinante de ese laboratorio que es la familia, no puede desentenderse de la vida social no puede desentenderse del Bien Común.

Veamos ahora rápidamente las objeciones que se hacen a esta tesis. Se alega, en primer término, la desigualdad, una supuesta desigualdad entre la naturaleza del varón y la naturaleza de la mujer. Cualesquiera que sean las diferencias, no las hay en lo específicamente humano, es decir, en la razón y en la libertad, en la inteligencia capaz de conocer la verdad, y que la busca, y en la voluntad capaz de abrazarse al bien libremente, y que también lo busca. El hombre tiene responsabilidades porque es persona humana, no porque es varón; por razón de su inteligencia y por razón de su voluntad. Y esa inteligencia y esa

voluntad libre, también las mujeres, de manera que la razón de la tarea social y de la responsabilidad política del hombre, sí da en la mujer como se da en el varón. La mujer ¿es inteligente, es ser racional, es ser libre, es ser responsable? Evidentemente lo es y lo es como el hombre. Consiguientemente, la mujer tiene responsabilidad y misión social y política como las tiene el hombre.

Se argumenta también mucho sobre la suavidad, la ternura, la delicadeza, la fragilidad, la belleza de la mujer. Hay que evitarle todo lo desagradable, todo lo duro y doloroso, lo que es capaz de preocuparla, de poner en su vida sombras y amarguras. Es un argumento totalmente inconsistente. Ojalá fuera posible quitar del camino de la mujer todo esto; pero no es posible. Sí precisamente lo característico, lo propio de la mujer es su inmensa capacidad de admiración, de sacrificio, su aptitud para las tareas duras, desagradables y dolorosas. Oí decir alguna vez a alguien que precisaba el esfuerzo, la capacidad, el heroísmo de una mujer para una tarea de esta naturaleza, esta confesión: cuando se trata de sufrir, las mujeres son más hombres que los hombres; y es muy cierto.

Por otra parte, no se evita el sufrimiento de la mujer cuando se le cierra la puerta a la posibilidad de remediar los males que caen sobre ella y sobre quién es ella ama y ampara, sobre el esposo, sobre los hijos, sobre la familia. Es alivio, no sufrimiento para la mujer, darle la oportunidad de defender sus bienes, es descanso, no fatiga para la mujer, el saber que está luchando por lo que ama. No es argumento ni serio ni sincero, carece en absoluto de valor. Lo fundamental, lo indiscutible, es lo otro. La mujer y el hombre son seres inteligentes y libres; por lo mismo, responsables. Tienen el mismo origen, tienen el mismo destino, son compañeros necesarios en la peregrinación terrestre, los afectan los mismos problemas, su bien personal y el bien de los que dependen de uno y de otra están condicionados por el Bien Común. Ambos tienen derechos, obligaciones y responsabilidades en materia política.

Otro argumento sentimental: la pérdida de la feminidad. Se evapora el perfume de las esencias femeninas, se marchita la flor. No hay tal, nadie piensa

en el sacrilegio de postular la transformación de nuestra mujer mexicana en una sufragista o en un marimacho. Se quiere y se necesita y se exige que la mujer conserva intacta su feminidad, íntegras sus virtudes de mujer mexicana. Precisamente lo que necesita México es trasplantar esas virtudes al orden social y al orden político, es extender el valor insuperable que es la mujer, al orden tremendo de realidades que es la vida social mexicana. No se postula ninguna degradación, ninguna renuncia; no se postula absolutamente ninguna disminución de la feminidad de nuestras mujeres. Que guarden sus virtudes, sus características admirables, su bondad, su gracia, su generosidad, su rectitud moral, su belleza, para su familia y para México. No hay peligro de disminución de ninguna especie; sino todo lo contrario. El bien de México reclama la afirmación, la exaltación y la fecundidad social de las excelencias de la mujer mexicana, las que han hecho posible que la familia mexicana siga siendo, a pesar de todo, un relicario de virtudes, de tradiciones y de valores y un baluarte de las esencias nacionales.

Tampoco es verdad que la participación de la mujer en la política implica el abandono de su misión esencial en la familia, y es necesario ni pretende nadie que la familia quede abandonada o relegada por servir la mujer al Partido, por reclamar la casilla electoral o la propaganda. Es suficiente el tiempo de que puede disponer, conservando el cuidado escrupuloso que dedica a su hogar, para trabajar por el bien de México, para realizar esa tarea tan esencial y en ciertos casos más esencial, sí vale la expresión, que la que se hace dentro del hogar. La solución de los problemas de la familia y la defensa eficaz de la familia, muchas veces no están dentro de la casa, están afuera. Hay que pelear afuera la batalla que salvar a la familia; cuando se pierde afuera, ya no es posible sostener la defensa dentro. Lo único que llegara a la casa es la marejada de fango, la sacudida final para el derrumbamiento de las estructuras morales o económicas de la familia, el desastre. La salvación estaba fuera y se dejó perder la oportunidad de ganarla. Muchas veces el puesto esencial de la mujer está fuera de la familia;

pero, repito, nada de lo que la mujer deba hacer por la familia dejará de hacerlo porque atienda al cumplimiento de sus deberes políticos. Será entonces, mejor que nunca, la piedra angular, el elemento esencial, el factor determinante de la vida y del bien de la familia.

Hay otro argumento que tocaré en último término: ¿Qué objeto tiene la actividad política de la mujer en México, sino se respetan los derechos cívicos ni de los hombres? La mujer puede actuar en la política con derechos cívicos propios, votando, por ejemplo, en elecciones municipales –y seguramente dentro de poco con derecho a votar también en las elecciones para poderes locales y federales– o bien como elemento coadyuvante del hombre. Si la mujer tiene el derecho de voto, no se le va a respetar; si simplemente está accediendo al hombre, no se respeta el derecho del hombre. Es inútil que la mujer se meta en tantas fatigas y abandone tareas tan importantes como son las suyas propias para no obtener resultado ninguno, es falsa la tesis.

En primer lugar, advertimos que tenemos no sólo el derecho, sino la necesidad, la obligación de entender los términos reales de la condición política del pueblo mexicano. ¡Ay del enfermo que llega a considerar como situación normal su estado patológico! Está perdido. ¡Ay del hombre que renuncia a su dignidad y a su derecho! Está perdido. ¡Ay del hombre que no se altera cuando ve que ladrón está despilfarrando el patrimonio que no le fue arrebatado y no piensa ni siquiera en la posibilidad del rescate! ¡Ay de los pueblos que se resignan con una situación normal de servidumbre, de despojo, de desconocimiento de sus derechos políticos esenciales!

Las consecuencias del despojo han sido tales, que el estrangulamiento en nosotros por la forma facciosas del Estado ha hecho ya es insoportable la inercia, ha hecho ya imposible la resignación. Ya no hay, o mejor dicho, nos vamos aproximando muy rápidamente a una situación tan definida, tan clara, que pronto no habrá ya en nuestro país sino mexicanos que luchan por la reconquista de sus derechos políticos y ladrones del patrimonio cívico

del pueblo, con sus cómplices, que se empeñan en no restituir al pueblo de México lo que le pertenece. Estamos precisamente en la coyuntura crucial, estamos en la etapa de la recuperación, del rescate. Hemos comenzado una lucha que no terminará nunca.

No es lucha de aventura. No es siembra de temporal. Es la exigencia irrevocable de la naturaleza humana de cada uno de nosotros y de la naturaleza de la comunidad social que es México, reclamando algo que indefectiblemente necesitamos. No podemos prescindir del rescate de nuestros derechos políticos, Porque si prescindimos iremos a dar a las formas más abyectas, dolorosas, miserables y degradadas de la esclavitud. Y no es una manera de hablar. El problema del mundo actual es el de la decisión de las formas del Estado, formas y contenido. Al hablar de formas me refiero a la realidad total del Estado. Se trata de saber si vamos a hacer en lo sucesivo hombres libres o esclavos. Nada más. Esos son los términos de la disyuntiva. En unos países más que en otros se va planteando con mayor o menor aproximación esta trágica disyuntiva y todos entendemos que país en que el pueblo no tiene posibilidad de hacer valer sus derechos en la vida pública, es país condenado a la esclavitud, a la miseria y a todos los males que sufren los pueblos que han perdido, sabe Dios por cuánto tiempo, toda posibilidad de gestión política eficaz.

No es posible que la lucha se pierda. Lo que es moda, lo que es esfuerzo por metas secundarias y renunciables, puede perderse. Lo que es exigencia de la naturaleza, más pronto o más tarde si alcanza. Es como un dique que contuviera volúmenes cada vez mayores de agua que van acumulándose en la cuenta en declive. Llega el momento en que las aguas o desbordan o quebrantan la resistencia del dique por obra de la gravedad. No hay otra posibilidad para el agua que hacer presión sobre el dique. Fatalmente los pueblos oprimidos, los hombres que sufren miseria innecesaria por culpa del Estado, los que viven en estados sociales injustos, los pueblos a quienes tratan de desfigurarse en su identidad indeformable, tienden a sus formas propias, a sus fines propios,

A sus satisfacciones necesarias, al cumplimiento de aquellos que no es posible renunciar. El agua aumenta constantemente su presión. Que se recuerde El pequeño hilito que fue Acción Nacional hace 13 años. Apenas en el cauce insignificante alcanzaba a advertirse que por allí corría un anhelo, una exigencia popular; pero era real, era la voz de la naturaleza, era el clamor de personas y de comunidades y de la Patria entera que afirmaban su inconformidad con una situación patológica, artificial, insoportable. Y han seguido mandando las aguas del anhelo, ha seguido creciendo el dolor del pueblo; al mismo tiempo que los regímenes facciosos acentúan su pudrición, se enciende con llamas cada vez más altas la exigencia de rescate, de reivindicación, de libertad y de justicia del pueblo. Han seguido creciendo las aguas. El dique todavía está allí; es cierto; pero comencemos ya advertir que no es el bloque impresionante, compacto, pulido, que parecía desafiar victoriosamente al tiempo y al pueblo. Comenzamos a ver ya el principio de las grietas inevitables. Presentimos ya el momento en que esa inmundicia, en que esa infamia se derrumbara y sobre sus ruinas sucias pasará cantando un himno de victoria el júbilo del pueblo que recupera sus derechos.

Si fuera inútil la lucha, seguiría siendo necesaria, porque tenemos obligación de luchar. Si tuvieran que pasar muchas generaciones de mexicanos antes de que se viera la posibilidad de resultados prácticos de nuestro esfuerzo, estaríamos, sin embargo; obligados a seguir haciendo el esfuerzo, porque es nuestro deber.

Pero, además de que es obligatoria la lucha, es también necesariamente victoriosa. Tardará más o menos el resultado final; pero no tardará mucho. Es indefectible la victoria.

Y el hecho de que la mujer comience a adquirir poco a poco el reconocimiento de sus deberes políticos, el que pueda ya votar en las elecciones municipales, el que llegue dentro de poco seguramente a poder votar en las demás elecciones, no es simplemente agregar una fórmula vana inútil más a tantas fórmulas

ineficaces que registra nuestra Constitución y nuestras leyes. No. La forma jurídica es ya un principio de goce del derecho. Es muy distinta la situación del que no tiene su derecho reconocido, del que simplemente alienta una esperanza, de la de aquel que tiene ya en ley un título categórico e indiscutible de su derecho. El ciudadano mexicano que actualmente tiene los derechos políticos que la Constitución consagra, está en situación muy diversa del que tendría si la Constitución y las leyes no le dieran esos derechos; porque él es el dueño del destino político de su Patria conforme a la ley, porque él es el titular de la autoridad conforme a la ley, porque sólo la ciudadanía es fuerte de legitimidad conforme a la ley, porque sólo la ciudadanía tiene el derecho de conferir investiduras de autoridad a los hombres a quienes escoja por razones de actitud y de honradez. Es cierto que se viola esta ley, es cierto que se desprecia y se escarnece ese derecho del ciudadano; pero necesariamente, conforme a la ley, la autoridad que llega al poder público por camino de fraude o de violencia y es usurpadora, y el desconocimiento de los derechos políticos del ciudadano es un robo, y la autoridad y sus cómplices que realizan ese robo son ladrones de un bien mucho más valioso que el patrimonio material contra el que atentan los ladrones comunes y corrientes.

Tenemos la forma jurídica y la forma jurídica es un principio de victoria. Ya no sólo la naturaleza humana, ya no sólo la naturaleza personal, la configuración providencial e irrevocable del hombre personal y de la comunidad humana nos da la vocación de la ciudadanía. No; no la reconoce también la ley. Es un paso más. La naturaleza ascendió ya al acatamiento del derecho. Es un principio de victoria. Ya llegará el momento en que hagamos que el derecho tenga eficacia. Ya llegará el momento en que valdrá el voto del hombre y en que valdrá el voto de la mujer.

Necesitamos, por tanto, la presencia nueva, limpia, purificadora, abnegada y generosa de la mujer en esta realidad sucia, sombría, injusta que es la vida pública de México, toda obra de salvación humana ha sido siempre hecha

por mujer o con colaboración de mujer. Toda redención es presencia femenina, abnegación femenina, directa o cuadrante; pero siempre eficaz. La mujer tiene su puesto en esa obra de la redención, de la salvación de México. Tal vez era ella la que hacía falta. Tal vez esta presencia magnífica que, Dios sea bendito, comienza a ser ya una realidad actuante en la vida política de México, marcar a en el reloj de nuestro destino la hora exacta de nuestra salvación. Tal vez ya ha comenzado a sonar.

LA MUJER, TEJEDORA DE LA SOCIEDAD

CARLOS CASTILLO PERAZA

Exposición hecha en Guadalajara, Jalisco, el 4 de mayo de 1980.

Chesterton, ese gran autor decía, que un pensamiento que no se vuelve palabra es un mal pensamiento y que una palabra que no se vuelve acción es una mala palabra. Así que hoy, en nuestro País, nadie tiene derecho a recrearse en la angustia que produce la conciencia de las fallas nacionales, de las lacras del País, de los peligros del País, nadie puede acertar, nadie puede ser bueno por omisión, los problemas no se resuelven preocupándose por su existencia, sino ocupándose de su solución. Y ocuparse de esta solución implica en primer lugar una decisión de asumir responsabilidades. ¿Qué responsabilidades? Esas inherentes a nuestra condición de seres humanos, de personas; personas capaces de realizarnos en sociedad con sujetos y protagonistas y no como menores de edad, no como objetos y espectadores. Implica entender, la realidad en este caso, la realidad de este País nuestro que nos duele. Comprensión de la realidad no es contemplación, sino el primer paso para la acción. Implica también buscar las mejores soluciones y esto es un problema de inteligencia e implica buscar estas soluciones con toda el alma y este es un problema

* Castillo Peraza, Carlos. *La mujer, tejedora de sociedad*. México: PAN-Promoción Femenina Nacional, 1980, 11 págs.

de corazón, de voluntad. El corazón sin inteligencia los ha lanzado muchas veces a los panistas a la entrega más generosa pero muchas veces más ineficaz y en consecuencia nos ha ocasionado frecuentes decepciones; y a veces hasta frustraciones, pero la inteligencia sin corazón puede convertirse en una máquina cruel, amoral, pragmática, inhumana. Si en el núcleo esencial de la doctrina del Partido está la noción del ser humano integral, con inteligencia, con voluntad, con efectividad, con capacidad de apertura a los otros y el ser trascendente, deberemos actuar a partir de esta rica multidimensionalidad que tenemos en el centro mismo del pensamiento de Acción Nacional.

Voy a comenzar refiriéndome a la conferencia de Carmen Moncaya que nos decía que ser personas sólo es posible en una sociedad libre y que una sociedad libre únicamente es posible en la medida en que sus miembros somos personas, y este es el secreto de lo que Acción Nacional llama solidarismo. La intrínseca interdependencia entre el hombre persona y el hombre comunidad que exige para su realización el desarrollo de la persona, el desarrollo de la comunidad y el desarrollo de aquello que gestiona el bien de ambos que es el Estado.

Ser persona en este sentido, como lo decía Carmelita, es ser arquitecto de sociedad no ingeniero social, arquitecto de sociedad. La ingeniería social es simplemente un juego de fuerzas quizás ciego, quizás bárbaro, eso que hoy se llama pomposamente tecnocracia y que a veces fabrica planes globales de desarrollo, la arquitectura social no es solamente el problema de la armonización de las fuerzas que mueven a la sociedad y que son la justicia y la libertad. Justicia fuerza de cohesión, libertad fuerza histórica de avance, sino también belleza, sino también fraternidad, sino también intento permanente, consciente y decidido de darle alma un mundo, que parece perderla. Ser persona, y quizás le guste la expresión a las mujeres, es hacer tejido social, es hacer sociedad y esto es tan importante como crecer en individual, en intelectual, en lo volitivo, en efectivo y en lo espiritual, porque la persona responsable crece y crece y puede crecer integralmente solamente al desarrollar una de sus dimensiones

que es la dimensión social y solidaridad y la sociedad es obra nuestra, debe ser obra nuestra y no nos vinculamos a la sociedad global, nos relacionamos los seres humanos con nuestra dimensión social a través de aquellos pequeños grupos que es dónde actualizamos volvemos realidad nuestra posibilidad de dar y nuestra posibilidad de recibir.

La solidaridad exige acción organizada pero libre a partir de nuestra dimensión social. La sociedad estimada panista, no se concibe como una totalidad cerrada que se agota en sí misma, sino como abierta a posibilidades infinitas a destino que frecuentemente son obra de designios superiores, pero en los que interviene nuestra capacidad como ver la realidad. El hombre se agota en la historia temporal, la sociedad se agota en la historia temporal, por eso nuestra acción política solamente es una parte de nuestra dimensión ética, porque nuestra dimensión ética no culmina aquí y nuestra vida social como búsqueda del Bien Común terrenal, culmina acá.

Acción Nacional ha propuesto un modelo de sociedad, un modelo de sociedad solidaria que se manifiesta en nuestros proyectos de ley en nuestras plataformas políticas, modelo de sociedad que es marco para la acción y tiene como fundamento la posibilidad cierta de que el ser humano, de que todos los hombres participemos libremente, críticamente en las tareas y en los beneficios de esta sociedad en construcción y sabemos que justicia social y lo decimos desde el inicio del Partido, es voluntad de definir en común y de realizar en común el Bien Común. Definir y esto quiere decir democracia, nadie nos va a imponer un Bien Común, tenemos que colaborar en su definición idealización, nadie lo va hacer por nosotros. Hoy cuando sentimos la tentación de abandonar la acción en manos del Estado y cuando decimos para qué contar con mi vecino si el Gobierno puede hacerlo, estamos dando el paso atrás más grave de la historia del País. Tenemos que hacer sociedad para que el Estado sea gestor del Bien Común y de toda sociedad hay una instancia política. ¿Y cuál es la instancia política de la sociedad? Es aquella parte de la sociedad que tiene capacidad para

hacerse obedecer por el conjunto de los componentes de la sociedad con el fin de coordinarla y conducirla. Y esta instancia política hemos dicho en el PAN, es una dimensión que tiene primacía sobre los demás. ¿Y por qué decimos en el PAN que la política tiene primacía sobre lo económico? Por 2 razones:

Porque en donde hemos visto que ha cambiado el sistema económico sin cambiar el sistema político, tanto el sistema político como el económico han degenerado en adversarios del hombre. No se resuelve el problema del poder con modificar la estructura económica. El dominio de los menos sobre lo más es una realidad dolorosa en países de economía privada como en países de economía estatal y en donde no se resuelve el problema del poder que el problema político, el problema económico no se resuelve tampoco. Y en cambio, sí hemos visto que en dónde ha madurado la instancia política de la sociedad, el sistema económico se ha modificado positivamente en función del beneficio de los demás, pero sí ha modificado porque el sistema de decisión ya no es de la minoría sobre la mayoría, sino que la sociedad le puede imponer al Estado rumbo, destino, estrella polar.

Y es también más importante la política que la economía, porque las decisiones políticas son las que más afectan al mayor número y porque la forma de ejercicio de la autoridad y dirección del gobierno contribuye a moldear un estilo de vida, contribuye a moldear un tipo de relación social, cuando decimos esto que parece tan abstracto, nos topamos con el problema concreto por ejemplo, de la legislación sobre el aborto. Nos topamos con él porque decimos qué tipo de gobierno y de institución política moldea la sociedad ¿Y qué sociedad queremos? La del amor de amistad que es la sociedad que desarrolla la capacidad de apertura de disponer sitio para los nuevos llegados a la sociedad, de cómplices que instituye la complicidad entre hombres que cometen el mismo delito, porque queremos una sociedad de amigos y no de cómplices estamos en contra de la legalización del aborto, porque la estructura jurídica de un país modela el tipo de sociedad que ese país tiene. Si observamos a la sociedad

desde el punto de organización para la búsqueda del Bien Común, hablamos de política, hablamos del Estado; Estado que rinde cuentas a la sociedad y Estado que no es antagónico del hombre, Acción Nacional no es un partido anti-Estado, es un partido pro-sociedad para enrumbar al Estado hacia dónde debe de ir. El hombre y el Estado no son realidades antagónicas se dijo en el Partido desde 1939 y sólo una política absurda, antisocial y suicida ha hecho que en nuestro País llegué a contemplarse al hombre como adversario del Estado y Acción Nacional nació para restaurar el concepto de Estado como órgano de realización de la justicia y esta sociedad que debe crearse para darle rumbo al Estado no debe ser creada por el Estado mismo, la gran trampa contemporánea de la realidad nacional.

El Estado fabrica sociedad, crea organizaciones, crea organismos de consumidores que es lo más absurdo porque él es el proveedor y entonces proveeduría y consumo están en las mismas manos y hay una creación de sociedad ficción que deja todo el poder al Estado como una gigantesca bola de boliche que entra y con tirar a uno de los bovinos aislados porque no hay tejido social, hace chuzas. El Estado necesita poder, autoridad y autonomía. Poder que es facultad de mover la realidad. Poder político que es fuerza para hacerse obedecer, pero la sola fuerza para hacerse obedecer puede ser tiranía y por eso necesita autoridad. Y se tiene autoridad cuando se ejerce el poder con derecho y por la justicia la autoridad es el poder legítimo y no hay poder legítimo sin sociedad y de ahí que el Estado mexicano en crisis de legitimidad cree una sociedad ficción para hacerse pasar por legítimo, para hacernos creer en su legitimidad, para construir una legitimidad de pacotilla, porque, autoridad es derecho y es moral, porque autoridad sin poder sería inútil si no se puede hacer obedecer, pero poder sin autoridad es tiranía y cuando el hombre cede, se desvincula de los demás, deja de arquitectura sociedad y deja toda la iniciativa al Estado.

Es la hora de que hablaba González Luna, gran tapatío, la hora en que el Estado crece desmedidamente, la hora de la inhumana hipertrofia del Estado, la hora

en que todos los cuellos se inclinan indignamente ante el Estado totalitario llámese honor revolucionario. Colóquese más o menos hipócritamente a la izquierda o a la derecha, es la hora decía González Luna con una frase hermosísima pero grave, en que el César es declarado Dios y corresponde a la abyección de los ciudadanos nombrándole como cónsul a su caballo. ¿Qué diferencias hay entre poder y autoridad? El poder determina, la autoridad condiciona, el poder obliga, la autoridad motiva, el poder somete, la autoridad provoca adhesión, el poder puede obligar por la fuerza, es coercitivo, la autoridad solamente cede, obedece porque se le respeta, porque tiene valores espirituales y morales en el ejercicio del poder. Y por último, el Estado necesita autonomía, es decir, el Estado dice la última palabra en materia de Bien Común general, pero la tiene que decir con palabra ética, palabra de derecho, palabra de justicia y palabra de respeto a la sociedad, así que tenemos en la realidad de México dos grandes dimensiones; la dimensión política que es el ámbito del Estado y la dimensión social que es el ámbito de la sociedad, lo que no es autoridad con fuerza para hacerse obedecer, lo que sólo puede depender de su calidad para generar adhesión y lo que en última instancia si crece sin tener la dirección política tiene la hegemonía que mueve al poder y por eso no le dieron el voto a la mujer cuando se solicitó porque en ese entonces el poder social que tenía la mujer hubiera sido una aplanadora contra la aplanadora del papel del régimen. Hay sociedad política, pues, hay sociedad civil y hay entonces poder político y poder social y nosotros debemos constituir el poder social, podemos dirigir sin gobernar si somos capaces de organizarnos y penetrar los sistemas de expresión, de representación y normativos, es decir, la cultura de nuestro País, y poder social cuando la sociedad puede controlar al Estado, fijarle fines, orientar su acción a través de una acción organizada.

El poder social tiene su sede en nosotros si somos capaces de crear sociedades intermedias que sean escuelas de participación, instrumento de participación e instrumento de lucha, de resistencia para las sociedades intermedias. El cuerpo de esta sociedad, el lugar donde el poder social se desarrolla no

pueden hacerse de cualquier manera, deben ser autónomos es decir, con sus propios fines y no establecidos por la autoridad coercitiva por el Estado, colegios profesionales corrompidos al servicio del poder público, cámaras sometidas vergonzosamente, asociaciones de interés que ya no representan a la sociedad, sino que representan al Estado, tienen que ser lícitas, no vamos a formar asociaciones intermedias para robar, ya hay; tienen que ser fieles a sus propios fines, tienen que supeditarse al Bien Común porque el Bien Común está por encima del interés individual y de los grupos mismos, tienen que ser democráticas para que la democracia se contagie y tiene que tener sentido comunitario de colaboración, de participación y en México la realidad nacional nos muestra la disolución de la sociedad, y el crecimiento del poder del Estado, un Estado, sofista que hace las leyes pero no las respeta, un Estado dogmático que transforma en sagrada la palabra del poderoso, un Estado burgués que transforma en sagrada la situación de injusticia del País porque la revolución no da pasos atrás. A este Estado sólo lo puede parar una sociedad. Tan lo sabe que crea sociedad ficticia para que parezca que hay sociedad y siga igual y controla y corrompe y compra y manipula y domina, crece el Estado en detrimento de la sociedad y nosotros vamos retrocediendo ante el poder sin autoridad, ante el poder que exhibe todos los días sus fraudes por los periódicos, ante el poder que viola la voluntad popular a la hora de las elecciones.

Si no hay sociedad amigos, el Estado se vuelve totalitario, si no hay poder social, el poder político se vuelve adversario del hombre, si no hay poder social hace ese monstruo Leviatán, Dios mortal que define lo que es justo, lo que es bueno, lo que es verdadero y lo que es bello, con su educación Cocacolzante, todos iguales, con las misma corcholata, la misma agua negra, con su propaganda deformante, con la utilización despiadada de la comunicación social al servicio de los intereses de una minoría que usufructúa todas las ventajas de un poder desorbitado. Pero ¿Qué pasa en esta realidad nacional? No les he hablado de la mujer campesina que sufre, ni de la obrera y del ama de casa y no les he hablado

porque pienso que una visión política no puede ser de ese feminismo manido, al contrario. El feminismo manido concentra problema en un sexo y no ve que el problema es social y político y por ahí las pueden engañar.

En esta situación de México, el Estado es “el” y las sociedades “ella” gracias al lenguaje; y el Estado como es el poder lo hemos concentrado en los varones, somos el Estado y como hemos pensado que la sociedad no cuenta se la hemos dejado a ustedes; ellas que se ocupen de los vecinos y de los padres de familia; la verdad es que el resultado puede ser el famoso “tiro por la culata” porque es donde se desarrolla el poder social en este País y el Partido que desarrolle el poder social, el Partido de la sociedad tomará el Estado y tomará el poder, el que haga la sociedad tendrá el Estado, así que puesta al margen del poder político de ese poder deteriorado y decadente que hay en este país, la mujer tiene la capacidad de redimir a este país porque puede constituir el poder social frente a un poder político que se pudre en su desprestigio. Cómo, con un cambio de mentalidad, del pacifismo al compromiso, del filialismo, porque la verdad es que hay paternalismo porque hay filialismo, del finalismo a la madurez, sin este cambio de mentalidad.

Luego a través de un cambio de estructura que al constituir sociedad haga pasar a este País de masa a pueblo con un proyecto de Estado que lo constituye en nación y por eso somos Acción Nacional, porque estamos constituyendo a la nación al darle un proyecto de Estado y al darle al pueblo una organización con un cambio de estructuras que ponga la economía de este País al servicio de los hombres y las mujeres de este País. Que sea reforma de la empresa, qué cierre la forma de la distribución de la riqueza, que sea reforma de la participación en la decisión que se toman a nivel económico y que sea también un cambio de estructuras políticas, de manera que sea el Estado el que esté al servicio de la sociedad y no la sociedad al servicio del Estado y de un cambio social que haga la sociedad y tenemos que hacer del mexicano y de la mexicana los protagonistas de este cambio, no se lo vamos a regalar, lo tenemos que hacer con ellos

y con ellas. Cómo, promoviendo comunidades intermedias. No sé si ustedes saben que el 80% de la publicidad de este País está dirigido a ustedes. Eso quiere decir que ustedes han sido marginadas de la producción y secuestradas por el consumo. ¡Ah!, Pero esto que es gravísimo les da un poder enorme.

Dejen de comprar por ejemplo y verán que cambia la manera de producir, dejen de comprar lo inútil y se producirá lo útil, perdón dejen de comprar lo superfluo y se producirá lo necesario, ustedes pueden alterar la estructura de producción de este País porque ustedes son las consumidoras en buena parte. Y el instituto del consumidor que es una farsa, tiene que ser redimido por quien haga asociaciones intermedias de consumidores. Ya pasó en otros países, por qué no puede pasar aquí, sin estas agrupaciones intermedias como está otra u otras muchas, la de los vecinos, la de padre de familia, etc., no hay sociedad, no habrá poder social y el poder político machócrata será totalitario y por eso les decía que ya que arquitectura sociedad, hasta hoy ha sido ingeniería, ingeniería de dominio, ahora tiene que ser arquitectura que tenga esa dimensión que ustedes le pueden dar a un poder social real. ¿Cómo? Con capacitación como ustedes clarísimamente lo veían ayer.

La mujer mexicana, pienso yo, es el instrumento que tiene la nación para acabar con la sociedad ficción que ha creado un poder desbordado. La mujer mexicana tiene que acabar con la mascarada de sociedad que nos receta el poder público, constituyendo sociedad por medio de una feminidad postfeminista, el feminismo quedó atrás, una mentalidad por feministas que tenga la valentía de manifestar un nuevo concepto del amor, un nuevo concepto de la amistad, un concepto de la familia, un concepto de la justicia, un concepto de la sociedad, del Estado y de nuestro Partido, una mentalidad capaz de armonizar profesión con hogar, capaz de armonizar maternidad con goce, capaz de armonizar anatomía con cultura, capaz de disfrutar y promover esa diferencia enriquecedora para evitar que este País, por feminismo o por machismo se vuelve una colectividad de seres de un solo sexo acongojado;

cambio de mentalidad también que lleve de la entrega a sí misma, que es la falsa erotización que promueve el feminismo falso, a la entrega a los demás. Qué es la politización, la entrega a los demás como actividad a la sociedad, deconstrucción de sociedad. La mujer en Acción Nacional le puede dar a este Partido poder social, le puede dar capacidad de dirigir a la sociedad, le puede dar hegemonía intelectual y moral al Partido en México. Y este es la época nueva de que nos hablaba ayer Abel Vicencio y la época de la sociedad que controla a ese señor Estado y una época nueva no pueden hacer sin una élite que tenga como vocación el servicio. No hay élites si no son al servicio. No hay élites si la élite es privilegio, ley privada, privilegio.

Una época nueva es producida siempre por fuerzas vivas, innovadoras, audaces, positivas, libertarias que después de desbordar sus ambientes de origen hacen temblar al pasado, porque el pasado que como existía es respetable, no es sujeto de adoración ni objeto de adoración, la pretiregolatría es absurda, si hay yo no es el pasado, sino el porvenir abierto, infinito de una alteridad que nos llama como causa final a nuestra perfección. Y solamente hay juventud cuando se ve hacia delante. Gandhi decía: "la vejez comienza cuando los recuerdos son más fuertes que las esperanzas" y la esperanza no es espera, es motivación, es trabajo, es compromiso, es solidaridad, es responsabilidad y así haremos tambalearse a un pasado que nos quiere obligar a adorarlo y que se substituye y que quiere sustituir al único ser al que se debe adoración y en este sentido el PRI es el partido de la idolatría del pasado. Y el que proponga algo diferente y lo haga es el partido del futuro, del proyecto, de la juventud y esto se lo puede dar Acción Nacional, este hermoso y generoso contingente de mujeres panistas que pueden ser arquitectas de sociedad, que deben de introducirse en los organismos sociales para dar a conocer las dificultades reales, no las que dice un delegado que viene de arriba, que deben penetrar a esas asociaciones intermedias o crearlas para hacerlas voz de los que no tienen voz, nacidos o no nacidos. En esa tarea que es dura, permítanme decirles que les toca tanto

la parte difícil de la inteligencia, de la opción mejor, como esa parte maravillosa que consiste en aportar la gracia de un corazón que se abre. La mujer siempre ha sido la afirmación, la positividad, la asunción de lo propio para salvarlo todo y esto, amigas, significa decir a esta tarea un sí rotundo, un sí rotundo como aquel con el que empezaron las cosas buenas en una casa pequeña y humilde de Nazaret.

**EL TIEMPO DE LA RECTIFICACIÓN SE AGOTA:
DISCURSO A LOS SENADORES**

BLANCA MAGRASSI DE ÁLVAREZ

*Discurso de la candidata a Senadora de Acción Nacional,
pronunciado en el Senado de la República el 24 de agosto de 1988.*

Hago aquí acto de presencia, fundamentalmente para cumplir con el pueblo de Chihuahua; con ese pueblo que afanoso continúa en pos de su ideal, que no cesa en su noble empeño de hacer que la democracia se convierta en cotidiana realidad, que su faena diaria es conjunción armoniosa de tesón, valor, alegría y honra de sencillez.

Vengo a cumplir con ese pueblo que sigue escribiendo con sangre y dolor sus hazañas y cierra cada capítulo sin amargura, sin rencores, con la grandeza del perdón y la esperanza.

En este testimonio incluyo, con los que votaron por Acción Nacional, a quienes no pudieron sufragar; también a quienes durante días y noches han participado generosamente en múltiples faenas: en trabajos de análisis y estudio, en mítines y plantones, marchas y ayunos; finalmente a quienes, en ejercicio de su libertad, votaron por otras opciones buscando, desde su perspectiva, el bien de México.

* Magrassi de Álvarez, Blanca. *Discurso de la Dra. Candidata a Senadora de Acción Nacional*. México: PAN, 1988. 7 págs.

Para nosotros la pluralidad es la característica que debe distinguir la lucha política de nuestro tiempo.

Hemos de precisar que no vengo a someter a ninguna potestad lo que sin duda constituye, por sí mismo, el triunfo de un pueblo que avanza, decidido, a la conquista de su libertad. He tenido la oportunidad de asistir a estos días a sesiones de este cuerpo colegiado y, sinceramente, no puedo ver en ustedes un tribunal de derecho. Son parte interesada que conoce de su propia causa y por tanto la noble causa de la justicia.

Así pues, debe quedar claro que mi comparecencia ante ustedes es para clavar en este recinto el pendón Acción Nacional, como divisa auténtica de la democracia, como opción para muchos mexicanos que quieren una patria, donde todos, vivimos en plenitud y no una encrucijada de reyertas y vanos considerándonos.

Porque al fin de cuentas todos somos “patria que pasa”, vale la pena meditar con nuestra conciencia la responsabilidad de promover sin vacilación, sin tardanza, el profundo cambio estructural que reclama como exigencia vital, el México de hoy.

Hagamos votos porque el nuevo Senado de la República pueda llegar a ser, por su ejercicio, la expresión de una auténtica división de poderes, con clara observancia del pacto federal que le impone la carta magna.

Señoras y señores: la elección de senadores en Chihuahua no fue ajena al cúmulo de irregularidades habidas en el ámbito nacional; más aún, puede decirse que con mayor esmero y astucia se ha golpeado a ese Girón de la Patria cuyos hombres y mujeres han probado, reiteradamente, que no aceptan servidumbres ni saben vivir de rodillas.

Como ejemplo de lo que ocurrió en mi estado, en las pasadas elecciones, señalo los siguientes hechos:

En airada da respuesta al ejemplo de civismo que ha dado Chihuahua en los últimos años, ahora se le impuso, como castigo, un padrón dolosamente mutilado, que marginó miles de electores del ejercicio de su derecho.

Pese a los reiterados y públicos ofrecimientos oficiales, de cumplir cabalmente con el requisito de emplear tinta indeleble en la identificación de quienes habían emitido su voto, en todo el estado que se empleó tinta para facilitar el voto múltiple.

Los auxiliares electorales, una vez más, se apoderaron de numerosas casillas con el deliberado propósito de violar la ley y cumplir cabalmente con la consigna.

Nuevamente se pusieron al servicio de los candidatos del partido oficial los recursos humanos y económicos del gobierno, contra toda ley, contra toda justicia, contrato de equidad.

Se aceptó el atropello cometido por la Comisión Federal Electoral, oprobosamente apoyado por el tribunal de la materia, consistente en emitir boletas de votación con un solo círculo para las dos fórmulas de senadores, impidiendo así que muchos millones de ciudadanos optaron libremente, con la amplitud que les respeta el código.

No quiero pasar a la parte final de mi posición sin recordar que una de las más funestas consecuencias que produce todo sistema político injusto, consiste precisamente en crear un distanciamiento entre el poder, el pueblo y la cultura. En efecto, en esos sistemas, los bajos niveles de conocimiento en grandes sectores de la población, constituyen cadenas de dominación y en todo mal gobierno escasean los hombres que razonablemente puedan ser considerados sensibles y al servicio de su pueblo, y por tanto, los problemas sociales se agudizan.

En nuestro país se viene provocando indignación por este ultraje, cuya magnitud refleja el fenómeno mencionado y presagia la decadencia misma del sistema. Me refiero al doble despojo que sufre en nuestra patria los más pobres. Si van ustedes a Chihuahua, mirarán en la sierra sus majestuosos acantilados, tupidos bosques y sus desnudas piedras y, en medio de todo esto, descubrirán cuevas donde viven mexicanos que con dificultad hablan nuestro idioma y que son víctimas del traje de la miseria.

También encontrarán la miseria, en las colonias de la periferia de las zonas urbanas. Estos mexicanos, más que olvidados han sido agredidos, y se les viene impidiendo el derecho a nacer, a vivir y a morir con la dignidad que merecen. Las cantidades inimaginables de miles de millones de pesos que se derrochan en las campañas políticas del partido oficial, y que provienen del erario público, deberían de servir, por ley y por justicia, para elevar el nivel de vida de estos compatriotas.

Pues bien, señoras y señores, según cifras oficiales, ellos son los que sustentan, en buena medida, El triunfo político del sistema que los oprime. Es ahí, en las colonias de la periferia y en la sierra en donde las votaciones son más ostensiblemente favorables para el partido del gobierno; es ahí donde aparece el porcentaje numérico más importante para sus candidatos. Vean ustedes sus propios números y verifiquen que, en municipios como Chínipas, Maguarachic, Moris, Temosachic y Uruachic, en donde un buen número de sus habitantes son indígenas tarahumaras, las cifras oficiales dicen que numerosas casillas el noventa y tantos por ciento de los empadronados fue a votar en favor de los candidatos oficiales y no se consignan votos anulados.

Se registran casos como en el de la casilla número 2 del municipio de Ocampo en que la "capacidad de convocatoria" logró el 102% de participación ciudadana. En contraste, en los centros urbanos más politizados, como son la Ciudad Capital y Ciudad Juárez, de acuerdo a los mismos datos, el porcentaje de votantes fue de un promedio del 40% y hubo miles de votos anulados.

Todas las constancias, actas notariales y de protesta que avalan lo que he expuesto, se han presentado en las diversas instancias prescritas por la ley. Pueden revisarlas si les interesan.

Impugno el dictamen oficial sobre las elecciones que para senadores se realizaron en el estado de Chihuahua, por todo lo anterior expuesto; por ser faccioso el marco jurídico vigente, pero sobre todo porque ni siquiera sus preceptos fueron respetados, y porque todos, absolutamente todos

los organismos electorales, se han integrado de manera tal que el número avasalla la razón. Si no dan obediencia a las leyes, quienes las hacen ¿qué puede pedirse al pueblo que las padece?

Si hemos de aceptar, con Séneca, "que no existe otro bien que lo honesto", no podemos considerar legítimo a un poder que no se sustenta en la victoria auténtica y menos podemos esperar que ese ejercicio se dirija a buscar el bienestar de su entidad federativa.

No podemos pensar en una súbita mutación hacia un Estado verdaderamente nacional; se requiere de la acción ciudadana, coherente, educacional, organizada alrededor de los auténticos valores de la Patria, para restituirle al pueblo el poder de decisión que por tanto tiempo se le ha negado. Y para nosotros es muy significativo que Chihuahua sea escenario de magníficas luchas por la democracia, porque precisamente su barranca de Batopilas vio nacer a Manuel Gómez Morin, el fundador de Acción Nacional.

Y ahora que se atisban sombrillas tempestades de pasión en la vida de la República; cuando parece que el enfrentamiento de egoísmos irremediablemente romperá el frágil sustento del marco constitucional; cuando el ajuste de cuentas entre familiares y la presentación resentida de viejas facturas opaca la atención de tantos, urge poner a prueba nuestras más limpias reservas espirituales que como pueblo tenemos, para evitar la confrontación sangrienta; urge que todos respondamos al verdadero que el reclamo de México para extirpar la vida pública esos vicios inveterados y endurecidos provocados por la ambición.

Nadie tiene alianza firmada con el tiempo y el tiempo de la rectificación se agota, porque los problemas sociales siguen creciendo en forma alarmante. Nosotros, como persona y como Partido, queremos dar a nuestra existencia un significado valioso y trascendente, y el hombre sólo se realiza a plenitud cuando entiende que debe ser, como dijera González Luna "grano de trigo en el molino de la historia".

Quiero terminar señalando que anticipo las argumentaciones que serán utilizadas a favor del dictamen. Por encima de todo ello, quedará para siempre el veredicto de la opinión pública chihuahuense –ya expresado– y a él me atengo en él me refugio.

Me retiro de este recinto satisfecha de haber hecho el máximo esfuerzo por cumplir, hasta el final, con el compromiso contraído con el pueblo de Chihuahua, y me retiro tranquila y confiada, sabedora, que pese a todos los obstáculos, aparentemente infranqueables, se vislumbra ya la alborada de la democracia, pues a una idea a la que le ha llegado su tiempo, no hay poder que logre detenerla.

IV
MANIFIESTO A LA DEMOCRACIA

¿GOBIERNO DEMOCRÁTICO O GOBIERNO AUTORITARIO?

RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

Es un hecho que la decisión tomada por el gobierno de declarar el Estado de guerra a los países del eje y la consiguiente superación de garantías, fue recibida con serenidad y con cierta imposibilidad por parte de la Nación. A este hecho se han dado múltiples interpretaciones que no es nuestro propósito analizar o comentar en el presente artículo, pero que sí es conveniente consignar. Se ha dicho que la actitud tranquila y discreta de los mexicanos ante la situación de emergencia en que nos colocó la declaración del Estado de guerra, obedece a la confianza de la nación en el gobierno y particularmente a la que inspira el señor Presidente de la República. También se ha pensado en que la nación acepta resignadamente esta dura prueba, o como un medio que le permita unificarse ante el peligro y liquidar de una buena vez todos esos problemas artificialmente creados por un espíritu faccioso, que hasta ahora ha impedido su progreso. Y no ha faltado quien vea en el hecho que nos ocupa, el signo inequívoco

* Preciado Hernández, Rafael. *¿Gobierno Democrático o Gobierno Autoritario?* México: PAN, 1942. 7 págs.

de que nuestro pueblo está dispuesto a luchar y sacrificarse por la causa de la democracia y la libertad.

Pero nosotros, los motivos y móviles determinantes de la actividad asumida por nuestro pueblo ante tan graves acontecimientos, pueden consistir: primeramente, en que la inmensa mayoría de los mexicanos no ha tomado en serio la declaración del Estado de guerra a los totalitarios. Quiénes dan por descontado el triunfo de los países del eje, por qué consideran que la contienda se decidirá muy pronto, lejos de nuestro territorio, y al llegar el momento de pactar la paz, Alemania, Italia y el Japón no nos tratarán como a enemigos sino como a víctimas del imperialismo anglo-americano, y quienes están seguros de que la victoria definitiva corresponderá a los aliados, porque estiman que aún cuando la guerra se prolongó varios años más, en todo caso nuestro país se beneficiará enormemente al participar en el esfuerzo de producción bélica, sin tener que sufrir los horrores de la guerra en su propio suelo. Unos y otros coinciden en enjuiciar nuestra situación desde un punto de vista parcial, tomando en cuenta una sola hipótesis por lo que ve al desenlace de la guerra, confundiendo lo que ellos desean que suceda con lo que puede suceder y olvidando que un acontecimiento tan grave como es el de la guerra, jamás debe ser apreciado exclusivamente a la luz de un criterio de utilidad, sino fundamentalmente a la luz de los valores supremos del espíritu cuya negación extraña.

Pero hay otros móviles y motivos determinantes de la actitud asumida por la nación especialmente ante el estado de emergencia que desde el punto de vista interno constitucional representa la suspensión de garantías y las amplísimas facultades concedidas al Ejecutivo Federal para hacer frente a la situación. Es que todo lo que se ha hecho a este respecto, previsto en el artículo 29 de la Constitución Política Mexicana para “casos de invasión, perturbación de la paz pública o cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto”, se ha reducido prácticamente a legalizar un estado de hecho, el estado de hecho en que hemos vivido los mexicanos, al margen

de toda institución democrática y sometidos casi indefectiblemente desde la independencia a gobiernos autoritarios.

Aun cuando la nación no hubiese tomado en serio la declaración del Estado de guerra a los totalitarios, sí habría conmovido profundamente con la suspensión de garantías, si hubiera vivido en los últimos 25 años de acuerdo con los principios de la democracia, pero el hecho de que el pueblo haya permanecido poco menos que indiferente ante un acontecimiento tan grave, muestra claramente que la democracia, con todo y ser magnífico ideal político, desgraciadamente en México a eso se ha reducido: a ser un ideal político.

Y esto por una sencilla razón. Porque la democracia se nutre de la libertad política y ésta no existe allí donde el gobierno, en lugar de favorecer y fomentar la vida de los partidos políticos permanentes, procura obstaculizarla por todos los medios a su alcance, llegando hasta el exceso de mantener un remedio de partido único o partido de Estado, incompatible con un régimen democrático.

“En el Estado democrático, enseña Radbruch, los partidos son los órganos más importantes de la vida constitucional, y engendran la inquietud que mantiene en movimiento el mecanismo de está”. En efecto, los regímenes autoritarios asignan a los gobernados un papel pasivo en la vida pública, desde el momento en que proscriben la libertad política, instituyendo el partido único o partido de Estado, que sirve de enlace o contacto entre el gobierno y el pueblo; de este modo procuran unificar la opinión pública valiéndose de la propaganda y en general de todos los recursos del poder, a fin de que aquella coincida con los puntos de vista del gobierno; no desprecian a la opinión pública, pero tampoco puede decir que la ataca, si lo que influyen en ella deformándola y utilizándola como una fuerza social controlada por ellos, en cambio es de la esencia de la democracia el asegurar una participación activa del pueblo en el gobierno, pero esta participación no se reduce a determinar por medio de elección las personas destinadas a regir los asuntos públicos; exige de más, que el pueblo pueda decidir sobre estos mismos asuntos, especialmente cuando son

de trascendencia nacional, valiéndose de la iniciativa popular, referéndum, etc.; Y sobre todo, pide una constante subordinación del gobierno a las exigencias y dictados de la opinión pública. Ahora bien, la más sencilla lección sin partidos políticos permanentes que la vigile y encauce, impidiendo por medios técnicos adecuados toda clase de fraudes, resulta en el mejor de los casos una desordenada explosión de civismo; la iniciativa popular y el referéndum suponen también la existencia de aquellos organismos, y no es posible una opinión pública organizada capaz de influir en la marcha de un gobierno, allí donde faltan los partidos políticos permanentes. Se impone, pues, la conclusión a que llega Radbruch aunque modifica en el sentido de que tales partidos políticos, si se quiere evitar que la democracia degenera en demagogia, deben ser permanentes.

La democracia sólo ha logrado realizarse, si quiera sea parcialmente, allí donde han existido partidos políticos permanentes; ya que estos representan verdaderas escuelas de civismo en las que se preparan y adiestran los grandes estadistas, y eliminan el grave peligro de la multiplicidad del partido que frecuentemente se traduce en demagogia y anarquía.

Una democracia sin partidos políticos debidamente reglamentada por la costumbre jurídica o por la ley, no pasa de ser una teoría constitucional tras la que se ocultan en la realidad gobiernos autoritarios y responsables. En tal supuesto, el pueblo prefiere sufrir un gobierno autoritario declarado, que por esto mismo es responsable, y no tener que padecer un régimen híbrido, democrático en teoría y autoritaria en la práctica, en el cual se asumen los defectos de ambos sistemas.

En nuestra patria los gobiernos jamás se han preocupado de reglamentar la actividad cívica con miras al establecimiento y funcionamiento normal de partidos políticos permanentes. Más bien han adoptado una actitud de reto o desafío, creando y manteniendo con dinero tomado a los empleados públicos sin su consentimiento, un partido oficial que luego utilizan para atacar, desvirtuar

o destruir todo esfuerzo de organización cívica independiente. De este modo nuestra democracia no ha pasado de ser una teoría constitucional divorciada de la realidad, en la cual han venido imperando gobiernos autoritarios más o menos irresponsables, lo cual explica la tranquila actitud de la nación ante la actual situación de emergencia; pues no habiendo vivido las instituciones democráticas de qué habla la Constitución, la suspensión de garantías y las amplísimas facultades concedidas al Ejecutivo Federal para hacer frente al Estado de guerra, vienen a poner de acuerdo, aunque sólo sea parcial y transitoriamente, la teoría con la realidad.

Pero es evidente que este estado de cosas no puede satisfacer a quienes se preocupan sincera y desinteresadamente por el Bien Común de los mexicanos. No es exacto que el pueblo mexicano prefiera un gobierno autoritario a un gobierno democrático, ni que sea incapaz de vivir y practicar las instituciones de la democracia. Que se expida una ley orgánica del artículo 115 constitucional, que a parte a las autoridades municipales del mecanismo de la Ley Electoral vigente, e impida la intervención de los gobernadores en los asuntos propios del municipio, y muy pronto queremos aparecer en nuestra patria, convertida en realidad, la autonomía municipal, es decir, la democracia, en la administración. Y que se reforme la mencionada ley electoral, quitando las elecciones de manos del gobierno para encomendarlas a un organismo autónomo, reglamentando debidamente la existencia y funcionamiento de partidos políticos permanentes, creando la credencial ciudadana, etc. Y muy pronto se comprobará la actitud de los mexicanos para vivir de acuerdo con los principios de la democracia.

Bien está que horas graves como las que vivimos, todos pongamos a "la patria por encima de los partidos", pero no debemos olvidar que en tiempos normales esta bella máxima "es la expresión de un intento petulante de autojustificación, de quién se jacta de poseer exclusivamente la verdad, considerando en cambio que ésta se haya velada por los demás" (Radbruch). Lo que importa en definitiva no es poner de acuerdo la teoría constitucional con la realidad de nuestros

gobiernos autoritarios, sino modificar radicalmente las prácticas viciosas de nuestra vida pública, afín de que ésta coincida con los postulados teóricos de nuestra Constitución democrática. El pueblo puede aceptar el establecimiento parcial y transitorio de un gobierno autoritario, pero el gobierno debe utilizar las facultades extraordinarias que le han sido concedidas y que se traducen en un aumento de su poder, en primer lugar para crear el ambiente adecuado que nos permite a los mexicanos vivir de acuerdo con las instituciones democráticas cuando llegue la hora de la paz.

DEMOCRACIA POLÍTICA Y DEMOCRACIA ECONÓMICA

JOSÉ ÁNGEL CONCHELLO DÁVILA

*Discurso ante el Consejo Nacional del Partido
Nacional del 14-15 de febrero de 1972.*

En estos últimos tiempos, entre los estallidos de violencia estudiantil y los propósitos de enmienda del gobierno, entre las voces de protesta armada y los llamados a una convivencia ordenada, se ha vuelto a poner de moda una vieja palabra y una vieja idea: La democracia.

A veces, por pereza mental, llegamos a pensar que la democracia es simplemente la contienda electoral, ese evento al que se nos llama cada tres o cada seis años para que participemos en los negocios públicos con el sencillo trámite de cruzar una boleta electoral.

Sin embargo, la democracia es mucho más que eso, designa ante todo una filosofía general de la vida humana y de la vida política y un estado de espíritu; es un estilo de vida comunitario en el que las decisiones que afectan a todos deben ser tomadas por todos; es, por así decirlo, un sistema de comunicación efectivas, entre las voluntades del pueblo y las decisiones del gobierno.

* Conchello Dávila, José Ángel. *Democracia política y democracia económica*. México: s/e, 1972. 4 págs.

La democracia es el único antídoto contra la corrupción y contra la injusticia en la vida pública. Donde hay injusticia, no hay democracia; donde no hay democracia, no hay corrupción.

Por tanto, la democracia no es cosa de un día al año sino algo cotidiano que debe ganarse en todas las sociedades donde participamos, en todas las sociedades intermedias entre el hombre y el Estado: sindicatos, asociaciones de padres, juntas de mejoras, ejidos, municipios, en todos esos organismos inmediatos a nosotros para que, con ello, se integre toda la vida democrática. Si la sociedad es una sola, la democracia debe ser también una.

Entre esas formas de participar en la vida colectiva, la democracia económica tiene tanta importancia como la democracia política, de hecho nunca ha existido la democracia política donde no hay también democracia económica. La injusticia económica y la injusticia política son dos caras de la antidemocracia.

En México hemos querido olvidar en realidad y estamos pagando las consecuencias. El gobierno pretende elevar el nivel de vida económico reprimiendo el nivel de vida político; pero, a medida que se perfecciona la injusticia política, se ahonda fatalmente la injusticia económica.

Democracia en la producción

Para decidir si hay democracia política económica en un país creo que basta ver la participación del pueblo en las decisiones y en los resultados.

En México, conforme al Censo agrícola de 1960, el 51% de los predios agrícolas tenían una superficie equivalente al 13% del total nacional y cosechó productos que valían, apenas, el 4% del valor total de la producción agrícola... o sea, que la mitad de los predios, producían la vigésima parte de la cosecha.

En el extremo de arriba, el 0.5% –el medio por ciento de los predios–, ocupaba el 28% de la superficie nacional y cosechó el 32% de la riqueza agrícola.

Si uno compara los promedios, resulta que los primeros levantaron una cosecha que valía a sólo 499 pesos y los otros cosecharon por un valor promedio de 385,000 pesos.

Quién piense que hay democracia en la producción agrícola de México es un ingenuo o es un bribón.

Una situación parecida existe en la industria. Conforme el Censo de 1965, el 1.5% de las fábricas poseían el 77% del total de capital invertido en industrias y produjo el 75% del total nacional; en particular se daba el caso de que 407 fábricas tenían el 46% del capital invertido y producían, por coincidencia, el 46% de la producción industrial.

Quien diga que en la producción industrial de México hay una sana democracia es un ingenio bribón.

Democracia en la distribución

Y lo mismo pasa en el comercio.

Conforme al Censo comercial the 1965 había aproximadamente 350 1000 establecimientos. De ellos, nueve décimas partes, el 95%, pertenecían a la categoría de establecimientos con menos de 5 dependientes y realizaron la cuarta parte de las ventas del país. En el otro extremo, el 4.3% de los comercios, los más grandes de México, efectuó el 73% del total de las ventas.

Quién piense que en esta distribución comercial hay democracia económica o es un ingenio o es un bribón.

Y luego..., yo no sé si, como causa o como efecto, sí como manantial desembocadura, viene la tremenda desigualdad de la distribución de riqueza en México.

De acuerdo con un estudio de la Comisión Económica para América Latina, de la ONU, contactos oficiales, el 20% de las familias en México, en los llamados "estratos inferiores", reciban todos ellos el 4% de la riqueza nacional, del Producto Interno Bruto. Esto significa que de cada 100 pesos de la riqueza

de México, 20 familias de cada 100, todas ellas, 4 pesos solamente. El siguiente 30% de las familias, hilo que se llama el “estrato medio inferior”, recibía el 11% del Producto Interno Bruto, o sea que la mitad de las familias de México recibía apenas el 15% de la riqueza nacional. En el otro extremo, el 20% de las familias opulentas recibían y gozaban el 59% de la riqueza creada en México.

Quien diga que aquí hay justicia económica es un ingenio o es un bribón.

En consecuencia, en este México, a 60 años de la Revolución, no hay ni justicia ni democracia económica. La Revolución ha fracasado.

Ese fracaso se debe, en el fondo, a que existe la democracia política; y que, debido a una tremenda concentración del poder político, se ha caído en una inhumana concentración de la riqueza.

¿Democracia política?

Hay un paralelismo entre la concentración política y la concentración económica y la primera es la causa determinante de la segunda.

Para que se pueda comparar una cosa y otra, recordemos que las elecciones de 1970 el PAN obtuvo (según resultados oficiales y del PRI) el 14% de la votación nacional.

Sin embargo, este dato no muestra la realidad porque en muchas regiones del país la situación fue de una concentración manifiesta del poder político.

Así, los resultados de las elecciones, que el pueblo debe conocer, fueron estos:

Segundo Distrito de Chiapas, San Cristóbal, el PRI 92,196 votos el PAN 194.

Cuarto Distrito de Chiapas, Pichucalco, el PRI 79,797 votos el PAN 397.

Cuarto Distrito de Sonora el PRI 75,000 votos, el PAN 206.

Séptimo Distrito de Oaxaca el PRI 74014 votos, el PAN 168.

Segundo Distrito de Oaxaca, Guelatao, el PRI 71374 votos, el PAN 137.

Octavo distrito de Oaxaca, el PRI 65129 voto, el PAN 157.

Y hay un ejemplo cumbre, Cuautla, Morelos, en donde el PRI obtuvo 73138 votos y el PAN ni uno sólo.

Quien diga que hay democracia en México, viendo estos datos, o es un ingenuo o es un bribón.

Injusticia y concentración

Existe en México un paralelismo doloroso: hay injusticia económica porque unos cuantos detentan el poder de compra, injusticia política porque unos cuantos detentan el poder de decisión. No puede haber democracia económica si no existe la democracia política.

Un pueblo reprimido nunca vive bien; un pueblo libre nunca padece miseria; la miseria es una forma de la antidemocracia; lamentablemente y dolorosamente, que el pueblo de México nunca saldrá de su miseria mientras no haya democracia política.

Durante muchos años el gobierno ha proclamado dos propósitos políticos al respecto y los dos han fracasado: en materia económica, se nos habla de “apertura democrática” como un medio de acabar la justicia política.

Sin embargo, los datos de la concentración de riqueza y los datos oficiales del resultado electoral señalan que ambas políticas han fracasado totalmente.

Más aún, la “política redistributiva del ingreso” no ha impedido que los pobres sean ahora más pobres que antes.

En 1950, el 20% de las familias pobres del país residía el 6% del Producto Interno; para 1960 su participación había bajado al 4%; es decir, ahora recibían una menor participación de la riqueza nacional que hace 20 años. Por eso el abismo entre riqueza y miseria se ha hecho más dramático.

Sí en 1950 el promedio de ingresos de una familia pobre era de \$2590 y el de una familia rica era de \$25,390, para 1960 una familia pobre recibía en promedio \$7690 y una familia rica recibía \$112,000, en promedio.

La política redistributiva del ingreso ha fracasado y fracasara porque no se ha resuelto el problema fundamental de la concentración política.

En cuanto a la apertura democrática, que el pueblo decida si hay democracia en un país en que, de un total de 5000 puestos de elección popular, la oposición tiene menos del 1% de ellos.

En estos días se nos dice que por el hecho de que se nos permita a los de Acción Nacional denunciar la injusticia en algunos medios de difusión, ya existe la apertura democrática. Es como si nos dijeran que, por el simple hecho de que el pueblo puede expresar que sufre hambre, existe una apertura económica.

Que sepa el pueblo que nunca saldrá de la miseria mientras no haya democracia en México.

Que sepa el gobierno que mientras no se respete la voluntad popular su política económica está destinada a fracasar.

Que sepan los mexicanos que todo lo que se haga en materia económica, ya sea el fomento de las exportaciones o los estímulos a la inversión, ya sea la descentralización industrial o las misiones comerciales al exterior, serán para beneficio de las minorías, b mientras no se respete la voluntad popular. Más claro aún: mientras no haya democracia política, la actividad económica será a beneficio de los detentadores del poder.

Debemos insistir una y otra vez en ese fatal paralelismo de las dos situaciones de injusticia. Yo me preguntó: ...las mentiras alegres de las Comisiones Electorales de todo el país, en cuanto a los votos populares, ¿No tienen acaso su correspondencia en los errores multimillonarios del señor Secretario de Hacienda, cuando nos habla del manejo de los dineros del pueblo?

Y ese mismo paralelismo existe en ciertas políticas descaminadas.

Hemos oído recientemente que el Secretario de Hacienda, para resolver la “recesión económica”, anunció que el gobierno va a crear empleos, lo que equivale a decir que si el gobierno no crea trabajos, nadie puede crearlos. Esto tiene equivalente con lo que pasa en cada elección y que es la supervivencia de una frase de don Porfirio Díaz: “si el gobierno no organiza las elecciones y ponen los votantes, entonces nadie lo va a hacer”.

Los extremos peligrosos

En estos días que nos toca la suerte de vivir, el país está cayendo en dos extremos igualmente peligrosos: la violencia sangrienta, por un lado y la abstención suicida, por el otro; dos extremos que al parecer se excluyen y que están conviviendo en la vida pública de México. Por una parte, los brotes recurrentes de protesta violenta y, en la otra, una gran decepción del pueblo en los eventos electorales.

En este México de hoy, enfermo de injusticia política y de injusticia económica, Acción Nacional ofrece a los mexicanos el justo medio; entre el extremo por exceso y el extremo por defecto, brindamos una oportunidad de participación franca, abierta y activa en todos los organismos del país; ofrecemos el nuevo heroísmo que se enfrenta al ridículo; el diálogo de la plaza publica rechazando a la vez la violencia instituida y la violencia que la combate.

Restauraremos la confianza en la paz. Recordemos que la paz no es una simple abstención resignada, sino una actitud agresiva y alegre. La rueca de Mahatma Gandhi, siendo sólo un viejo instrumento del palo, fue tan fuerte que derrotó al Imperio inglés y logró la independencia de la India.

Ante la violencia del gobierno, la paz del pueblo

En el México de hoy, Acción Nacional, convertido en un movimiento para recoger las inquietudes de todos los mexicanos que desean un México sin injusticias, llama otra vez a todos aquellos que quieran brindar su apoyo entusiasta para crear una patria ordenada y generosa.

Todo aquel que pueda usar un martillo, un pincel o una pluma, todo el que sepa de sociología o de carpintería y que quiera aportar su esfuerzo en esta gran tarea colectiva, encontrar aquí las puertas de Acción Nacional, como la esperanza de México, estarán siempre abiertas.

MANIFIESTO A LA NACIÓN

MANUEL CLOUTHIER

Los problemas del país –carestía, corrupción, desigualdad social, deuda externa, centralismo, etc.– crecen diariamente, al mismo tiempo que una camarilla en el poder se burla criminalmente de los esfuerzos del pueblo que quiere crecer sus derechos y, por medio de ese ejercicio, hacer valer su soberanía.

La participación política popular ha obtenido como respuesta del gobierno el fraude electoral impune cuyo objetivo es subir al pueblo en la desesperanza, convencerlo de su importancia, despolitizarlo, y lanzarlo a un fatalismo apático.

El régimen agrade constantemente a los ciudadanos en sus derechos: los obligados a afiliarse a sindicatos ligas agrarias masivamente afiliadas al partido oficial; les niega acceso a ciertas ventajas materiales si no son miembros de este; los reprime cuándo se oponen legítima ilegalmente al sistema. El temor que todo esto genera tiende a provocar la parálisis de la sociedad.

El gobierno ha implantado un sistema de control que ahoga la dignidad y la libertad. Las instituciones intermedias –sindicatos, ejidos, asociaciones

* Clouthier, Manuel. *Manifiesto a la Nación*. México: PAN, 1988. 4 págs.

gremiales, universidades– son controladas directa o indirectamente por el régimen y su partido, con el fin exclusivo de conservar el poder.

Los partidos políticos independientes viven en serias dificultades a causa del sistema antidemocrático. El gobierno sostiene con recursos del pueblo a partidos fantasmas que sólo le sirvan para maniobrar electoralmente.

La situación se da en todos los órdenes: el gobierno proclama al "Sufragio Efectivo", al mismo tiempo que crea leyes y generaciones para violar sistemáticamente el voto; llamar "democracia" al sistema en que el presidente en turno impone a su sucesor, a los gobernadores y a los presidentes municipales; cínicamente se presenta en el exterior como defensor de la causa democrática, en tanto que trata los mexicanos como si fuéramos habitantes de un país extranjero ocupado por la fuerza.

El régimen impone al pueblo cargas fiscales exageradas para pagar errores de gobiernos corruptos, crear la imagen al presidente, financiar campañas del PRI, subsidiar empresas estatales en déficit constante, o sostener la corrupción generalizada: se burla impunemente del pueblo, de su miseria y de su trabajo.

El régimen se llama así mismo "agrarista" al mismo tiempo que abandonar el campo y mantiene elegido sólo como instrumento de control y no de mejoramiento del campesino. Además, celebra con pompa la libertad de prensa, en tanto que asesina a periodistas libres, impone "noticias" o somete a los medios informativos a censura.

El gobierno se autonombra sindicalista cuando los sindicatos son únicamente medio para la corrupción de líderes que viven enriquecidos a costa de una clase obrera a la que despoja de capacidad de compra y obliga a ser materia prima de acarreo.

Los vicios públicos han llegado a la vida privada y relajados las costumbres. El régimen no promueve material ni espiritualmente a los ciudadanos, sino que actúa y obliga actuar contra toda ética.

Ante esta situación, todo mexicano debe reflexionar: ¿A dónde vamos a llegar? ¿Cuál es el futuro de México como nación? ¿Cuál será el país en que vivirán nuestros hijos?

La apatía o la resignación son complicidad, irresponsabilidad, y falta de confianza en nosotros mismos. No detener el deterioro nos lleva a la violencia y nuestro futuro como nación se ve amenazada por la creciente falta de solidaridad. De continuar la inercia, sólo se vislumbra un panorama desolador.

En la historia de los pueblos, hay momentos que exigen cambios radicales y reclama a las mujeres y a los hombres vivir la epopeya de la propia transformación y la del país: 1988 es tiempo propicio para luchar por la democracia, la libertad y la dignidad; para hacer realidad el sueño de nuestros padres; por el que dieron la vida nuestros próceres.

Para conseguir el México que queremos es necesario es restablecer un nuevo pacto social que dé a la sociedad y a sus diversas instituciones un espacio mayor que el del gobierno y por el que la democracia tiene todos los espacios de la vida social, económica y política.

El México nuevo al que aspiramos es posible si cambiamos la designación por la participación consciente y decidida en la solución de los problemas públicos; sí luchamos por la satisfacción de nuestras necesidades y no esperamos que el gobierno y otras instancias nos la resuelva.

El México nuevo que queremos debe de ser una sociedad abierta, con capacidad crítica y voluntad de auto transformarse y desarrollar valores sociales.

La patria nueva que anhelamos debe dejar los sistemas arcaicos de poder, erradicar en los gobernantes la idea de que el erario público es patrimonio propio y evitar que el régimen manipule y controle a la sociedad como si los ciudadanos fuesen menores de edad.

Acción Nacional, bajo la inspiración de las mujeres y los hombres de las diferentes generaciones que han luchado por la democracia y la libertad,

ofrece al pueblo de México una alternativa de vida y esperanza, fincada en los siguientes cambios:

Promoción humana

El México nuevo requiere de un mexicano nuevo, solidario, responsable, crítico, participativo y productivo, es decir, con una clara conciencia de su ser, sus deberes y sus derechos. Esta conciencia nace en la familia, se fortalece y desarrolla en la escuela, se amplía y profundiza en el trabajo y se perfecciona en la vida política.

Por eso la Patria que queremos debe promover la libertad de los padres para escoger la educación de sus hijos, la justicia social que, de bases económicas estables a la familia, el respeto por los menores y los ancianos y la equidad entre varones y mujeres. Además, respetar a los valores morales que los padres quieren transmitir a sus hijos, al mismo tiempo que ofrecerá a estos los medios para desarrollar su conciencia social, su patriotismo y su vida democrática.

La promoción humana tendrá como base el concepto de persona –ser corporal, espiritual y social– y se hará por medio de la participación y la persuasión, buscando que colaboren las familias, las organizaciones intermedias y el gobierno.

Democracia económica

Deseamos una patria “ordenada y generosa” en la que todo mexicano cuente con la posibilidad de conseguir empleo, sustento y habitación dignos; un México en el que la distribución de la riqueza tenga como norma la justicia.

Queremos un México que impulse a la pequeña y la mediana empresa, que despierte y estimule la capacidad personal y social de emprender, que erradique los monopolios y democratiza el capital de las empresas. Aspiramos a un país en el que los trabajadores tengan acceso al capital de la unidad de producción

en la que laboran, así como los órganos en los que se toman las decisiones que los afectan. Queremos una nueva empresa en la que la remuneración al trabajo sea suficiente para que el obrero o el empleado pueda fundar y sostener dignamente a una familia.

Deseamos para este México un gobierno que fomente y apoye la producción del pueblo por medio de la capacitación para el trabajo y el aprovechamiento nacional de nuestros recursos naturales; no un régimen burocrático e ineficiente que corrompa la vida económica, despilfarro y los recursos públicos. Mal administre los servicios y disponga arbitrariamente de los bienes materiales de los mexicanos a través de impuestos excesivos, inflación y contratación anticonstitucional de deuda externa.

Queremos que los hombres que trabajan la tierra pueden obtener beneficios suficientes para vivir con dignidad; anhelamos un México en el que las zonas rurales cuenten con buenos servicios públicos, los campesinos pueden ser propietarios de sus tierras, si así lo desea, y la pequeña propiedad de estas no sólo sea respetada, sino apoyada y garantizada por las leyes y las autoridades.

Asimismo, queremos un gobierno que impulse y oriente la economía, sin expropiar el derecho ni la iniciativa de los particulares en el ámbito económico; que apoye y sirva a la sociedad en materia económica para que las personas y las comunidades crezcan en libertad, responsabilidad y bienestar, no para someterlas a su poder caprichoso y sin contrapeso.

Este gobierno deberá ser celoso de la independencia económica y política de la nación y no comprometer la soberanía nacional con empréstitos o aventuras irresponsables, o con deudas superiores a la capacidad de pago real del país. Queremos evitar que el gobierno hipoteque el futuro de la patria e impedir que se endeude si la deliberación previa, el consenso y la aprobación de los mexicanos.

Democracia política

Queremos respeto irrestricto a los derechos humanos.

Deseamos un Estado que impulse la participación crítica de los ciudadanos en la vida pública y un gobierno –sobretudo su presidente– sujeto al control de las leyes, promotor del federalismo y de la autonomía municipal, limitado por los Poderes Legislativo y Judicial, sometido al juicio de la sociedad y al de una prensa, radio y televisión libres, para informar y opinar.

Anhelamos un sistema político en el que la voluntad de la mayoría determine –en los ámbitos municipal, estatal y federal– qué tipo de gobierno debe establecer y quiénes serán los hombres que lo encabeza.

Este sistema estará garantizado por leyes y mecanismos electorales quede en igualdad de condiciones a los partidos políticos. En el México nuevo no deben tener cabida el monstruoso y aberrante sostenimiento económico del Estado a un partido oficial, ni la complicidad de los organismos electorales con el partido del gobierno para mantener a este en el poder contra la voluntad del pueblo manifestada en las urnas.

La política exterior en México que deseamos será congruente con linterna y buscará la promoción de los valores de la democracia, la libertad y la justicia social internacional; no predicara para otros pueblos lo que no sea digno del nuestro ni será instrumento de potencias hegemónicas, ni aval de tiranías que nieguen a las personas el ejercicio de sus derechos inalienables.

Queremos un México abierto al mundo desde su propia cultura, sin prejuicios nacionalistas e ideológicos, promotor de la integración cultural, económica y política de América Latina; un México en esta mente solidario con los esfuerzos en favor de la paz y del orden del orden mundial.

Democracia social

Queremos un México con más sociedad y menos gobierno.

Queremos un país vertebrado en torno a organizaciones intermedias autónomas, no sumisas al gobierno al partido oficial. Rechazamos la idea y la práctica de organizar la vida nacional sobre individualismos egoístas, sobre la amenaza del gobierno o sobre temor a represalias económicas y políticas de parte del régimen.

El Estado que queremos no subordinar a los intereses o conveniencias del gobierno a las organizaciones intermedias –sindicatos, ligas agrarias, cámaras empresariales, universidades, colegios profesionales, etc.–, sino que promoverá su existencia y respetar a sus fines propios, garantizará que los agremiados o miembros de aquellas elijan libremente a sus directivos y no les impondrá afiliación política alguna. Además, suprimir a la cláusula de exclusión en los sindicatos.

En el México que queremos habrá respeto absoluto a la libertad de conciencia y a la opción religiosa o atea, así como a prácticas públicas de la religión que se escoja y a la libertad de las diversas familias culturales y religiosas de establecer instituciones acordes con sus ideas o creencias. El Estado y el gobierno serán laicos, pero no impondrán el laicismo a través de la educación pública, sino que apoyarán el pluralismo cultural y educativo de acuerdo con las opciones de los padres para sus hijos.

Queremos un país en el que los medios promuevan el desarrollo integral de las personas, la conciencia crítica, la identidad nacional y la solidaridad, la justicia, la paz, la participación y la responsabilidad. Para lograrlo, el Estado deberá respetar su independencia evitar su monopolización tanto por parte del Estado mismo como por la de consorcios particulares.

Queremos que las familias, en este México nuevo, cuente con el apoyo legal suficiente para fortalecer su estabilidad comunitaria y económica.

El México que queremos ser un país en el que el vigor de la sociedad civil si a un valor reconocido y promovido por él Estado, qué estará sujeto a aquella.

Respeto al Derecho

Anhelamos una patria en la que impere la ley sobre gobernantes y gobernados, en la que los conflictos se resuelvan conforme a derecho y la sociedad civil y el Estado promuevan una cultura del respeto por las leyes.

Queremos en México que la sociedad y Estado luchen contra la arbitrariedad del poderoso, la corrupción, la complicidad de policías y delincuentes, la represión ilegal, el narcotráfico y la perversión del poder judicial.

Los tribunales del México que queremos serán independientes del Poder Ejecutivo, los jueces serán de carrera y electos popularmente o por mecanismos transparentes.

Este México nuevo que queremos es el que desearon Morelos y Madero al empuñar las banderas que expresaban los anhelos populares de independencia nacional, justicia social, democracia, libertad y sufragio efectivo. Es el México que ánimo como ideal a los hombres y a las mujeres que se lanzaron a la aventura vasconcelista y que inspiró la tenacidad constructora de Manuel Gómez Morin.

Vivimos tiempos de cambio. A la idea del México solidario y democrático le ha llegado su tiempo. La construcción de este México moderno, libre y justo exige la participación decidida de todos los mexicanos que sabemos que han sonado la hora de la liberación nacional.

Acción Nacional que convoca a no desmayar en la lucha por la soberanía, a participar con entusiasmo y decisión en la tarea de conquistar tu libertad. Es necesario que tu anhelo sea el anhelo de todos, que contagias tu entusiasmo y tus convicciones para que construyamos juntos en México libre que todos deseamos.

**LOS FOLLETOS DE
ACCIÓN NACIONAL
VOLUMEN 1**

FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

Diseño y formación:
José Luis Torres Vargas

Cuidado editorial:
Jonathan Sánchez López Aguado

LOS
FOLLETOS
DE
ACCIÓN
NACIONAL

VOLUMEN 1

COMPILADOR
JESÚS GARULO GARCÍA

